

Rojas Nou, Maitén Sol

**Consejería en tiempos de pandemia
de COVID-19: aportes a la
construcción de proyecto de vida y
promoción de la salud en
adolescentes de sexto año de
escuelas secundarias de gestión
estatal en Córdoba Capital**

**Tesis para la obtención del título de grado de
Psicóloga**

Directora: Cabalen, Constanza

Documento disponible para su consulta y descarga en Biblioteca Digital - Producción Académica, repositorio institucional de la Universidad Católica de Córdoba, gestionado por el Sistema de Bibliotecas de la UCC.



[Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento- No Comercial 4.0 Internacional.](https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/)

Consejería en tiempos de pandemia de COVID-19: aportes a la construcción de proyecto de vida y promoción de la salud en adolescentes de sexto año de escuelas secundarias de gestión estatal en Córdoba Capital.

Autora: Maitén Sol Rojas Nou

Consejería en tiempos de pandemia de COVID-19: aportes a la construcción de proyecto de vida y promoción de la salud en adolescentes de sexto año de escuelas secundarias de gestión estatal en Córdoba Capital.



Facultad de Filosofía y Humanidades
Licenciatura en Psicología

Trabajo Integrador Final

Modalidad: Sistematización de prácticas
Contexto: Sanitario

“Consejería en tiempos de pandemia de COVID-19: aportes a la construcción de proyecto de vida y promoción de la salud en adolescentes de sexto año de escuelas secundarias de gestión estatal en Córdoba Capital”

Autora: Maitén Sol Rojas Nou

DNI: 40662526

Directora: Lic. Constanza Cabalen

Córdoba, Argentina

2021

AGRADECIMIENTOS

“Las cosas que amamos

Nos dicen quienes somos”

Tomás de Aquino

En este apartado, quisiera hacer especial mención a las personas que me acompañaron a lo largo de toda mi carrera, como también en el proceso de realización del presente trabajo integrador final. Se llevan un lugar más que especial en mi corazón y en mis recuerdos; no hubiera sido posible llegar hasta acá sin ellxs. Justamente son mis seres queridos quienes me acompañan y me guían...me dicen en parte quién soy.

Sobre todo, a mi familia, por apoyarme desde el primer día de clases hasta hoy, y de quienes he aprendido a lo largo de los años. Conocí la psicología desde pequeña gracias a mi mamá, y eso se lo voy a agradecer siempre.

Quisiera además agradecer al cuerpo docente de la universidad, que me enseñó tanto desde lo teórico y práctico, como desde el lado humano, para poder formarme como futura psicóloga. En especial, Constanza Cabalen mi directora de tesis, de quien sigo aprendiendo día a día y Noel Arcusin, quien me motivó a lo largo de mi práctica en los buenos momentos como también en los no tan buenos.

Es enorme la cantidad de alegrías, reflexiones y aprendizajes que me llevo de estos maravillosos cinco años en la Licenciatura en Psicología; y es gracias a esas incontables experiencias que hoy soy quién soy.

ÍNDICE GENERAL

| | |
|---|----|
| ÍNDICE GENERAL..... | 6 |
| ÍNDICE DE ABREVIATURAS..... | 10 |
| I. INTRODUCCIÓN..... | 12 |
| II. CONTEXTO DE LA PRÁCTICA..... | 15 |
| II.1. Psicología Sanitaria..... | 16 |
| II.1.a. Principales Conceptos..... | 18 |
| II.1.b Marco Legal..... | 20 |
| II.2. Contexto Actual de Pandemia COVID-19..... | 21 |
| II.2.a. Impacto en lxs adolescentes..... | 22 |
| III. CONTEXTO INSTITUCIONAL..... | 24 |
| III.1. Consejería Adolescente..... | 25 |
| III.1.a. Objetivos y Problemáticas Frecuentes..... | 26 |
| III.1.b. Modelo de Consejería..... | 26 |
| III.1.c. Organigrama Institucional..... | 27 |
| III.2. Rol del consejerx..... | 28 |
| IV. EJE DE SISTEMATIZACIÓN..... | 30 |
| V. OBJETIVOS..... | 32 |
| V.1. Objetivo General..... | 33 |
| V.2. Objetivos Específicos..... | 33 |
| VI. PERSPECTIVA TEÓRICA..... | 34 |
| VI.1. Adolescencia..... | 35 |
| VI.1.a. Grupo de Pares..... | 36 |
| VI.2. Adolescentes en Argentina..... | 37 |
| VI.2.a. Adolescentes en Pandemia de COVID-19..... | 40 |
| VI.2.b. Redes sociales y la Virtualidad en tiempos de pandemia..... | 41 |
| VI.3. Promoción de la Salud..... | 44 |
| VI.4. Proyecto de Vida..... | 46 |
| VI.5. Efectos Psicosociales..... | 50 |
| VI.5.a. Efectos Psicosociales de la Pandemia de COVID-19..... | 51 |
| VII. MODALIDAD DE TRABAJO..... | 54 |
| VII.1. Sistematización de Experiencias..... | 55 |
| VII.2. Técnicas..... | 57 |
| VII.3. Consideraciones Éticas..... | 59 |

| | |
|--|-----|
| VII.4. Contexto de Práctica | 60 |
| <i>VII.4.a. I.P.E.M. A</i> | 61 |
| <i>VII.4.b. I.P.E.M. B</i> | 61 |
| <i>VII.4.c. Escuela C</i> | 62 |
| <i>VII.4.d. I.P.E.M. D</i> | 62 |
| <i>VII.4.e. I.P.E.M. E</i> | 63 |
| <i>VII.4.f. I.P.E.M. G</i> | 63 |
| VIII. ANÁLISIS DE LA EXPERIENCIA | 64 |
| VIII.1. Recuperación del Proceso Vivido | 65 |
| VIII.1.a. Capacitaciones | 66 |
| VIII.1.b. Espacios de Reflexión y Análisis | 69 |
| VIII.1.c. Cambio de Planes, “Vuelta de Tuerca” | 70 |
| <i>VIII.1.c.1. Primer encuentro</i> | 71 |
| <i>VIII.1.c.2. Segundo encuentro</i> | 72 |
| <i>VIII.1.c.3. Tercer encuentro</i> | 73 |
| <i>VIII.1.c.4. Cuarto encuentro</i> | 75 |
| <i>VIII.1.c.5. Quinto encuentro</i> | 77 |
| <i>VIII.1.c.6. Devolución</i> | 79 |
| VIII.1.d. Consejería Individual | 81 |
| VIII.1.e. ¿Otro Taller? | 87 |
| <i>VIII.1.e.1. Primer encuentro</i> | 89 |
| <i>VIII.1.e.2. Segundo encuentro</i> | 90 |
| <i>VIII.1.e.3. Tercer encuentro</i> | 91 |
| <i>VIII.1.e.4. Cuarto encuentro</i> | 92 |
| <i>VIII.1.e.5. Devolución</i> | 92 |
| VIII.1.f. Cierre de prácticas | 93 |
| IX. ANÁLISIS DE LA EXPERIENCIA | 95 |
| IX.1. Un abordaje desde la Promoción de la Salud | 95 |
| IX.2. Intervenciones para la Construcción de Proyecto de Vida | 100 |
| <i>IX.2.a. Momento de Autoconocimiento</i> | 102 |
| <i>IX.2.b. Momento de Conocimiento del Medio Ocupacional y Elaboración de un Proyecto</i> | 105 |
| <i>IX.2.c. Momento de Cierre</i> | 107 |
| IX.3. Efectos Psicosociales De La Pandemia De Covid-19 | 109 |
| X. CONCLUSIONES | 117 |
| XI. BIBLIOGRAFÍA | 121 |

XII. ANEXO..... 133

ÍNDICE DE ABREVIATURAS

APORA: Asociación de Profesionales de la Orientación de la República Argentina

COVID-19: Coronavirus Disease 2019

ESI: Programa Nacional de Educación Sexual Integral

I.P.E.M.: Instituto Provincial de Enseñanza Media

OMS: Organización Mundial de la Salud

OPS: Organización Panamericana de la Salud

PPS: Práctica Pre profesional Supervisada

RAP: Espacios de Reflexión y Análisis de prácticas

TIF: Trabajo Integrador Final

UNC: Universidad Nacional de Córdoba

UNICEF: Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia

I. INTRODUCCIÓN

El siguiente escrito presenta el Trabajo Integrador Final de grado, necesario para la obtención del título de Licenciatura en Psicología de la Universidad Católica de Córdoba e implica la sistematización de una experiencia de prácticas pre profesionales llevadas a cabo desde el Proyecto de Consejería para Adolescentes, correspondiente a una Política Pública del Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba, entre los meses de abril y noviembre de 2020.

El Proyecto de Consejería para Adolescentes se ofrece desde 2003 en dos versiones, como consejería de escucha tradicional y como consejería itinerante. En el 2020, debido a la situación de pandemia de COVID-19, la práctica se realizó de manera virtual. Como práctica, se llevaron a cabo dos talleres de proyecto de vida con adolescentes de sexto año de escuelas secundarias de gestión estatal en Córdoba, llamados “Vuelta de Tuerca” y también escuchas de consejería individual. Tanto en las escuchas de consejería individual, como en los talleres, se operó desde un marco de respeto y confidencialidad.

Esta experiencia se realizó desde el contexto sanitario, el cual concibe al proceso salud-enfermedad como socialmente determinado, siguiendo a Laurell (1982), y a la situación de pandemia del COVID-19 como una situación de emergencia sanitaria. El contexto sanitario a su vez, comprende el enfoque de promoción de la salud, que consiste en proporcionar a las personas los medios necesarios para mejorar su salud y ejercer un mayor control sobre la misma. Desde el presente trabajo, se operó considerando la importancia de dicho enfoque.

En la primera parte del trabajo se presenta de manera conceptual a la Psicología Sanitaria y al Proyecto de Consejería para Adolescentes. Posteriormente, se presentan el eje de sistematización y los objetivos propuestos en relación a él, a lo que le sigue la perspectiva teórica que incluye los principales conceptos de este trabajo: adolescencia, proyecto de vida, promoción de la salud y efectos psicosociales de la pandemia de COVID-19. Luego, hay un apartado destinado a la descripción de la modalidad del presente trabajo, que es la sistematización de experiencias propuesta por Jara (2011); junto con la descripción de las técnicas utilizadas, del posicionamiento ético con el cual se opera y la contextualización de la población con la que se realizó la práctica. A continuación, se alude al análisis de la experiencia; que incluye la recuperación del

proceso vivido, que tiene como objetivo el poder dar cuenta de la experiencia; y continua con una articulación teórico-práctica. En último lugar, se presentan las conclusiones del presente trabajo y la bibliografía que se utilizó.

Para terminar, el presente trabajo se escribe desde un marco de reconocimiento y respeto a la diversidad de géneros. Por esto mismo, se utiliza la letra “x” para reemplazar las letras que denotan género en las palabras y así hacer uso de un lenguaje no sexista e inclusivo, conforme a lo planteado por el Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad (2020) en *(Re) Nombrar, Guía para una comunicación con perspectiva de género*.

II. CONTEXTO DE LA PRÁCTICA

II.1. Psicología Sanitaria

El contexto de la práctica del presente proyecto, es el sanitario, desde el cual se comprende el proceso salud-enfermedad, como proceso socio histórico, donde se piensa lo singular en relación dialéctica con lo colectivo. Piña y Rivera (2006) definen a la Psicología Sanitaria como:

Un campo de actuación profesional en el que los psicólogos poseen tanto los *conocimientos* –saber acerca de cosas– como las *competencias* –saber hacer las cosas de modo eficiente– indispensables para cumplir con las funciones de investigación, prevención y rehabilitación, fundamentalmente, con especial énfasis en la investigación de qué y cómo las variables psicológicas facilitan o dificultan la práctica de los comportamientos instrumentales de riesgo o de prevención, con el objeto de prevenir una enfermedad y promover la salud (p. 673).

Morales Calatayud (1999) por su parte, plantea sobre la función de la Psicología de la Salud, que la misma permite entender cuál es el papel de la subjetividad y el comportamiento tanto en el mantenimiento de un determinado estado de salud como en el surgimiento de las enfermedades y su evolución. Sobre el ejercicio de la psicología de la Salud, el autor menciona que se deberá manifestar capacidad para conocer bien los problemas del medio en que se desenvuelve nuestro trabajo y desarrollar tecnologías apropiadas para dichos problemas (Morales Catalayud, 1999).

Por otro lado, Laurell (1982) refiere a la existencia de una articulación entre el proceso social y el proceso de salud y enfermedad, destacando que este mismo asume características distintas según el modo diferencial en que cada uno de los grupos se inserta en la producción y se relaciona con el resto de los grupos sociales.

Otro punto fundamental a tener en cuenta, acerca del contexto sanitario es respecto a su objeto de estudio. Como Laurell (1982) afirma, el objeto de estudio desde este contexto se ubica a nivel grupo, no individual. No se trata de cualquier grupo, sino de uno construido en función de sus características sociales, para partir de una teoría de lo social. Esta misma autora añade:

Por el proceso salud enfermedad del grupo, de la colectividad, entendemos el modo específico como en el grupo se da el proceso biológico de desgaste y reproducción, destacando como momentos particulares la presencia de un funcionamiento biológico diferenciable con consecuencias para el desarrollo regular de las actividades cotidianas, esto es, la enfermedad. Así definido el proceso salud enfermedad se manifiesta empíricamente de distintas maneras. Por una parte, se expresa en indicadores como la expectativa de vida, las condiciones nutricionales, la constitución somática y por la otra, en las maneras específicas de enfermar y morir. Eso es en el perfil patológico del grupo dado por la morbilidad y/o la mortalidad (Laurell, 1982, p.8).

En otras palabras, el proceso salud enfermedad del grupo, para esta autora, adquiere historicidad, debido a que está socialmente determinado. Esto quiere decir que, para explicarlo, no bastan hechos biológicos, sino que es necesario aclarar cómo está articulado con el proceso social. Asimismo, queda claro que el proceso biológico humano mismo es social, en la medida que no es posible fijar la normalidad biológica del hombre al margen del momento histórico (Laurell, 1982).

Libreros Piñeros (2012) hace aportes en relación a esto, añadiendo que el proceso salud enfermedad tiene una naturaleza multidimensional y compleja. Esta misma autora destaca que “el proceso salud enfermedad no puede comprenderse en toda su extensión sin tener en cuenta el papel de la cultura y las relaciones sociales” (p. 626). Desde la Psicología Sanitaria, tal como plantea Libreros Piñeros (2012), el ser humano es visto como organismo viviente que funciona a semejanza de un sistema abierto, manteniendo un intercambio continuo con su entorno para mantenerse con vida.

Respecto a la Psicología Sanitaria y su diferencia con otras áreas de la Psicología, se cita a Pérez (1991), quien menciona que “la psicología de la salud se ocupa en los asuntos psicológicos que puedan tener consecuencias fisiológicas, mientras que la psicología clínica se ocupa en los problemas psicológicos por sí mismos” (p. 22).

En otras palabras, la Psicología de la Salud “tiene que ver con los aspectos cognitivos, emocionales y comportamentales asociados a la salud/enfermedad física; mientras que la Psicología Clínica se preocupa primordialmente de la evaluación, predicción y alivio de los trastornos de la salud mental” (Rodríguez Marin, 1998, pág. 4).

Para Santacreu (1991), las diferencias entre la psicología sanitaria y la clínica, se relacionan con las siguientes dimensiones: campo de aplicación/intervención, tipo de intervención, y objetivo de la intervención. Así, la Psicología Clínica se orientaría preferentemente a la enfermedad, a la curación y al organismo individual psicológico/somático; mientras que la Psicología de la Salud se orientaría preferentemente a la salud, a la promoción/prevención, al organismo somático/psicológico considerado en su ecosistema socio ambiental y al propio ecosistema (Santacreu, 1991).

II.1.a. Principales Conceptos

Tanto la promoción como la prevención de la salud, son conceptos fundamentales dentro de la Psicología Sanitaria. Marchiori (2008) menciona, respecto de la promoción de la salud, que la misma surge como reacción a la acentuada medicalización de la salud en la sociedad y en el interior del sistema de salud y está asociada a un conjunto de valores: vida, salud, solidaridad, equidad, democracia, ciudadanía, desarrollo, participación y asociación, etc.; y también a una combinación de estrategias: acciones del Estado, de la comunidad, de los individuos, del sistema de salud, y de asociaciones intersectoriales.

Marchiori (2008) encuentra significativas diferencias entre la promoción de la salud y la prevención de enfermedades. El enfoque de la promoción de la salud, añade, es más amplio y englobador, procurando identificar y enfrentar los macro determinantes del proceso salud-enfermedad, y buscando transformarlos favorablemente en orientación hacia la salud, mientras que la prevención de las enfermedades busca que los individuos permanezcan exentos de las mismas. En cuanto a la prevención, evitar la enfermedad es el objetivo final y, por lo tanto, la ausencia de enfermedad sería un objetivo satisfactorio. Para la promoción de la salud, el objetivo permanente es un óptimo nivel de vida y de salud; por lo tanto, la ausencia de enfermedad no es suficiente.

A pesar de estas diferencias mencionadas, el autor insiste en que las dos maneras de afrontamiento (promoción y prevención) son complementarias, es decir, no excluyentes

en la planificación de programas de salud, y la población se beneficia de las medidas adecuadas y equilibradamente propuestas en ambos campos (Marchori, 2008).

Asimismo, otro concepto fundamental a considerar desde la Psicología Sanitaria, es el de interdisciplinariedad. Elichiry (1987) menciona que la orientación interdisciplinaria surge a partir de una concepción constructivista sobre la realidad, a la cual se la considera como una totalidad estructurante y estructurada a la vez. Al mismo tiempo, Libreros Piñeros (2012) destaca que el enfoque interdisciplinario es considerado como un conocimiento superior emergente que “permite cruzar los linderos de diferentes áreas del conocimiento disciplinar y crear imágenes de la realidad más completas y más integradas” (p.624). Esta autora va a plantear que los postulados básicos de la interdisciplina son la naturaleza sistémica junto con la complejidad (Libreros Piñeros, 2012).

Respecto de la interdisciplinariedad, Garbus, Solitario y Stolkiner (2007) agregan: “La interdisciplina es un posicionamiento, no una teoría unívoca. Ese posicionamiento obliga básicamente a reconocer la incompletud de las herramientas de cada disciplina” (pp. 66-67). Se destaca a su vez, de sus aportes, lo siguiente:

Un abordaje interdisciplinario no se basa en la operación de una sola disciplina, sino que, coherentemente con la complejización del campo propia de los modelos comunitarios, se sostiene en una epistemología que reconoce la historicidad y la relatividad de la construcción de saberes disciplinarios, y antepone la comprensión de la complejidad a la búsqueda de respuestas aisladas (Garbus et al., 2007, p.67).

Considero menester destacar, por último, como uno de los principales conceptos de la Psicología Sanitaria, el de equidad en salud. Hernández Álvarez (2008) afirma que la equidad no es lo mismo que la igualdad, y define a la equidad en salud como la expresión de la justicia social que predomina en las sociedades; ya que para él “la equidad implica valorar las desigualdades desde una idea de justicia” (p.73).

Además, Spinelli, Urquía, Bargalló y Alazraqui (2002) destacan que la equidad en salud es un concepto complejo “relacionado de manera inseparable con otros tales como justicia, igualdad, necesidad y libertad” (p. 27). Desde sus aportes, se entiende a la equidad en relación a las condiciones de salud, con propósitos de “disminuir las diferencias evitables e injustas al mínimo posible” (Spinelli et al., 2002, p.7).

II.1.b Marco Legal

Desde el Reglamento de Especialidades del Colegio de Psicólogos, regido por la Ley N° 7106, se estipula que el campo de acción de la psicología sanitaria es la vida cotidiana, donde se producen, distribuyen y expresan los procesos vitales de individuos y grupos.

El ejercicio del psicólogo sanitario incluye las siguientes tareas:

- Planificar, programar, evaluar, administrar y ejecutar políticas sanitarias.
- Coordinar y supervisar programas de su campo específico.
- Analizar el proceso salud enfermedad y sus determinantes políticos, sociales, económicos.
- Asesoramiento en cuestiones relativas a la especialidad.
- Prevención y promoción de la salud.
- Educación para la salud y calidad de vida.
- Investigación y docencia en el área.

Además, en el contexto sanitario se comparte lo estipulado desde la Ley Nacional de Salud Mental N° 26.627, en la cual se reconoce a la salud mental como un proceso determinado por componentes históricos, socioeconómicos, culturales, biológicos y psicológicos, cuya preservación y mejoramiento implica una dinámica de construcción social vinculada a la concreción de los derechos humanos y sociales de toda persona. Esta ley tiene como objetivo garantizar en el ámbito de la Provincia de Córdoba, así como también en el resto del país, la vigencia del derecho humano a la Salud Mental de todas las personas. Otros puntos fundamentales propuestos por la Ley Nacional de Salud Mental N° 26.627 y respetados desde el presente trabajo, incluyen: la presunción de capacidad de todas las personas, el trabajo interdisciplinario, como también el énfasis en la desmanicomialización.

II.2. Contexto Actual de Pandemia COVID-19

Hoy en día, atravesando una pandemia, son nuevos los desafíos que surgen para el campo de lo sanitario. Los aportes de Minué Lorenzo (2020) sirven a modo de contextualización de esta situación de emergencia sanitaria social:

La pandemia COVID-19, producida por el virus SARS-CoV-2, ha producido un efecto devastador a nivel mundial, con efectos no antes observados en la vida de las personas y en la economía de los países. A 9 de abril de 2020 había en el mundo más de un millón y medio de personas infectadas, de las cuales cerca de 90.000 habían muerto (p.29).

Por su parte, Buzai (2020) aporta una clara definición sobre la pandemia de corona virus:

El virus causal es de la familia de los coronavirus, los cuales vistos al microscopio asemejan a la corona solar y generan enfermedades respiratorias en animales y humanos que pueden manifestarse con cuadros de intensidad variable que van desde estados de gripe común hasta ser causa de muerte. En este caso corresponde a un virus de la familia del síndrome respiratorio agudo grave (SARS) y del síndrome respiratorio de Medio Oriente (MERS), denominado Coronavirus Disease 2019 (COVID-19) (p.3).

Nuestra mirada desde la Psicología Sanitaria sobre la situación actual de pandemia, permite visualizar que las medidas de cuarentena y confinamiento social impuestas por el Gobierno de la Nación, serán más difícil para unos grupos sociales que para otros, ya que como plantea Sousa Santos (2020), “cualquier cuarentena es siempre discriminatoria” (p.1). Al mismo tiempo, Sousa Santos (2020) alude al hecho de que la cuarentena como modo de prevención del contagio del COVID-19, refuerza la injusticia, la discriminación, la exclusión social y el sufrimiento; “Resulta que tales asimetrías se vuelven más invisibles frente al pánico que afecta a los que no están acostumbrados” (p.8).

Se destacan por otro lado, los aportes de Miguez (2020), en relación al impacto de la situación de pandemia en el sistema educativo y lo previamente planteado por Sousa Santos (2020): “no todos y todas las alumnxs y docentes tienen el mismo acceso a la tecnología” (p.1). Con relación a la situación de pandemia y las instituciones educativas, la autora agrega:

El actual contexto de aislamiento obligatorio producto de la pandemia por COVID-19 nos ha empujado en cierto modo, a repensar [las] propuestas educativas desde la virtualidad y a través de distintos medios audio visuales. El Ministerio de Educación de la Nación ha desplegado diversas estrategias para mantener el vínculo pedagógico con los y las alumnxs de todo el sistema educativo. Este escenario complejo modificó nuestras rutinas, los tiempos y espacios escolares para proponer distintas herramientas tecnológicas como mediadoras de nuestras tareas. A pesar de los grandes esfuerzos del Estado la pandemia revela la cruda realidad: no todos/as accedemos a los bienes simbólicos y materiales del mismo modo. Esto presenta un desafío social y educativo. Una computadora, un televisor, una radio, celular con internet, constituyen herramientas tecnológicas que hoy se volvieron fundamentales para la continuidad pedagógica (Miguez, 2020, pág. 1).

En cuanto a los desafíos que impone la situación actual de crisis a la educación, Melfi (2020) menciona tres distintas dificultades que afrontan lxs docentes hoy: conectividad, acceso y contexto:

Tres características-factores, que se relacionan entre sí, y que hoy imposibilitan que algunos sectores sociales, puedan hacer uso del derecho a la Educación Básica y obligatoria que involucra a los tres niveles educativos, Inicial, Primaria y Secundaria. (Ley de Educación Nacional N° 26.206 –Año 2006) (p.5).

II.2.a. Impacto en lxs adolescentes

La suspensión de actividades debido a la situación de pandemia, y entre ellas, el cierre de las escuelas, ha tenido un impacto particular en lxs adolescentes. Janin (2020) por su parte, agrega en relación al impacto de la pandemia en ellxs, lo siguiente:

La adolescencia se caracteriza por ser un momento de separación de los padres y armado de una historia propia. Los vínculos con los pares y con otros externos al núcleo familiar son imprescindibles para poder transitar ese pasaje sin grandes dificultades. (...) En este momento, en el que el afuera se ha vuelto peligroso, tenemos que pensar qué implica esto para los adolescentes, cómo tolerar la ausencia de “la calle”, de la vida social, de los lugares que frecuentan, de los espacios que se inventan como diferentes a los de sus padres. Convivir permanentemente con los progenitores, sin poder estar con otros que impliquen la

opción de tramitar las situaciones que se generan, puede resultar insoportable y transformar la convivencia cotidiana en un infierno (p.24).

Por último, Sabatella (2020) alude al impacto del aislamiento social preventivo específicamente en lxs alumnxs de sexto año de escuelas secundarias:

Si hay una palabra que sintetiza el ánimo de los alumnxs de 6° año en este período de cuarentena indicada en el marco de la pandemia mundial por covid-19 es desilusión. Desilusión por aquello que sucedería desde el primer día de clases y por lo que imaginaron acompañaría el tránsito de su último año de secundaria. A esta desilusión se suma el desconcierto; como si se hubiera precipitado en soledad ese duelo que transitarían juntos. Y es, en este estado de soledad, que emerge lo individual en un profundo replanteo existencial que va más allá de este momento y esta circunstancia (p.33).

III. CONTEXTO INSTITUCIONAL

III.1. Consejería Adolescente

Tal como plantean Del Bono, Luna, Reale y Sormani (2019), el Proyecto de Consejería para adolescentes en escuelas secundarias constituye una línea de trabajo en el marco de las políticas socio educativas desde la Dirección General de Desarrollo Curricular, Capacitación y Acompañamiento Institucional, que pertenece al Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba. Se considera, para fundamentar dicho proyecto, el enfoque de promoción de desarrollo juvenil, el cual es entendido como “la posibilidad de proveer, a través de relaciones interpersonales significativas en un ambiente seguro y confidencial, oportunidades para mejorar habilidades para la vida de los adolescentes, necesarias para elegir y actuar conductas saludables” (Pellegrino, 2014, p. 3).

El proyecto de Consejería se encuentra funcionando en diez escuelas secundarias de nuestra provincia desde 2003; y se ofrece en dos versiones, como consejería de escucha tradicional y como consejería itinerante:

La primera es aquella que dispone de un lugar físico en la escuela, donde los adolescentes pueden acercarse voluntariamente en grupos o solos, para plantear las situaciones que los inquietan, los convocan, los interpelan, para informarse, desahogarse, ser contenidos y pensar modos de atravesar y tramitar esas situaciones de manera lo más saludable y satisfactoria posible, siendo escuchados desde un marco de respeto y confidencialidad. Por otra parte, la consejería itinerante es un dispositivo que se despliega generalmente frente a demandas específicas de escuelas que identifican alguna situación que interfiere con modos de habitar la escuela que faciliten aprendizajes, o que produce algún tipo de malestar en la institución y sus alumnxs, esta modalidad de consejería se concreta mediante la realización de talleres que, previo análisis y valoración de las situaciones, las abordan junto con los adolescentes (Del Bono et al., 2019, p.1).

En 2001, Nora Pellegrino, Zulema Capello y Gladis Gente, profesoras de la escuela Marina Waisman de la ciudad de Córdoba, habilitaron un espacio de escucha para lxs adolescentes. “Esa primera experiencia, recuerda Nora Pellegrino, no tuvo los resultados esperados” (Del Bono et al., 2019, p.2). Ante esto, decidieron incorporar alumnxs universitarios al rol del consejerx y lxs adolescentes comenzaron a usar el dispositivo de

Consejería. Hoy en día, alrededor de cincuenta alumnxs de los últimos años de Psicología, Psicopedagogía y Pedagogía Social, participan del Proyecto cada año.

Con respecto a con quienes trabajan, se destacan los equipos del Ministerio de Salud de la Provincia, los dispensarios municipales, los Servicios de Protección de Derechos, organismos del Ministerio de justicia y derechos humanos de la Provincia, entre otros, estableciendo redes interinstitucionales que tienen como fin direccionalizar alternativas para aliviar situaciones adversas de lxs adolescentes (Del Bono et al., 2019).

III.1.a. Objetivos y Problemáticas Frecuentes

Entre los objetivos del Proyecto de Consejería, se plantea promover el desarrollo integral de lxs adolescentes que asisten a la escuela secundaria en tanto sujetos de derecho facilitando el acceso a la información, fomentar la construcción de prácticas saludables y acompañar en situaciones de riesgo; así como también, poder propiciar en el espacio educativo, una mirada sobre lxs adolescentes que los reconozca en su singularidad, facilitando un vínculo de diálogo y respeto (Del Bono et al., 2019).

A su vez, cabe destacar que Consejería es un dispositivo dirigido a lxs adolescentes donde se busca instalar espacios de escucha, orientación, información y acompañamiento a lxs adolescentes dentro de la escuela, en relación a situaciones que les pudieran generar conflictos, dudas, temores e incertidumbres (Capello & Pellegrino, 2003).

Las problemáticas más frecuentes con las que trabaja el Proyecto de Consejería, son las siguientes: historia de vida, vínculos familiares, entre pares y/o amorosos, convivencia escolar, sexualidad, consumo de sustancias, conductas de riesgo, maltrato familiar, proyecto de vida, entre otras (Registro de campo del 18/05/2020, p.3).

III.1.b. Modelo de Consejería

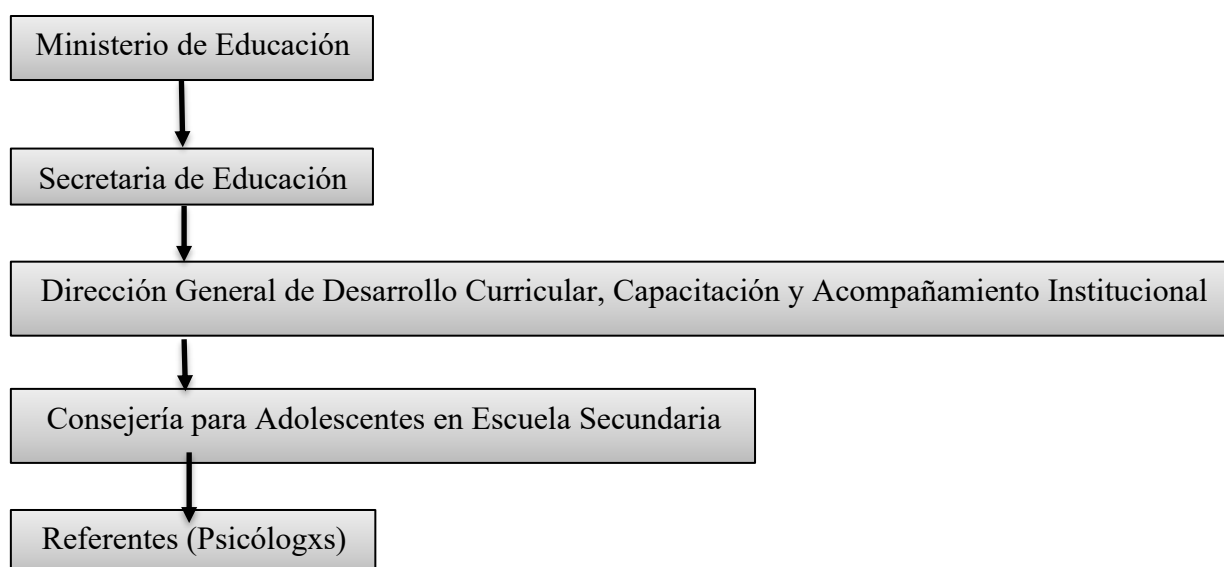
El modelo de Consejería para Escuelas Secundarias (Pellegrino & Rucci, 2006) tiene cuatro características básicas:

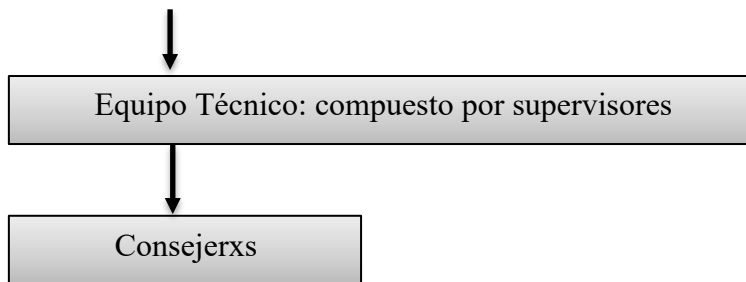
1. Es un espacio privado, ocupa un lugar físico exclusivo dentro de la escuela;

2. Es confidencial, por lo tanto, nada de lo que se habla en la Consejería es dado a conocer ni a docentes, preceptores, directivos o miembros de la familia, salvo que corra riesgo la vida de lxs adolescentes;
3. La asistencia es voluntaria, es decir, ninguna persona puede obligar a un alumno a que acuda al espacio;
4. Es neutral. Esto quiere decir que bajo ninguna circunstancia un consejerx, o el equipo de Consejería tomaran partido a favor o en contra de una de las partes en caso de que un conflicto docente-alumno sea expuesto en la Consejería.

III.1.c. Organigrama Institucional

El organigrama institucional comienza con el Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba, a cargo del Profesor Walter Grahovac, del cual depende la Secretaria de Educación, a cargo a su vez de la Profesora Delia Provinciali. Dentro de esta Secretaria, se encuentra la Dirección General de Desarrollo Curricular, Capacitación y Acompañamiento Institucional, cuyo director es Jorge Jaimez. Asimismo, dentro de esa Dirección, está comprendido el proyecto de Consejería para Adolescentes, que tiene dentro a las referentes, luego al equipo técnico que se encarga de las supervisiones y por último en la escala de jerarquía, se encuentran lxs consejerxs que son alumnxs de Licenciatura en Psicología y Psicopedagogía, entre otras carreras (Gobierno de la Provincia de Córdoba, s/f).





III.2. Rol del consejerx

Del Bono et al. (2019) mencionan en cuanto al rol del consejerx, que el mismo:

Permite generar nuevos sentidos, informarse, preguntarse cosas, tomar decisiones, apropiarse de sus trayectorias educativas, la energía y ensayar salidas posibles. Una oportunidad de ‘pasar a otra cosa’, de tramitar situaciones de vulneraciones de derechos vitales de los cuales muchas veces ni siquiera están advertidos (p. 4).

Para seleccionar a lxs posibles consejerxs del proyecto de Consejería para Adolescentes en la Escuela Secundaria, las referentes del mismo, realizan entrevistas con lxs postulantes, en donde preguntan sobre el interés personal por la práctica en Consejería y también sobre la historia personal de cada unx: cómo fue su adolescencia, mejor y peor recuerdo, composición familiar, infancia, etc. Luego de esta etapa, comienzan las capacitaciones, con el objetivo de dar a conocer las principales características del proyecto, abordar la complejidad presente en el ámbito educativo, remarcar las funciones específicas del consejerx, así como también el rol del consejerx, destacar herramientas para la escucha activa y la identificación de factores de riesgo y de protección en lxs adolescentes, entre otros.

Wortley (2010) destaca las siguientes competencias que debe poseer el consejerx:

1. Congruencia: autenticidad, espontaneidad, en otras palabras, ser ‘el que uno es’ en la relación.
2. Aceptación Incondicional: valorar al adolescente sin juicios ni expectativas personales, es decir, implica aceptar a la persona tal cual es, con sus sentimientos y experiencias.

3. Comprensión Empática: brindar una escucha empática y activa. Implica la capacidad de comprender la experiencia única de la otra persona, actuando como un espejo del otro, mediante la comunicación de lo que cree haber entendido de sus dichos.

IV. EJE DE SISTEMATIZACIÓN

Consejería en tiempos de pandemia de COVID-19: aportes a la construcción de proyecto de vida y promoción de la salud en adolescentes de sexto año de escuelas secundarias de gestión estatal en Córdoba Capital.

V. OBJETIVOS

V.1. Objetivo General

Analizar los aportes del trabajo de la Consejería en la construcción de proyecto de vida y promoción de la salud de adolescentes de sexto año de escuelas secundarias de gestión estatal en tiempos de pandemia COVID-19.

V.2. Objetivos Específicos

Caracterizar el abordaje realizado con lxs adolescentes de sexto año de escuelas secundarias de gestión estatal participantes de la Consejería desde la promoción de la salud, tanto en los talleres “Vuelta de Tuerca”, como en las llamadas individuales.

Describir las intervenciones que posibilitaron, desde mi rol, la construcción de proyecto de vida con lxs adolescentes de sexto año de escuelas secundarias de gestión estatal participantes de los talleres grupales “Vuelta de Tuerca” y la Consejería individual.

Observar algunos efectos psico-sociales de la pandemia de COVID-19 en lxs adolescentes de sexto año destinatarios del Proyecto de Consejería, a partir de los talleres grupales “Vuelta de Tuerca” y Consejería individual.

VI. PERSPECTIVA TEÓRICA

En este apartado se comienza definiendo y contextualizando a la adolescencia en Argentina, teniendo en cuenta la situación de pandemia COVID-19 y su efecto, tanto en el país, como en el ámbito educativo. Luego, se definen los conceptos de proyecto de vida, lo vocacional y promoción de la salud, pertinentes al eje. Por último, se profundiza sobre los efectos psicosociales producidos por la pandemia de COVID-19.

VI.1. Adolescencia

La adolescencia es una de las etapas más importantes del ciclo vital de lxs sujetos; Unicef (2017) define a la adolescencia como:

Una etapa de la vida caracterizada por crecientes oportunidades, capacidades, aspiraciones, energía y creatividad, pero también vulnerabilidades particulares del momento de su desarrollo. Es un periodo de cambios positivos inspirados por la importante capacidad de los y las adolescentes para aprender rápidamente, experimentar nuevas y diversas situaciones, acrecentar y utilizar el pensamiento crítico y ejercer más y nuevos espacios de libertad y autonomía, ser creativos y socializar. Los y las adolescentes son agentes de cambio, fundamentales para contribuir positivamente al desarrollo de una sociedad más justa, diversa y atenta al desarrollo sustentable (p.6).

Al mismo tiempo, Viñar (2009) define a la adolescencia como un proceso que se construye, destacando que esta es mucho más que una etapa cronológica de nuestras vidas, ya que entiende al desarrollo madurativo como un proceso de expansión y transformación que implica tanto logros como fracasos. Además, el autor habla sobre una pluralidad de adolescencias en cada momento y tiempo de la historia, dependiendo del lugar social y geográfico en donde nos posicionemos; y menciona que lo biológico es apoyatura y acompañamiento, y no lo nuclear en el proceso adolescente (Viñar, 2009).

Se destaca a su vez, dentro de los aportes de Grassi (2010) el concepto de adolescencia como un período de reorganización, en el que un orden se verá transformado por un desorden existente. En otras palabras, es menester tener en cuenta que en el proceso

adolescente se incorporan elementos nuevos, generando cambios, desorden y también produciendo nuevas organizaciones (Grassi, 2010).

Hablar de adolescencia, remite de manera inexorable a hablar de procesos de duelo y pérdida. Es a partir de Fernandez Moujan (1986) que se alude a la importancia del duelo en lxs adolescentes, quienes tienen como tarea una lucha por reconstruir su realidad psíquica- mundo interno y a su vez, una lucha por reconstruir sus vínculos con el exterior, para poder llegar a establecer una identidad, que es la tarea más específica y conlleva al sentimiento de sí mismo en el tiempo y el espacio. Finalmente, Fernandez Moujan (1986) menciona que lxs adolescentes no sólo son sujetos de duelo, sino también son objetos de duelo para sus padres, quienes deberán afrontar la pérdida de su hijx pequeñx, ubicando entonces al proceso de adolescencia como un fenómeno familiar y social.

Por su parte, López Bonelli (2010) con sus aportes sobre adolescencia e identidad vocacional, también hace mención del duelo:

La adolescencia (...) supone un tiempo en el que el adolescente discrimina y selecciona sus identificaciones. Se encuentra en una lucha entre los objetos viejos que debe abandonar y los nuevos que va a tomar. El concepto de *duelo* aparece junto con el de identidad como sumamente esclarecedor para la comprensión de la adolescencia y la elección vocacional (p.17)

A su vez, López Bonelli (2010) enumera los objetos a los cuales lxs adolescentes deben despedir: “la escuela secundaria con toda la seguridad de la infancia, los compañeros que eligen distintos caminos, las carreras que no elige” (p.18).

Finalmente, se destacan de los aportes de Aisenson (2002), en relación a las necesidades de lxs adolescentes, lo siguiente: “durante la adolescencia, el sujeto necesita conectarse activamente con un espacio extrafamiliar, incorporar valores, normas sociales, pautas de conducta y otros referentes más allá de la familia” (p.36).

VI.1.a. Grupo de Pares

Algo primordial a destacar en cuanto a lxs adolescentes, es la importancia que tiene para estxs el grupo de pares. Gran parte de la vida social de lxs adolescentes transcurre

en un ámbito grupal, específicamente en el de grupo de amigxs. Urresti (2000) en sus aportes refiere a los grupos de pares como la novedad en la vida de lxs adolescentes, definiendo su funcionamiento como entidades intermedias entre la familia y el espacio íntimo de cada unx. Incluso, Urresti (2000) afirma que los grupos de pares son redes que “acompañan la adolescencia, apuntalando relaciones, apoyando procesos de identificación” (p. 8).

Lerner (2018) menciona por su parte, que los grupos de pares son la primera ampliación de la red de relaciones del adolescente, y aportan seguridad, atención y también dignidad a sus miembros. Este autor va a decir, además, que los grupos de pares son los espacios y tiempos en los que se edifica el mundo de lxs adolescentes, y que promueven contención afectiva, como también sitios de autonomía y búsqueda de independencia (Lerner, 2018).

Asimismo, González y Rey Yedra (2006) agregan en cuanto a las relaciones de amistad en los grupos de pares de lxs adolescentes que “la experiencia de una buena relación humana con los amigos hace que se eleve su autoestima, sobre todo porque se sienten aceptados y queridos por ellos” (p.33); y que estas interacciones con grupos de amigxs fortalecen la confianza en lxs adolescentes.

Por último, Martínez Criado (2003) destaca que el grupo de pares en la adolescencia es necesario para el aprendizaje de cómo vivir en el marco de los cambios generacionales, ya que en el grupo lxs adolescentes se conocen y comparten vivencias, actitudes y valores entre amigxs. Este mismo autor enumera las principales funciones del grupo:

- Soporte y comprensión: el grupo va a ofrecer seguridad al pasar por momentos difíciles, de indefinición, o bien en conflicto con lxs padres.
- Sentido de pertenencia y estatus: el saber que se pertenece a un grupo distinto al familiar, da sentido de individualidad a lxs adolescentes.
- Oportunidad de representar un papel y de percibir la propia competencia: las actividades en grupo permiten la asunción de ciertos roles, y el ensayo de las capacidades propias, como también el conocimiento de juicios, conductas y valores que son bien recibidas y las que no (Martínez Criado, 2003).

VI.2. Adolescentes en Argentina

A pesar de características comunes del proceso adolescente, como las mencionadas anteriormente, se considera que los distintos contextos, ya sean culturales, sociales y/o familiares, tienen distinto impacto en cada adolescente y su identidad.

En Argentina, tal como plantea Unicef (2017), para el año 2017 se estimaban alrededor de 7 millones de adolescentes. Los problemas de salud más frecuentes de lxs adolescentes en nuestro país, siguiendo lo planteado por Unicef (2017), incluyen: accidentes de tránsito, sedentarismo y desordenes de la conducta alimenticia. Sobre las principales causas de mortalidad adolescente, Unicef (2017) destaca causas externas como accidentes, suicidios y homicidios.

En cuanto al acceso a la educación por parte de lxs adolescentes en nuestro país, Unicef (2017) remarca que medio millón de adolescentes están fuera de la escuela, y que solamente la mitad de alumnxs que ingresan, terminan el nivel secundario. Unicef (2017) menciona a su vez, que tanto la repitencia como el abandono en el nivel secundario, son fenómenos que atraviesan lxs adolescentes de sectores más vulnerables. Entre las principales causas del abandono de lxs adolescentes de entre 15 y 17 años se observan el ingreso al mercado laboral, tanto como dificultades económicas para sostener la cursada o bien situaciones de embarazo o de cuidado de miembros menores de la familia.

Además, sobre el impacto de la pobreza en lxs adolescentes en Argentina, Unicef (2017) añade:

Los jóvenes se encuentran entre los grupos más afectados por la pobreza: se estima que para 2015 el 26,2% de los adolescentes de entre 13 y 17 años eran pobres según la aproximación multidimensional; mientras que un 4,1% sufría de pobreza extrema (UNICEF, 2016). La pobreza monetaria afecta al 51% de este mismo grupo de edad (UNICEF, 2017). (p.10)

Sobre las principales problemáticas y necesidades de lxs adolescentes en nuestro país, Maceira et al. (2017) enumeran el consumo excesivo de alcohol, el uso de sustancias, los embarazos no planificados, la violencia escolar y el suicidio o las auto lesiones (citados en Unicef, 2017). Finalmente, Unicef (2017) menciona que lxs adolescentes en la sociedad actual “experimentan un aumento de las expectativas en torno a su papel en la sociedad” (p.7).

Por su parte, Aisenson et al. (2009) destacan que, tanto en Argentina, como en Latino América, hay un número elevado de adolescentes que se ven obligados a dejar la escuela para salir en búsqueda de empleos precarios, para poder ayudar a la supervivencia familiar. Añaden a su vez, que la escuela tiene la función de ofrecer a lxs alumnxs un espacio fundamental en la construcción de sus trayectorias educativas y/o laborales, como también la función de ser el lugar privilegiado de socialización. Además, para Aisenson et al. (2009):

El estudio y el trabajo son puertas de entrada para lograr un desarrollo personal-social, bien-estar y un lugar en la sociedad. Ofrecen marcos identificatorios socialmente reconocidos y subjetivamente significativos, en los cuales los jóvenes irán consolidando su identidad personal-social (p.139).

Igualmente, desde los aportes de Aisenson et al. (2013) se destaca el hecho de que, en Argentina, las trayectorias de estudio y/o trabajo de adolescentes de sectores vulnerables se caracterizan tanto por la inestabilidad y precariedad, así como también por la exclusión y el riesgo. Plantean a su vez, que en el ámbito educativo estxs adolescentes presentan mayores tasas de repitencia y abandono en nuestro país, y en el plano laboral, destacan el acceso a trabajos mayoritariamente poco calificados, informales, inestables y precarios.

No sólo esto, sino que también se destaca de los aportes de Aisenson et al. (2013) la existencia de una relación entre la incorporación temprana al mundo laboral y la deserción escolar, ya que una inserción temprana al trabajo tiende a obstaculizar la formación de las calificaciones requeridas por el mismo mercado de trabajo, condicionando la inserción laboral futura del joven, e impidiéndole finalizar estudios requeridos para el acceso a un empleo de mejor calidad y por ende, reproduce de esta forma las condiciones de pobreza y exclusión.

Lerner (2019) en una entrevista sobre la adolescencia en nuestro país, visualiza un cambio en cuanto a los ideales y proyectos. Menciona que “en la época de la modernidad, el adolescente tenía como proyecto crecer, casarse, tener hijos, tener una familia. Hoy, hay un adolescente más asociado al goce, a la inmediatez, a pasarla bien” (Lerner, 2019, p.2). Al mismo tiempo, Lerner (2019) refiere a la existencia de situaciones del contexto de Argentina que provocan que muchxs adolescentes no estudien ni trabajen porque “no tienen posibilidades concretas por una situación socioeconómica que no se lo permite” (p.2).

Por último, Aisenson (2002) añade que las problemáticas graves que lxs adolescentes enfrentan en Argentina tienen que ver en su mayoría con falta de oportunidades de inserción social activa, desempleo y subempleo.

VI.2.a. Adolescentes en Pandemia de COVID-19

En esta situación particular de pandemia, tal como plantean Ferraiuolo, Fusca, Malti y Vidal (2020), lo virtual ha reemplazado completamente lo presencial, y este drástico cambio “no abarca ni suplanta las genuinas necesidades adolescentes de contacto, de afecto y de vivencias entre amigos, amores, vínculos ocasionales, que solo pueden experimentar afuera y con otros” (p.6).

Estas autoras, respecto de la situación actual en lxs adolescentes en nuestro país, mencionan que las medidas de distanciamiento social que llevó a la interrupción de sus actividades diarias, han tenido un impacto emocional intenso. Aunque algunxs adolescentes cuenten con la posibilidad de seguir en contacto a través de redes sociales, Ferraiuolo et al. (2020) añaden que el no poder salir impacta en sus emociones y en sus cuerpos, y por lo tanto “nos encontramos con adolescentes inmersos en un abanico de matices que van desde el distanciamiento de afectos, cambios de rutinas, desilusiones, pérdidas, duelos a elaborar, hasta carencias extremas y situaciones de profundo dolor” (p.23).

Peña (2020) por otro lado, remarca que, la educación secundaria en Argentina, para él, está en emergencia hace rato. Así, menciona lo siguiente:

Esta emergencia hizo visible la necesidad de adecuar el paradigma del formato escolar que muchos/as venimos planteando desde hace rato, porque el desafío ya había comenzado. Antes de esta crisis global (según estimaciones optimistas), alrededor de un tercio de los/as adolescentes no finalizaban sus estudios secundarios. Con motivo de la pandemia, no se están aplicando programas de educación a distancia planificados a tal fin, estamos asistiendo a la implementación de planes de emergencia frente a un acontecimiento inédito, que resalta crudamente, re-significa y profundiza las brechas de desigualdad preexistentes, tendiendo a generar mayor exclusión (p.32).

En relación a este planteo, Aisenson (2002) menciona que el problema actual más importante del sistema educativo argentino es la desvinculación entre la escuela y la sociedad:

La escuela no brinda a los jóvenes los elementos necesarios para enfrentar los problemas reales de la sociedad, ni cumple una de sus funciones más importantes: preparar a los jóvenes para su inserción en el mundo del trabajo. Se torna prioritaria una revisión del sistema educativo que permita la formulación de nuevas propuestas (p. 20).

VI.2.b. Redes sociales y la Virtualidad en tiempos de pandemia

Siguiendo esta línea de cambios en el día a día de lxs adolescentes, es inexorable hacer mención del uso de las redes sociales y dispositivos virtuales. Raffino (2020) define a las redes sociales como “plataformas digitales formadas por comunidades de individuos con intereses, actividades o relaciones en común (como amistad, parentesco, trabajo)” (p.1) y menciona que las mismas permiten el contacto entre las personas y funcionan como un medio para el intercambio de información, así como también, para la comunicación.

Ante la pregunta ¿para qué sirven las redes sociales? Raffino (2020) añade que sirven para comunicar y compartir, como también para mantener o establecer contacto, informarse y entretenerse.

Sobre el acceso a medios tecnológicos por parte de lxs adolescentes en Argentina, Unicef (2020) afirma que el 18% de lxs adolescentes no cuentan con Internet en sus casas, y que un 37% no cuenta con una computadora disponible para acceder a los materiales áulicos.

En relación al uso de redes sociales por parte de lxs adolescentes, Morduchowicz (2015) menciona que “navegar en internet es la actividad que más tiempo ocupa a los adolescentes en su tiempo libre” (p.3). Al mismo tiempo, esta autora se refiere a lxs adolescentes como la generación multimedia, ya que usan los medios tecnológicos en simultáneo: mientras miran la televisión, escuchan música, usan las redes para hablar con otrxs y hacen las tareas.

Morduchowicz (2015) además remarca que la principal función que le dan a las redes lxs adolescentes, es comunicativa y que además les sirven para aprender sobre sí mismos y en relación a los demás, generándoles sensación de libertad, de territorio propio y separados de lxs adultxs. Esta autora enumera, por último, lo que las redes sociales les permiten a lxs adolescentes:

- Sentirse libres, autónomos, independientes
- Pensar en ellos, en relación a los demás
- Ser visibles: verse y ser vistos
- Tener audiencias y ser audiencias de otros
- Pertenecer. Encontrar un lugar. Ser parte
- Ser populares y tener muchos amigos
- Probarse, animarse y construir su identidad (Morduchowicz, 2015, pág. 9).

Desde sus aportes, Lerner (2018) afirma que las redes sociales “tienen el objetivo de construir grupos” (p.87) y que el uso de las mismas es esencial en el intercambio entre adolescentes. En relación a esto, Ballesta, Lozano, Cerezo y Soriano (2015) agregan que muchxs adolescentes priorizan las formas de comunicación virtuales respecto de las tradicionales, basadas en el contacto personal directo.

Colás, Gonzáles y De Pablos (2013) por su parte, remarcan que la comunicación online entre lxs adolescentes se relaciona con su identidad, autoestima, como también con el entorno social en el que se desenvuelven. Incluso, Colás et al. (2013) comentan que “las redes sociales online son para la juventud fuente de recursos que son utilizados para cubrir necesidades, tanto de índole psicológica como social” (p. 17).

Por otro lado, Arab y Díaz (2014) reflexionan sobre el uso de internet por parte de lxs adolescentes, y destacan cuestiones de gran relevancia. Principalmente, remarcan que los medios digitales permiten múltiples y novedosas maneras en las que lxs adolescentes pueden explorar y expresar su identidad. Al mismo tiempo, Arab y Díaz (2014) agregan:

El uso de redes sociales muestra otros múltiples aspectos positivos: creación de blogs, videos y páginas web que pueden desarrollar sentimientos de competencia, generación de elementos educativos, reforzamiento de relaciones creadas offline, educación sexual, promoción y prevención en salud (tabaco, alcohol, drogas, hábitos alimentarios, conductas sexuales), apoyo en logros académicos (un 84% plantea que son útiles en

tareas; un 81% plantea que son útiles en aprendizajes y un 68% ve una desventaja en esta área el no tener internet) (p.6).

Como se mencionó anteriormente, la situación de emergencia social sanitaria del 2020 impactó de diversas maneras en nuestros modos de vida diarios. Uno de los principales cambios, es respecto al nuevo rol y nuevos usos de lo tecnológico. Es decir, la forma en que tuvimos que adaptarnos a lo virtual por sobre lo presencial, en el caso de que las posibilidades sociales y contextuales lo permitieron.

Bottinelli (2020) alude al hecho de la importancia que se le otorgó a lo virtual y las redes sociales durante la época de pandemia de COVID-19:

Durante la pandemia vimos cómo las personas que ni siquiera conocían la tecnología aprendían a usarla, y los que ya las usaban aprendieron muchas más cosas nuevas. Incorporamos vocabulario específico de esta época, formas de encontrarnos de forma no física, (...) de juntarse virtualmente con amigos, de hacerse lugares propios en los lugares donde vive cada uno. (...) En síntesis, durante la pandemia seguimos sosteniendo, redescubriendo, inventando y reinventando formas de cercanía, de relacionarnos, de divertirnos y estar cerca de otros, visibilizando redes o construyéndolas (p.25).

Por su parte, López Casarin (2020) plantea cómo la situación de pandemia de COVID-19 “ha dejado de manifiesto la necesidad de nuevos modelos de trabajo” (p.1) para mantener la continuidad de las actividades que no se pueden seguir realizando presencialmente. Incluso, López Casarin (2020) menciona que “mientras trabajamos por contener y luchar contra la pandemia, vemos cómo se ha recurrido a la tecnología como nuestra posible salvadora” (p.2); y destaca como importante el hecho de que estas tecnologías se han vuelto familiares para muchas personas que antes no las conocían ni utilizaban. Este autor principalmente hace sus aportes en relación al uso de herramientas como Zoom, Meet y Dropbox, y considera que estas aplicaciones “están viviendo un auge entre el ámbito laboral puesto que permiten la comunicación y colaboración digital dando como resultado un trabajo remoto sin precedentes” (López Casarin, 2020, p.1).

Las aplicaciones de video llamadas, como Meet, Zoom y WhatsApp, han sido de gran ayuda para mantener el contacto con quienes no conviven con nosotros, permitiendo tanto charlas entre dos personas, como también grandes reuniones virtuales. Zepeda (2020) destaca que estas aplicaciones han tenido diversos usos: “trabajar, estudiar, jugar (...) y

mantener el contacto con la familia y los amigos” (p.1) y nos han permitido mantenernos conectados en medio de la pandemia. Finalmente, Zepeda (2020) añade que se trata de herramientas que existen hace años pero que fue debido a la situación de pandemia que se generó tanto interés en servicios de videoconferencia.

Respecto del papel de la tecnología en la situación de pandemia actual, Errante (2020) destaca en particular los celulares Smartphone, como fundamentales a la hora de mantenernos informados y continuar en alguna medida, con nuestras actividades cotidianas. Asimismo, Errante (2020) menciona que los aparatos tecnológicos como los Smartphone, computadoras y/o Tablet han tenido impacto positivo en la mayoría de la población, permitiendo la continuidad de diversas actividades: laborales, de formación, escolares y recreativas, entre otras.

VI.3. Promoción de la Salud

La Promoción de la Salud se define como el proceso para proporcionar a los pueblos los medios necesarios para mejorar su salud y ejercer un mayor control sobre la misma (Carta de Ottawa para la Promoción de la Salud, 1968); y abarca tanto las acciones dirigidas a favorecer la incorporación de prácticas individuales y comunitarias saludables, así como la modificación de las condiciones sociales, ambientales y económicas, con el fin de reducir las desigualdades sanitarias (Manual de promoción de la salud, 2010).

Desde Giraldo Osorio, Toro Rosero, Macías Ladino, Valencia Garcés y Palacio Rodríguez (2010) se remarca el hecho de que la promoción de la salud constituye una estrategia básica tanto para la adquisición como para el desarrollo de aptitudes o habilidades personales que conllevan a cambios en la forma de comportarnos, en relación a la salud y la mejora de la calidad de vida de las personas en sociedad. También, estos autores definen a la promoción de la salud como el proceso de capacitación a personas para que haya un aumento del control de su salud, y una mejoría de la misma. Por otra parte, van a plantear lo siguiente:

La promoción de la salud, se consigue a través de tres mecanismos intrínsecos o internos de las personas, según lo planteado por la Organización Panamericana de la Salud (OPS), estos son:

1. El autocuidado, es decir, las decisiones y acciones que la persona lleva a cabo en beneficio de su propia salud.
2. La ayuda mutua o acciones que las personas realizan para ayudarse unas a otras de acuerdo a la situación que estén viviendo.
3. Los entornos sanos o creación de las condiciones ambientales que favorecen la salud, tales como las escuelas saludables que se constituyen en escenarios potenciadores de las capacidades de los niños y niñas, en las que la educación para la salud y la promoción de la salud son opciones pedagógicas para el desarrollo humano y la formación en valores en la niñez (Giraldo Osorio et al., 2010, p. 131).

Asimismo, Giraldo Osorio et al. (2010) destacan que:

La promoción de la salud además de lo personal y lo conductual, tiene en cuenta como estrategia más global para su aplicación y difusión cinco componentes básicos interrelacionados entre sí, tales como: la construcción de políticas públicas saludables, la creación de entornos o ambientes favorables, el fortalecimiento de la acción comunitaria y la participación social, el desarrollo de habilidades personales para el fomento de la salud y la reorientación de los servicios de salud (p.131).

Dentro de los aportes de Czeresnia (2006) acerca de la promoción de la salud en la psicología sanitaria, se destaca lo siguiente:

La idea de promoción se refiere al fortalecimiento de la capacidad individual y colectiva para lidiar con la multiplicidad de los condicionantes de la salud. Promoción en ese sentido, va más allá de una aplicación técnica y normativa, aceptándose que no basta conocer el funcionamiento de las enfermedades y encontrar mecanismos para su control. Esa concepción se refiere al fortalecimiento de la salud por medio de la construcción de la capacidad de elección, así como a la utilización del conocimiento con el discernimiento de considerar las diferencias y singularidades de los acontecimientos (p.6).

A su vez, esta misma autora agrega que “la salud y el enfermar son formas a través de las cuales se manifiesta la vida. Corresponden a experiencias singulares y subjetivas, imposibles de ser reconocidas y expresadas íntegramente por la palabra” (Czeresnia, 2006, p.3).

Leavell y Clark (1976), por su parte, mencionan que las medidas de promoción de salud no se dirigen en específico a una enfermedad determinada, sino que sirven para

aumentar la salud y así, el bienestar general. Respecto a esto, Terris (1990) destaca que las estrategias de promoción enfatizan las transformaciones de las condiciones de vida y trabajo que construyen la estructura en donde subyacen los problemas de la salud, y que, por esto mismo, es necesario un abordaje intersectorial (citado en Czeresnia, 2006).

Acerca de la promoción de la salud desde la orientación y el proyecto de vida, Passera y Peralta (2014) destacan la importancia de intervenir con énfasis en la prevención y promoción de la salud, desde el campo de lo vocacional. Para estas autoras, el abordaje de lo vocacional con lxs adolescentes se plantea desde lo psico-profiláctico, desde el cual se concibe a la orientación como un proceso paulatino y sistemático de desarrollo, que acompaña el proceso evolutivo normal y favorece la exploración progresiva de las alternativas que el medio ofrece para cada quien (Passera & Peralta, 2014).

VI.4. Proyecto de Vida

Para Aracena, Benavente y Cameratti (2002), el proyecto de vida es lo que una persona se propone hacer en distintas áreas a través del tiempo, con la intención de desarrollarse; “es una construcción permanente que se nutre de las decisiones que se toman día a día, las que van abriendo o cerrando posibilidades para lograr la meta propuesta” (p.5). Incluso, Aracena et al. (2002) aluden al hecho de que el camino para poder materializar el proyecto de vida de unx comienza en la adolescencia, momento en el cual se forma la identidad y se reflexiona acerca de quiénes somos y qué queremos hacer.

Siguiendo con esto, Mosca de Mori y Santiviago (2010) aportan su definición:

El proyecto de vida es una construcción continua en la vida de un sujeto. Implica poder visualizar y relacionar cuáles han sido hasta el momento, los pasos, las elecciones, las decisiones y aquellas experiencias del sujeto, y cómo éstas inciden en futuras elecciones, metas que se plantea a futuro (p. 101).

No obstante, para estos autores la construcción de un proyecto de vida no tiene fin y en ella participan diversos factores, como los siguientes:

- Aspectos subjetivos como los intereses, las aptitudes, los gustos, la autopercepción.

- Aspectos interpersonales como la influencia de los ideales, los referentes y la familia.
- Aspectos sociales relacionados con la valoración y el lugar que nuestra sociedad asigna a las diferentes carreras y oficios y las posibilidades laborales, entre otros (Mosca de Mori & Santiviago, 2010, pp. 12-13).

Del mismo modo, Garcés Delgado, Santana-Vega y Feliciano-García (2020) mencionan que “la configuración del proyecto de vida es un reto de todo ser humano” (p.149). Aluden al hecho de que los proyectos de vida son resultado de una conciliación entre la toma de decisiones racionales y emotivas, bajo la influencia de condiciones inter e intra personales de cada individuo; y asimismo destacan que la configuración de un proyecto de vida en la adolescencia sirve para solicitar opiniones, orientación y apoyo, como también para enfocar ideas (Garcés Delgado et al., 2020).

Igualmente, Aisenson et al. (2013) mencionan que “construir un proyecto de vida implica poder anticiparse, representarse en el futuro. En este proceso reflexivo, se articulan 3 dimensiones temporales: pasado, presente y futuro.” (p.116) y que, tanto el pasado de lxs adolescentes, como sus expectativas de futuro, lxs posiciona en una situación de mayor vulnerabilidad social, educativa y laboral. Es decir, que esto representa mayores riesgos de integración actual y futura, afectando entonces la posibilidad de construir una identidad valorada.

Cabe mencionar por último los aportes de D’Angelo Hernandez (2004) acerca de la importancia de trabajar con adolescentes en torno al proyecto de vida. El autor afirma que la sola existencia de un proyecto de vida mejora las probabilidades de desarrollo de hábitos saludables, reduce también el peligro de diversos efectos de factores de riesgo sobre la salud de lxs adolescentes; e indica que el poder ocuparse del proyecto de vida en la etapa adolescente, permite una articulación de la identidad personal-social del adolescente, ya que define el proyecto de vida como una estructura que expresa la apertura de alguien hacia el dominio del futuro, en sus direcciones esenciales y en las áreas críticas que precisan decisiones vitales. Finalmente, agrega:

En el proyecto de vida se articulan funciones y contenidos de la personalidad, en los campos de situaciones vitales de la persona:

- Valores morales, estéticos, sociales
- Programación de tareas, metas, planes, acción social

- Estilos y mecanismos de acción que implican formas de autoexpresión: integración personal, autodirección y autodesarrollo (D'Angelo Hernández, 2004, p.5)

Siguiendo a Rascovan (2016), se define a lo vocacional como el campo de problemáticas del ser humano y la elección-realización de su hacer. Hablar de un campo vocacional, es para el autor hablar de la amplia gama de actividades que un sujeto puede realizar a lo largo de su vida. Es decir, se trata de todo lo que hicimos y hacemos, y nos proponemos hacer en un futuro en la vida. Añade a su vez, lo siguiente:

“Lo vocacional”, es necesariamente resultado de una compleja trama en la que se conjugan variables sociales y subjetivas (...) Está estrechamente relacionado con el contexto económico, político y cultural. En otras palabras está vinculado con las formas particulares que adquiere la vida humana social en un período histórico determinado (Rascovan, 2016, p.58).

Asimismo, Rascovan (2003) señala entre sus principales aportes, que la vocación se construye a lo largo de la vida; es decir, se trata de una construcción asociada al conjunto de experiencias que tienen lugar en la vida social de un sujeto. En otras palabras, para el autor la vocación es búsqueda, asociada al ejercicio de la libertad y a algo que se mantiene y a la vez cambia; y define a lo vocacional como “esa complejidad que no podrá sustraerse a ninguna de las dimensiones que lo constituyen” (Rascovan, 2003, p.7). Cabe mencionar que para Rascovan (2003), una persona posee identidad ocupacional cuando ha integrado sus distintas identificaciones y, por lo tanto, sabe que es lo que quiere hacer, de qué manera, en qué contexto, cuándo y con quién; y define a la identidad vocacional en cambio como una respuesta al para que y al por qué de la adquisición de su identidad ocupacional.

Mosca de Mori y Santiviago (2010) también van a considerar a la vocación como algo dinámico y a construir:

La vocación no es heredada ni determinada, se construye. En tal sentido, nuestra tarea se vincula con el ayudar a construirla. El material para construirla son todos tus recursos personales y sociales. Lo que ocurre muchas veces, es que uno mismo no conoce todos esos recursos. Nuestra tarea se vincula también a ayudarte a descubrirlos. Algunos tienen ideas más claras de cómo se imaginan su vida en el futuro otros no, lo importante es saber que partamos de donde partamos el futuro es posible para todos. Todos sabemos que

nuestro proyecto de vida no solamente estará ligado a lo que seamos laboralmente o profesionalmente, sino que es algo más que eso. ¿Cómo se construye?: La vida que queremos construir se relacionará con el desarrollo de diferentes áreas: con la conformación de una familia, con un estilo personal, con una forma de vincularse, con el desarrollo y realización de actividades que van más allá de lo profesional – laboral (p.88).

Concretamente, Passera y Peralta (2014) aportan una mirada desde una perspectiva social, aludiendo a que la elección de una carrera u ocupación está estrechamente relacionada con el contexto económico, político y cultural en el cual alguien está inserto, y que establece particulares formas de organización del trabajo y la educación en cada sociedad y momento histórico. Así pues, añaden que, desde una perspectiva subjetiva, lo vocacional se vincula a la dialéctica del deseo, en relación a identificaciones propias del cada sujeto. Es decir, que para Passera y Peralta (2014) las posibilidades de elección y el tipo de inserción laboral y social al que accederán las personas, están en gran medida influidas por el origen social, el ambiente familiar, como también por la calidad y el derrotero de la educación recibida.

Por otro lado, Aisenson (2002) destaca que, en la actualidad, lo vocacional es planteado desde un enfoque interdisciplinario, con una orientación personal, social, educativa y laboral, ya que ayudar a lxs adolescentes en la construcción de sus proyectos a futuro es de vital importancia. Podemos destacar de sus aportes, lo siguiente:

1. La finalidad de la orientación no ha de limitarse a la mera elección de una profesión, sino a los *proyectos de vida* del adolescente;
2. La orientación no es entendida como una actividad puntual, encuadrada en un momento preciso en el tiempo (al finalizar la escolaridad), sino que se requerirá en varios momentos de la vida;
3. No se concibe la orientación como la opinión de un especialista (...) por el contrario, la persona interesada es la que debe (...) construir los proyectos que más le interesan (Aisenson, 2002, p.28).

Aisenson (2002) también alude a las funciones de la educación, mencionando que los sistemas escolares tienen como meta la socialización tanto de niños como adolescentes, culminando con la inserción en la sociedad en un papel social activo. Agrega, además, lo siguiente:

La escuela, red social en la que circulan niños y jóvenes, tiene como objeto posibilitar la formación personal, el desarrollo y crecimiento saludables y capacitar para la futura inserción social y laboral. La finalización de la escuela obligatoria significa para los jóvenes el tránsito al trabajo y al mundo adulto y la búsqueda de su inserción socio-laboral (...) La escuela puede dar respuesta a importantes necesidades sociales, funcionando como un dispositivo protector cuyo objetivo es promover el desarrollo personal y educativo de los jóvenes, formándolos en las competencias requeridas en tres dimensiones: conocimientos, destrezas y actitudes, y preparándolos para enfrentar al transición al trabajo (Aisenson, 2002, p.29).

Por último, Aisenson (2002) remarca que los individuos se construyen en formas identitarias diferentes, dependiendo del contexto en el cual están inmersos, así como de las interacciones con las cuales se comprometen. Por esto mismo, la autora considera primordial el estudio de la intención de los adolescentes con respecto al futuro cuando terminan la escuela, y cómo ven el estudio, las profesiones y el futuro, teniendo en cuenta el significado que le otorgan a los proyectos y trayectorias, y los recursos sociales y personales que se van movilizandando en situaciones de transición que van logrando mientras construyen su identidad.

VI.5. Efectos Psicosociales

Se entiende como efectos psicosociales a todos aquellos efectos psicológicos, emocionales y sociales de una situación crítica y/o agobiante, como enfermedades, tragedias, desastres naturales, conflictos, entre otros; en este caso, tratándose de los efectos psicosociales provocados por la pandemia.

La perspectiva psicosocial invita y permite un análisis de distintas realidades e impactos de los hechos, teniendo en cuenta a las personas como seres sociales en constante relación con otros y con el contexto. El análisis desde esta perspectiva posibilita, tal como plantean Blanco y Varela (2007), entender los efectos individuales y colectivos de distintas situaciones, promoviendo el cuestionamiento, la ruptura del tejido social y una transformación del imaginario social; como también permite poder abordar

problemáticas de manera integral, fortaleciendo factores de protección, bien sean personales o colectivos.

En otras palabras, se entiende por efectos psicosociales a todas aquellas condiciones presentes en situaciones de la vida de alguien que tengan capacidad para afectar su bienestar, como también su proceso de salud-enfermedad.

Según el Comité Mixto de la Organización Internacional de Trabajo, dentro de la OMS (s/f), los factores psicosociales consisten en las interacciones que se dan entre el medio ambiente y las capacidades de lxs sujetxs, como también sus necesidades, su cultura y situación personal; y dichas interacciones influyen en la salud, el rendimiento y la satisfacción de las personas (citado en Prevención de riesgos específicos en Centros Educativos, s/f.).

Desde la psicología sanitaria, es menester remarcar la definición de riesgo psicosocial:

Se define como la probabilidad de que un evento traumático exceda un valor específico de daños, en términos sociales y de salud mental. Es el producto de la interacción entre las condiciones externas (amenaza) e internas (vulnerabilidad). Está relacionado también con otros riesgos (ambientales, sanitarios, económicos, etc.) (OPS, 2016, p.2).

La OPS (2016) establece asimismo que:

Las epidemias son emergencias sanitarias de gran impacto, en las que se ve amenazada la vida de muchas personas y pueden causar cantidades significativas de enfermos y muertos; el temor al contagio agrava la situación existente. Por lo general, quedan amenazadas la seguridad y funcionamiento normal de la comunidad. El impacto psicosocial puede exceder la capacidad de manejo de la población afectada; se estima un incremento de la incidencia de trastornos mentales y manifestaciones emocionales, de acuerdo a la magnitud de la epidemia y el grado de vulnerabilidad de la población. Sin embargo, al igual que en otras emergencias humanitarias, no todas las condiciones mentales que se presenten podrán calificarse como enfermedades; muchas serán reacciones normales ante una situación anormal (p.2).

VI.5.a. Efectos Psicosociales de la Pandemia de COVID-19

Para comenzar, es de vital importancia tener en cuenta lo planteado por Venegas Luque (2020) respecto de los efectos psicosociales de la pandemia de COVID-19. Esta autora, menciona que la situación actual de pandemia “como emergencia y crisis, constituye un importante escenario de sufrimiento psicológico y social. Sus consecuencias derivan en alteraciones del bienestar psicosocial y la salud mental de un importante número de personas y comunidades” (Venegas Luque, 2020, p.20).

Al mismo tiempo, Venegas Luque (2020) destaca que se evidencia una enorme brecha en el acceso a recursos fundamentales entre distintos sectores sociales, agregando que las inequidades y desigualdades de derechos se han visto potenciadas por la situación de aislamiento preventivo. En otras palabras, esta pandemia ha visibilizado situaciones críticas de pobreza, inequidad y desigualdad, y a su vez ha agravado situaciones de exclusión preexistentes. Añade a su vez, lo siguiente:

La pandemia, cuales quiera sea su origen, aparece en medio de un escenario social globalizado de demandas y de movimientos sociales, de un desenfrenado ritmo productivo, de un desmedido consumo de algunos y de un inmenso panorama de desigualdades económicas para otros (Venegas Luque, 2020, p.21)

Como último entre los aportes de Venegas Luque (2020), se remarca la diferencia que establece entre la pandemia de COVID-19 y otras situaciones de emergencia, ya que en este caso de pandemia los tiempos de desenlace de la catástrofe van más allá de un antes y un después, debido a que es una situación prolongada en el tiempo y el espacio, quedando más allá de los controles tanto individuales como colectivos.

Sobre el impacto de una pandemia, la OMS (2016) menciona que este puede ser múltiple, y que tanto la amenaza a la seguridad como al funcionamiento normal del individuo y su comunidad, se expresa a través de un incremento de angustia, miedo, e incluso pánico y terror. A su vez, enumera los siguientes efectos psicosociales que puede presentar la población en situaciones de crisis, como la pandemia de COVID-19: enojo, irritabilidad, indignación ante la percepción de riesgo; falla en los sistemas de memoria y en la capacidad de razonamiento debido al estrés vivenciado; ansiedad, tensión, inseguridad así como también una vigilancia obsesiva de los síntomas de la enfermedad; aparición de conductas violentas o mezquinas, como también solidarias o heroicas;

incremento en el consumo y/o abuso de sustancias psicoactivas; depresión, duelos, estrés agudo, crisis de pánico; sentimientos de abandono, entre otras (OMS, 2016).

Asimismo, Ramirez Ortiz, Castro-Quintero, Lerma Córdoba, Yela Ceballos y Escobar Córdoba (2020) destacan que, ante la situación de emergencia sanitaria de la pandemia actual, “son múltiples las alteraciones psicológicas asociadas que van desde síntomas aislados hasta trastornos complejos con un deterioro marcado de la funcionalidad” (p.2). Ramirez Ortiz et al. (2020) van a agregar, además, que las personas sometidas al estrés de la situación de pandemia y de aislamiento social preventivo, pueden presentar angustia e incluso un significativo deterioro en su funcionamiento social y/u ocupacional. Finalmente, se remarca de sus aportes, el hecho de que “las pandemias con el aislamiento social subsecuente han impactado de forma significativa” (Ramirez Ortiz et al., 2020, p.17); y que según estos autores “la actual pandemia emergente del COVID-19, implicara un aumento en la psicopatología de la población general” (p.17).

VII. MODALIDAD DE TRABAJO

VII.1. Sistematización de Experiencias

La modalidad de trabajo que se utilizó es la sistematización de experiencias propuesta por Jara (2011). De acuerdo con este autor:

Lo esencial de la “sistematización de experiencias” reside en que se trata de un proceso de reflexión e interpretación crítica sobre la práctica y desde la práctica, que se realiza con base en la reconstrucción y ordenamiento de los factores objetivos y subjetivos que han intervenido en esa experiencia, para extraer aprendizajes y compartirlas (Jara, 2011, p.67).

Con respecto a la utilidad de la sistematización de experiencias, Jara (2011) menciona que no hay una única utilidad, sino que son múltiples los usos que se le pueden atribuir, y que sirve principalmente para que podamos apropiarnos críticamente de las experiencias en las que formamos parte, así como también para “aportar a un diálogo crítico entre los actores de los procesos educativos; (...) contribuir a la conceptualización y teorización; (...) aportar a la definición de políticas educativas, etc.” (pp.67-68).

Eizaguirre, Urrutia y Askunze (2004) ante la pregunta ¿por qué sistematizar? añaden lo siguiente:

Porque queremos aprender de nuestras prácticas, y además porque buscamos: reconocer lo realizado, recuperar la memoria de lo puesto en marcha, analizar y reconocer no sólo los fracasos sino los avances realizados y también los puntos críticos con los que nos hemos encontrado, analizar procesos concretos en el marco de un contexto más amplio, aprender de la práctica, generar conocimientos nuevos desde la práctica, mejorar nuestras prácticas y avanzar en nuestro trabajo en el campo de la transformación social (p.21).

Respecto del fin y utilidad de la sistematización de experiencias, Barnechea García y Morgan Tirado (2010) también afirman lo siguiente:

La sistematización ayuda a construir conocimientos colectivos, a partir de los cuales es posible llegar a un primer nivel de teorización, a desarrollar metodologías de promoción o a proponer lineamientos de políticas que se orienten a un enfrentamiento cada vez más integral de los problemas que afectan a los sectores populares. Que este potencial se haga realidad requiere, sin embargo, que quienes están sistematizando, tengan un interés

especial en pasar de la comprensión del proceso que han vivido, a la producción de conocimientos de mayor amplitud (p.105).

Estas mismas autoras, destacan algunas características acerca de quién lleva a cabo la práctica que luego será sistematizada:

Se requiere una actitud de búsqueda de hacer mejor las cosas, de innovación en las estrategias y métodos de intervención, de atreverse a explorar nuevos caminos, de arriesgarse a equivocarse. Lo contrario se traduce en la repetición mecánica y rutinaria de determinados procedimientos y no da lugar a nuevos conocimientos (Barnechea García & Morgan Tirado, 2010, p.102).

Por otra parte, Jara (2013) en *Orientaciones teórico-prácticas para la sistematización de experiencias*, menciona como característica de la sistematización de experiencias que: “No se reduce a narrar acontecimientos, describir procesos, escribir una memoria, clasificar tipos de experiencias, ordenar los datos. Todo ello es sólo una base para realizar una interpretación crítica” (p.4).

Con respecto a Cómo sistematizar, Jara (2013) propone cinco tiempos:

- 1) El punto de partida.
- 2) Las preguntas iniciales.
- 3) Recuperación del proceso vivido.
- 4) La reflexión de fondo.
- 5) Los puntos de llegada.

El primer tiempo, el punto de partida, incluye la participación en la experiencia y el registro de lo que ocurre en ella. El segundo tiempo, incluye entre otras cosas, definir el objetivo de la sistematización, es decir para qué queremos hacer esta sistematización, y tener clara la utilidad de esta sistematización. También, tomar en cuenta la misión y la estrategia institucional y los intereses y las posibilidades personales. En el tercer tiempo, Jara propone la reconstrucción de lo que sucedió de manera ordenada, la clasificación de la información que haya disponible y la identificación de las etapas del proceso. El cuarto tiempo, llamado la reflexión de fondo, es para él el momento más importante, ya que es cuando nos preguntamos ¿por qué sucedió lo que sucedió? Con respecto al quinto tiempo,

los puntos de llegada, el autor explica que lo último por hacer es formular conclusiones y luego comunicar los aprendizajes (Jara, 2013).

Por último, Barnechea García y Morgan Tirado (2010) refieren a la importancia de comunicar lo aprendido: “en la sistematización de experiencias se pretende explicitar, organizar y, por tanto, hacer comunicables, los saberes adquiridos en la experiencia, convirtiéndolos, por consiguiente, en conocimientos producto de una reflexión crítica sobre la práctica” (p.101), y esto se buscó lograr mediante este trabajo.

En la práctica realizada, el objetivo de la sistematización es poder analizar la construcción de proyecto de vida y promoción de la salud de adolescentes de sexto año, a partir de encuentros virtuales grupales de dos talleres de proyecto de vida llamados “Vuelta de Tuerca”, y escuchas de consejería individuales. Se buscó sistematizar los registros de dichos encuentros de los talleres y escuchas individuales con adolescentes de sexto año de escuelas secundarias de gestión estatal en Córdoba, Argentina, en época de COVID-19.

VII.2. Técnicas

Tanto la reflexión como la interpretación crítica del presente trabajo, se realizó a partir de los registros de campo de la experiencia de la práctica realizada virtualmente en el año 2020 debido a la situación de pandemia del COVID-19. Como práctica, se llevaron a cabo escuchas de consejería tradicional y dos talleres de proyecto de vida llamados “Vuelta de Tuerca”, como consejería itinerante ante la demanda de falta de acompañamiento a los alumnxs de sexto año del secundario.

Es decir, que los talleres surgieron como propuesta para que lxs adolescentes tuviesen un lugar para pensarse y pensar en la construcción de sus proyectos al egresar, y en donde se pudiera dar un intercambio de información dentro del ámbito académico -para quienes quieren continuar estudiando- y el laboral -para quienes buscan desempeñar trabajos u oficios.

El primer taller constó de cinco encuentros, de aproximadamente una hora y media de duración, con alumnxs de sexto año de tres escuelas secundarias de gestión estatal, y

luego el segundo taller constó de cuatro encuentros de aproximadamente una hora y 20 minutos, con alumnxs de sexto año de otras tres escuelas secundarias de gestión estatal, ambos realizados a través de plataformas digitales. En el primer taller hubo mayor participación de parte de lxs adolescentes, en comparación al segundo taller.

A su vez, en la experiencia de práctica del presente trabajo, tuvieron lugar algunas llamadas individuales realizadas de manera virtual por Meet, a modo de consejería de escucha tradicional.

Por un lado, Fuentes (2001) define al registro como “una técnica que permite documentar la información que ha sido recabada por medio de otras técnicas tales como observación, entrevista, etc.” (p.3). Asimismo, la autora menciona como objetivo del registrar, poder recuperar la percepción de quienes se insertan en las prácticas y experiencias.

Acerca de los registros de la experiencia que se sistematizó en dicho trabajo, Guber (2001) realiza aportes fundamentales:

El registro es una especie de cristalización de la relación vista desde el ángulo de quien hace las anotaciones o fija el teleobjetivo de la cámara. (...) No puede dar cuenta de todo, sino que implica un recorte de lo que el investigador supone relevante y significativo (p.103).

Además, Guber (2001) destaca la valiosa utilidad del registro, tanto para poder preservar y almacenar información, como para la visualización del proceso que está ocurriendo y en el cual el investigador abre su mirada, y del proceso de producción de conocimientos resultante de la relación entre el campo y la teoría de quien investiga.

En relación a cuánto de la experiencia deberá ser registrada, Rockwell (2009) plantea que debe registrarse todo lo que se pueda y sea pertinente. Esta misma autora remarca que “los buenos registros permiten reconstruir lo observado a la luz de concepciones posteriores más elaboradas que las que surgieron en el momento inicial” (Rockwell, 2009, p. 51).

Por otro lado, dicho trabajo de sistematización fue llevado a cabo desde lo planteado por Ameigeiras (2006) acerca de la reflexividad etnográfica, en tanto visión holística que

abarca al sujeto, al investigadxr, al entorno y a los objetos y bienes a disposición. Este autor define la reflexividad etnográfica como:

Un replanteo de la forma y el modo de producir el conocimiento social, tomando distancia de posiciones positivistas como subjetivistas y asumiendo la capacidad reflexiva de los sujetos, que permite acceder a las interpretaciones acerca del mundo social en que se desenvuelve su existencia. Una reflexión que conduce a una revisión acerca del modo y la forma en que los sujetos producen el conocimiento social imprescindible para la coexistencia en sociedad. El punto de partida de la reflexividad implica considerar así al hombre como parte del mundo social, interactuando, observando y participando con otros hombres en un contexto y en una situación espacio-temporal determinada y, desde allí, considerar al propio investigador como parte del mundo que estudia (Ameigeiras, 2006, p. 115).

Asimismo, se operó desde lo planteado por Guber (2001) sobre la observación participante, que requiere cierta presencia del investigadxr en el campo, la cual tuvo que acontecer de manera virtual por la situación de pandemia actual. Por último, resulta relevante destacar los aportes de esta autora en relación a la importancia de la observación participante:

Pues solo “estando allí” podía el etnógrafo vincularse con ese pueblo, como un científico aborda el mundo natural [...] solo el trabajo de campo sin mediaciones podía garantizar la distinción entre cultura real y cultura ideal, entre lo que la gente hace y lo que la gente dice que hace, y por consiguiente, entre el campo de las prácticas y el de los valores y las normas (Guber, 2001, p. 33).

VII.3. Consideraciones Éticas

La experiencia de prácticas que incluye los dos talleres de proyecto de vida y las escuchas de consejería individual, estuvo acompañada por un posicionamiento ético con el fin de lograr un ejercicio adecuado del rol de practicante.

Se tuvieron en constante consideración los principios y valores éticos propuestos en el Código de Ética del Colegio de Psicólogos de la Provincia de Córdoba (2016): Respeto por la Dignidad de las Personas y los Pueblos; Cuidado competente; Integridad; Responsabilidades Profesionales y Científicas; y el principio de Responsabilidad Social.

Es decir, el posicionamiento ético de este trabajo se realizó respetando el trato justo, como también el consentimiento informado, el secreto profesional, el derecho a la información, desde una preocupación activa por el bienestar de individuos y comunidades, honestidad, veracidad y exactitud a la hora de comunicar resultados, con responsabilidad y compromiso social. Se trabajó también desde el respeto por los derechos humanos, el valor único y la dignidad inherente a todos los seres humanos; respeto por la capacidad de individuos, familias, grupos, y comunidades para tomar decisiones por sí mismos y para cuidar de sí mismos y entre sí; y considerando el derecho a la libre elección y a la autonomía, y a ser tratado con equidad y justicia.

Considero menester remarcar que, desde mi posición, se buscó obrar en todo momento con conciencia y sensibilidad éticas tanto al servicio de la diversidad, como también de las libertades individuales e integración social, promoviendo de esta manera la actitud racional y crítica (Código de Ética del Colegio de Psicólogos de la Provincia de Córdoba, 2016).

Por último, con el fin de resguardar la intimidad de lxs adolescentes participantes de la Consejería, y de acuerdo al secreto profesional desarrollado en el Código de Ética del Colegio de Psicologxs de la Provincia de Córdoba (2016), los nombres de lxs adolescentes han sido reemplazados por otros ficticios a lo largo del presente trabajo.

VII.4. Contexto de Práctica

La práctica se realizó dentro del proyecto de Consejería para Adolescentes en Escuela Secundaria, con alumnxs de sexto año de seis escuelas secundarias de gestión estatal: el I.P.E.M. A, I.P.E.M B, la escuela C, I.P.E.M D, I.P.E.M E y finalmente el I.P.E.M G. Es decir, que se trabajó con adolescentes de entre 17 y 18 años de edad tanto en los talleres como en las escuchas de consejería individual.

Como bien menciona la Ley de Educación 9.870, la educación secundaria en Córdoba es obligatoria, y tiene la finalidad de habilitar a lxs adolescentes para “el ejercicio pleno de la ciudadanía, para el trabajo y para la continuación de sus estudios” (p.24). Asimismo, la educación secundaria en Córdoba se divide en dos ciclos: básico y orientado; y tiene una duración de seis años, siendo sexto año el último año de secundaria, a excepción de

escuelas con modalidad técnico profesional y artista, que conllevan regulaciones específicas.

El primer taller “Vuelta de Tuerca” consistió de cinco encuentros virtuales, y se realizó con el I.P.E.M A, B y la escuela C. La escuela C depende de la Nación, mientras que el I.P.E.M. A y el I.P.E.M. B dependen de la Provincia de Córdoba. Como diferencia, cabe destacar el hecho de que la escuela C, al ser nacional, tiene una impronta social notable en cuanto a luchas sociales y políticas; y muchos de sus alumnxs eligen las carreras de Filosofía, Magisterio y Ciencia Política, entre otras carreras dentro del área social. (Registro de campo del 27/08/2020, p.68)

El segundo taller “Vuelta de Tuerca” estuvo pensado para durar de cuatro encuentros virtuales, y se realizó con el I.P.E.M D, I.P.E.M E y el I.P.E.M G. Tanto el I.P.E.M. D como el I.P.E.M. E, son escuelas de gran vulnerabilidad socio económica, en donde algunxs alumnxs de sexto año han tenido que salir en busca de trabajos precarios para aportar económicamente en sus casas, debido al desborde ocasionado de la situación actual de pandemia. (Registro de campo del 22/09/2020, p. 105).

VII.4.a. I.P.E.M. A

El Instituto Provincial de Educación Media A se ubica en Córdoba Capital, en el Barrio Cerro de las Rosas. Dicho establecimiento ofrece nivel Secundario únicamente, cuenta con turno mañana y turno tarde; y comprende distintas orientaciones para que lxs alumnxs elijan a partir de cuarto año: Artes Visuales, Ciencias Sociales y Música. Pertenece al sector estatal, depende de la Provincia de Córdoba. El I.P.E.M. A cuenta actualmente con más de 600 alumnxs matriculados (Centros Educativos de la Provincia de Córdoba, s.f.).

El sexto año perteneciente a la promoción que se egresó en el 2020, se encontraba dividido en cuatro cursos, con un número de 60 alumnxs en total (Registro de campo del 25/08/2020, p.57).

VII.4.b. I.P.E.M. B

El Instituto Provincial de Educación Media B está ubicado en Córdoba Capital, en el Barrio Villa Centenario. Es de nivel secundario únicamente, con orientación de Empresa y Gestión, y especialidad de Gestión Administrativa. La institución tiene más de 800 alumnxs matriculados al día de hoy (Centros Educativos de la Provincia de Córdoba, s.f.).

El sexto año del I.P.E.M. B contaba en el año 2020 con 90 alumnxs aproximadamente (Registro de campo del 25/08/2020, p.57).

VII.4.c. Escuela C

La escuela C está ubicada en Córdoba Capital, en el Barrio Alberdi. Fue fundada en 1884 y actualmente cuenta con cuatro niveles de sistema educativo: Primario, Secundario, Terciario y formación de Posgrado. Para lxs alumnxs de nivel Secundario, a partir de cuarto año se ofrecen tres orientaciones distintas: Ciencias Naturales, Ciencias Sociales y Lengua. La escuela cuenta con turno mañana y turno tarde. Actualmente, el establecimiento engloba a más de 1500 alumnxs matriculados en el nivel Secundario, en cinco divisiones por año (Centros Educativos de la Provincia de Córdoba, s.f.).

En sexto año, había diez divisiones: cinco pertenecientes al turno mañana y cinco al turno tarde, con un total de 110 alumnxs en el año 2020. Por último, cabe destacar que la escuela C cuenta con centro de alumnxs (Registro de campo del 25/08/2020, p.57).

VII.4.d. I.P.E.M. D

El Instituto Provincial de Enseñanza Media D se ubica en el Barrio Nueva Córdoba en la Ciudad de Córdoba. Cuenta con dos turnos: mañana y tarde, y ambos tienen ciclo básico de 3 años con cuatro divisiones en cada año; y cuenta a su vez con centro de alumnxs. Además, la escuela ofrece a lxs alumnxs las siguientes orientaciones en el turno mañana: Arte-Teatro, Ciencias Sociales, Ciencias Naturales, Turismo y Economía y Administración; y las en el turno tarde: Turismo y Educación Física. Nació como “Colegio Nacional de Córdoba” en 1922 con 243 alumnxs y en 1969 se instaló en el

edificio en donde se encuentra hasta el día de hoy (Centros Educativos de la Provincia de Córdoba, s.f.).

Como característica de la institución, podemos destacar en su página web las siguientes: “fuerte sentido de pertenencia, pluralismo, voluntad de diálogo, apertura, vocación innovadora e indomable espíritu de lucha por un presente más justo y un futuro mejor” (I.P.E.M. 268 "El Deanfu", s.f.).

VII.4.e. I.P.E.M. E

El Instituto Público de Enseñanza Media E se encuentra ubicado en el Barrio Ferroviario Mitre. Es de nivel secundario, con orientación en Empresa y Gestión. También tiene turno mañana y turno tarde, con un total de 15 cursos contando desde primero a sexto año. A la mañana, se ofrece orientación en Informática y a la tarde, orientación en Economía (Centros Educativos de la Provincia de Córdoba, s.f.).

VII.4.f. I.P.E.M. G

Finalmente, el Instituto Público de Enseñanza Media G se ubica en el Barrio Villa Azalais. También es de nivel secundario únicamente y ofrece especialidad de ciclo básico (Centros Educativos de la Provincia de Córdoba, s.f.).

VIII. ANÁLISIS DE LA EXPERIENCIA

VIII.1. Recuperación del Proceso Vivido

La primera semana de marzo de 2020, entregué en la Secretaría de mi Universidad, una carpeta que contenía el Formulario de solicitud a realizar PPS, el Certificado analítico auditado y una nota de fundamentación que incluía opciones respecto de mi aspiración para realizar la Práctica en distintos contextos. Una semana después, el 12 de marzo precisamente, comenzaron las entrevistas de cada contexto, con sus respectivos referentes. Fue un día muy esperado durante toda la carrera.

Fue el 19 de marzo, alrededor del mediodía, cuando publicaron los resultados. Leí en la plataforma virtual de nuestra Universidad, en un archivo llamado Resultados Proceso de Selección año 2020, que había sido seleccionada dentro del Contexto Sanitario, a la Consejería Adolescente. Recuerdo la sensación al ver que había quedado en el Contexto Sanitario: felicidad y relajación, ya que me preocupaba que no hubiera lugar y que me asignaran a un contexto que no era de mi preferencia, debido a que este año éramos muchos practicantes y las instituciones que había elegido tenían pocos cupos.

Después, ocurrió lo inesperado: el 19 de marzo, ese mismo día, el presidente de la Nación anunciaba cuarentena en todo el país con el objetivo de frenar el avance del coronavirus. Se suspendieron las clases en todos los niveles, junto con el resto de las actividades, y pasamos a quedarnos en nuestras casas, aislados socialmente. Este contexto de pandemia mundial, influyó en las prácticas de dicho proyecto, como era de esperar. Las medidas de cuarentena y confinamiento social, se extendieron una y otra vez, haciendo imposible el acceso físico y presencial a las Instituciones para realizar las prácticas.

La pandemia del COVID-19 se hizo presente en cada uno de nuestros ámbitos y protagonizó los medios masivos de comunicación día tras día. Esto repercutió en mis expectativas de manera negativa, ya que se me hacía difícil imaginarme entrando a la institución para realizar las prácticas, volviendo a cursar con mis compañeros, comenzando la Consejería de manera presencial. Cada quince días, cuando el Presidente de la Nación anunciaba que se extendería la cuarentena, en mi cabeza se veía más y más lejana cada vez la posibilidad de volver a la normalidad que habíamos conocido hace tan

poco. Reflexione mucho acerca de la “normalidad” en la que nos desenvolvíamos antes y si sería posible realmente volver a la vida cotidiana como la conocíamos. Por otro lado, me preocupaba la posibilidad de que perdiéramos el año lectivo debido a la pandemia y la ausencia de clases presenciales.

Desde el Proyecto de Consejería, se decidió implementar por primera vez, el trabajo de manera virtual. Fue el 15 de mayo, cuando por primera vez tuvimos contacto con las referentes del Proyecto y lxs demás practicantes. Ese día, las referentes se presentaron y nos comentaron que las capacitaciones se llevarían a cabo a través de una plataforma virtual, desde el 18 de mayo hasta el 29.

VIII.1.a. Capacitaciones

En dichas capacitaciones, abordamos distintas temáticas de fundamental importancia para el ejercicio del rol del consejex. Participaron varios invitadx en los encuentros virtuales, que duraban aproximadamente entre dos horas y media y tres horas cada uno. Las temáticas abordadas incluyen: características de la Consejería en tiempos de pandemia, testimonios y experiencias de consejexs de otros años acerca de sus intervenciones, la juventud, la complejidad en las escuelas, adolescentes y consumo, precariedad y entramado de redes, sexualidad, perspectiva de género y diversidad sexual, entre otras.

Mientras tanto, en la primera semana de las capacitaciones, mediante el grupo de WhatsApp en el que estamos todxs lxs practicantes y las referentes del proyecto, Consejería 2020, enviaron la lista de colegios, junto con los horarios de los espacios de reflexión y análisis de prácticas (denominadas RAP) de cada colegio, para que todos eligiéramos la opción más conveniente acorde a nuestros horarios. Yo elegí la escuela pública que tenía horarios de RAP los martes de once a trece horas, debido a que este año cursamos a la tarde y los martes son los días que más tiempo siento que podría dedicarle al espacio de reflexión. Tres practicantes alumnxs de Psicología de otra universidad, también se anotaron en la misma escuela.

El primer encuentro aconteció el 18 de mayo. Yo estaba con muchas ansias y a la vez muchos nervios, debido a la incertidumbre. Las referentes nos comentaron sobre su trabajo en la Consejería adolescente en años anteriores, y mencionaron que la virtualidad

era para ellas todo un desafío. También, nos plantearon a modo de reflexión, las formas en las que la pandemia iba a impactar en lxs adolescentes y su día a día, y cómo podríamos amoldarnos desde el lugar de la Consejería a estos nuevos cambios. Compartieron en un PowerPoint información relevante al Proyecto de Consejería y el rol del consejx. Gracias a esta primera capacitación, pude armar una idea en mi cabeza acerca de cómo es la consejería, y que la misma se basa en el vínculo entre el consejx y lxs alumnxs, como mencionó una de las referentes del proyecto.

El día siguiente, en el segundo encuentro, un invitado especialista en el ámbito comunitario, se explayó acerca de las juventudes hoy en día, y su experiencia trabajando hace diez años con adolescentes en conflicto con el consumo de sustancias y con la ley. Me pareció por demás interesante y pude destacar la importancia de poder posicionarme desde la Consejería, abierta a escuchar a lxs adolescentes, en contraposición a un rol directivo.

La tercera capacitación tuvo lugar el 22 de mayo. Participaron esta vez, dos invitadxs, ambos con formación específica sobre Salud Mental. Puedo destacar como importante de este encuentro, lo abordado en torno a los estereotipos que existen en cuanto a la Salud Mental, las instituciones de Salud Mental, y la locura y el encierro. Asimismo, uno de lxs invitadxs mencionó que desde su experiencia trabajando en una institución de Salud Mental, nota que hay aspectos que la Ley de Salud Mental estipula pero que en realidad no se cumplen.

En el cuarto encuentro, el día 27 de mayo, tres invitadxs se sumaron para tratar las siguientes temáticas: lecturas del cuerpo, autopercepciones y violencia. Como relevante, cabe mencionar que se destacó el concepto de sexualidad como complejo y no reducido a lo biológico, y el concepto de promoción de la salud a través de distintas leyes como la Ley de Educación Sexual, por ejemplo.

En lo personal, me llenó de interés y preguntas el encuentro en el que se abordó la temática de consumo en lxs adolescentes. Igualmente, disfruté mucho el encuentro en el que una invitada nos comentó sobre su trabajo con la Ley de Educación Sexual, los ejes de dicha ley y la perspectiva de género y su marco legal hoy en día en nuestro país. Conocí leyes que no sabía que existían. Esto también me pasó respecto a las leyes de identidad

de género y cambio de documento; no tenía conocimiento sobre ellas antes de escuchar a un invitado mencionarlas en una de las capacitaciones.

El 29 de mayo, en el último encuentro, las referentes retomaron lo visto en las capacitaciones anteriores y remarcaron la importancia de la escucha respetuosa y sin prejuicios en la Consejería, a modo de cierre. Luego del cierre, se nos propuso que formáramos grupos entre lxs practicantes de las distintas universidades que trabajaremos en cada escuela para poder pensar juntos las distintas perspectivas que fuimos abordando en los encuentros; y al mismo tiempo, para construir una propuesta virtual para el encuentro con lxs adolescentes. Con mis tres compañeras, formamos un grupo de WhatsApp y comenzamos a compartir ideas a través de audios y mensajes, acerca de cómo construir una plataforma virtual para la Consejería este año, en nuestra escuela designada. Unos días después sumamos al grupo de WhatsApp a nuestras supervisoras de RAP. Entre las ideas que intercambiamos, surgió como propuesta la creación de un Instagram en donde pudiéramos subir publicaciones de distintos temas que puedan interesarles y servirles a lxs adolescentes. Además, pensamos en subir un video de cada una, a modo de presentación, y dejar una publicación abierta a preguntas que ellxs tengan para nosotras, con el fin de que conozcan cómo será la consejería este año y con qué modalidad.

Tanto las capacitaciones de forma virtual, como el hecho de que ya nos asignaran un colegio a cada grupo, renovaron mis expectativas y esperanzas. Me hizo sentir que no todo estaba perdido, y que íbamos a tener la posibilidad de llevar a cabo las prácticas, aunque de manera distinta a otros años.

El 3 de junio, nos reunimos junto con mis compañeras con las que trabajaremos en la misma escuela, por primera vez a través de una video llamada. A través de ese encuentro, pude conocerlas un poco más a cada una de ellas, saber porque eligieron esta práctica y qué expectativas tenía cada una. Entre las cuatro, pensamos como primera herramienta, para la creación del dispositivo virtual para la Consejería este año, filmar un video en el cual cada una se presente y publicarlo en el Instagram. Asimismo, concordamos en que sería pertinente publicar cada semana en el Instagram, sobre algún tema de importancia para lxs adolescentes, y así poder ir conociendo sus intereses. Este primer encuentro me hizo sentir acompañada y comprendida, dado que pude compartir mis inquietudes con

mis compañeras; y además me permitió ver que ellas también tenían interrogantes parecidas respecto a la práctica y la virtualidad. Al mismo tiempo, compartimos cómo cada una se sentía en esta situación de aislamiento social y que aspectos de la vida cotidiana extrañaba más cada una.

VIII.1.b. Espacios de Reflexión y Análisis

El martes 9 de junio, a las 11 horas comenzó la primera RAP. Participaron dos referentes del Proyecto de Consejería, mis compañeras alumnxs de Psicología de otra Universidad, junto con la vicedirectora de la escuela y una profesora. La profesora y la vicedirectora del colegio, se presentaron y nos comentaron sobre la situación actual de la institución en pleno aislamiento social. Nos contaron que se trata de un colegio con alumnxs de barrios vulnerables, con escaso acceso a herramientas tecnológicas; y que, por lo tanto, no se estaban dictando clases virtuales, sino que más bien cada profesor enviaba a través de WhatsApp tareas algunos días para que lxs alumnxs las completen, pero que la mitad de lxs alumnxs ni siquiera recibía esas consignas. Asimismo, mencionaron que toda herramienta virtual que implicase videos consumía muchos datos móviles, y por lo tanto descartamos la idea de subir vídeos de presentación en el Instagram. Propusimos entonces, presentarnos a través de fotos que conlleven una breve descripción sobre cada una de nosotras; y quedamos en reflexionar para la próxima RAP, ideas y propuestas que lleguen a lxs alumnxs y que no requieran tanto acceso a Internet. Una de las referentes del proyecto de Consejería, destacó que sería todo un desafío y que quizás nos tomaría más tiempo del esperado, para poder ingresar en la escuela a través de la Consejería en forma virtual.

Procedimos entonces a crear el Instagram y el Facebook con el nombre de “Consejería Allende Desde Casa”. Tanto en el Instagram como en el Facebook, subimos fotos que explican que es la consejería, quienes somos nosotras, y un vídeo de corta duración presentándonos. Unos días después, el 17 de junio precisamente, una de mis compañeras de la práctica de otra universidad, avisó por el grupo de WhatsApp que abandonaba el proyecto, debido al estrés que le causaba la virtualidad y problemas respecto de internet.

Tuvimos otras dos RAP, en las cuales se sumaron dos preceptores de la tarde de la escuela secundaria. Nos comentaron acerca de la situación de lxs alumnxs, lo que ellxs sabían, cómo se estaban comunicando con ellxs, y nos dijeron que el curso con mayor

dificultad era primer año ya que no se conocían mucho entre ellxs ni tampoco a lxs profesores o preceptores del colegio, y, sobre todo, que la mayoría de lxs alumnxs de primer año no tiene su propio celular. También mencionaron que notaban que en lxs alumnxs habían decaído lxs ánimos, y que no estaban entregando casi ninguna tarea escolar o comunicándose con lxs profesores de las distintas materias. Mis dos compañeras de práctica y yo, les comentamos nuestra intención desde el Proyecto de Consejería a través de la virtualidad: acompañar a lxs alumnxs en la situación de confinamiento social, más allá de lo pedagógico.

VIII.1.c. Cambio de Planes, “Vuelta de Tuerca”

En la RAP del día 30 de junio, las referentes del Proyecto de Consejería nos comunicaron malas noticias: la directora del colegio que nos habían asignado les había informado que no compartirían información sobre la consejería hasta agosto, después de las vacaciones de invierno.

Ante esto, las referentes nos dieron para optar entre pasarnos a la consejería virtual en otra escuela, o bien trabajar en otro proyecto, nuevo en la consejería y pensado a raíz de la pandemia. Este otro proyecto tendría lugar dentro de la consejería, pero con un alcance específico y transversal: el fin sería llevar a cabo talleres de proyecto de vida con alumnxs de sexto año de distintas escuelas. Junto con las referentes, seleccionamos tres escuelas secundarias para el armado de los talleres, y pensamos en lxs alumnxs de sexto año ya que, en un principio, serían lxs primeros en volver a las aulas cuando se levante la cuarentena. Asimismo, tuvimos en cuenta que quizás el impacto del aislamiento social sería más fuerte en lxs alumnxs de sexto debido a que son lxs que tienen más proximidad al fin de la etapa escolar; y reflexionamos a su vez, sobre cómo la pandemia actual nos genera incertidumbre, miedo y hace ver los proyectos como algo lejano e inalcanzable.

En las siguientes semanas, junto con mi compañera de otra universidad, comenzamos a planear en conjunto cómo llevar a cabo este taller de proyecto de vida. Elegimos como nombre “Vuelta de Tuerca”, y llevarlo a cabo en tres escuelas secundarias de gestión estatal distintas con lxs alumnxs de sexto año: el I.P.E.M. A, el I.P.E.M. B y la Escuela C.

Para invitar a lxs alumnxs de cada escuela, hicimos vivos desde las cuentas de Instagram de cada consejería, el 11, 12 y 13 de agosto. Esos vivos duraron entre 20 y 30 minutos, y tuvieron como objetivo invitar a lxs alumnxs de sexto a que formen parte del taller. Mi compañera y yo nos presentamos en esos vivos, y explicamos la modalidad del taller: encuentros grupales virtuales, a través de Meet, que duren alrededor de una hora. Mencionamos también que sería un espacio en donde ellxs podrían sacarse dudas, y aportar lo que quisieran, es decir, un lugar de co-construcción entre ellxs y nosotras, con la mirada puesta en sus proyectos de vida.

VIII.1.c.1. Primer encuentro

El martes 18 de agosto, a las 18 hs transcurrió el primer encuentro del taller de Proyecto de Vida “Vuelta de Tuerca”, a través de Google Meet. Se conectaron en total quince adolescentes de sexto año de tres escuelas secundarias de gestión estatal distintas y duró 1 hora y quince minutos. Comenzamos presentándonos junto con mi compañera de prácticas de otra universidad, y luego les pedimos que ellxs se fueran presentando y diciendo una cualidad que tuvieran que empezara con la misma letra de sus nombres. Hubo mucha participación del lado de lxs alumnxs, varios participaban con cámara y micrófono encendidos, y otros por el chat comentando emoticones y escribiendo. El objetivo de este primer encuentro del taller era de acercamiento al grupo, que nos conozcan y nosotras poder conocerlxs a ellxs, y a su vez, que ellxs se conocieran entre ellxs ya que son de distintas escuelas.

Como actividad, luego de preguntarles cómo estaban en esta situación actual de aislamiento social preventivo, les propusimos un “Yo Nunca versión cuarentena” y participaron casi todos. La idea era ir leyendo varias frases con actividades y si alguien las hizo en la cuarentena, tenía que levantar la mano o escribir en el chat. Para cerrar el encuentro, les preguntamos qué era lo que más extrañaban de la escuela y que “Vuelta de Tuerca” les gustaría darle a este año. A la primera pregunta, les pedimos que las respondieran a través de un link de una aplicación que no mostraba sus nombres, y las respuestas fueron las siguientes:

- mates con amigxs
- recreos
- charlas con lxs profes

- ir a preceptoría a tomar un té cuando se sentían mal
- los debates en clases
- los chistes improvisados en el aula, entre otras.

Y a la segunda pregunta les pedimos que la piensen hasta el próximo encuentro que sería el martes siguiente en el mismo horario.

VIII.1.c.2. Segundo encuentro

El martes siguiente, fue el segundo encuentro del taller “Vuelta de Tuerca”, a las 18 hs a través de Meet. Se conectaron 16 adolescentes esta vez, y el encuentro tuvo una duración de una hora y veinte minutos. Comenzamos junto con mi compañera de otra universidad, preguntándoles a lxs adolescentes que “Vuelta de Tuerca” habían pensado para darle a este año. El objetivo de este encuentro, era el poder fomentar el auto conocimiento en lxs adolescentes, es decir, que puedan ir reflexionando acerca de sus intereses, características personales, habilidades y debilidades, entorno y prejuicios, entre otras cosas. Las respuestas fueron muy diversas; algunos pensaron este tiempo de pandemia como una oportunidad para descansar; una estudiante compartió su reflexión sobre este tiempo como una oportunidad para fortalecer vínculos, y muchos estuvieron de acuerdo y contaron experiencias de vínculos que notaron que cambiaron debido a la cuarentena. Algunos mencionaron por el chat que su objetivo era poder terminar el colegio; y, por último, una estudiante compartió que para ella la “Vuelta de Tuerca” de este año era el aprender a valorar más los encuentros personales y el tiempo que cada persona nos dedica cuando nos juntamos.

Pasamos a la segunda consigna del encuentro del martes 25; les propuse a lxs alumnx que se imaginaran que se están por ir de viaje, y para esto tienen que armar una mochila, y contárnxs de manera personal a donde les gustaría ir, cuánto tiempo, con quién, que llevarían y qué dejarían. Les remarque que esta consigna era para pensar de modo individual, y para compartir en grupo después, y que no había respuestas correctas o incorrectas. Varixs de lxs adolescentes compartieron sus respuestas, y mientras tanto yo iba preguntándoles un poco más sobre sus elecciones de qué llevar y por qué. Tres alumnx coincidieron en que llevarían su pañuelo de Scout, y nos contaron a todxs que simboliza una promesa, y compartieron a su vez anécdotas de campamentos y actividades.

Muchxs coincidieron en que llevarían libros, música, y buena energía. Con respecto a donde irían, las respuestas fueron diversas: Uruguay, España, El sur de Argentina, Chile, Italia, Brasil, Bolivia, Santa Rosa de Calamuchita, entre otros.

Como tercera y última actividad, utilizamos la función de compartir pantalla para mostrarles a lxs alumnxs seis frases distintas, que comenzaban, pero no tenían fin; y la idea era justamente que cada unx se animara a compartir como terminarían la frase. Con mi compañera, habíamos seleccionado seis frases del Test de Frases Incompletas:

- Siempre me gusto...
- No me veo a mi mismx haciendo...
- Cuando era chicx quería...
- Lxs profes piensan que yo...
- Lo más importante en la vida es...
- El mayor cambio en mi vida fue...

Las respuestas de lxs adolescentes fueron muchas y bastante variadas. Entre todxs fueron contando que respondieron y haciéndose preguntas entre ellxs. En las dos últimas frases, se dieron reflexiones profundas, en torno a la importancia de ser unx mismx, de aceptarse como unx es y de poder aprender a tomar decisiones más allá de la opinión de lxs demás. Contaron acerca de situaciones familiares (nacimiento de sobrinxs y ahijadxs, pérdida de seres queridxs), y también hablaron sobre la importancia que para ellxs tiene el poder hacer lo que a unx le gusta. Varias alumnxs, compartieron sus experiencias de cuando tuvieron que contarles a sus familias que eran homosexuales, y hubo gran apoyo de parte de todxs lxs conectados en el encuentro. Para cerrar, mi compañera y yo les comunicamos a lxs adolescentes que, si quisieran hablar con alguna de nosotras de manera individual, podían hacerlo por nuestro Instagram de consejería, llamado “consejeras “Vuelta de Tuerca”” y nos despedimos.

VIII.1.c.3. Tercer encuentro

El martes primero de septiembre, tuvimos con mi compañera de prácticas y nuestras supervisoras de RAP, una reunión con lxs preceptorxs de las tres escuelas. En esta reunión, nos presentamos y les preguntamos acerca de lxs alumnxs, cómo venían con las

actividades del colegio, cómo lxs notaban de ánimos, y también les contamos sobre nuestro taller y las actividades que veníamos realizando. Nos brindaron mucha información y fueron muy participativxs con nosotras. Nos comentaron además que intentaban insistirles a lxs alumnxs para que se conecten en nuestros encuentros, pero que esto de lo virtual les costaba bastante a varixs, y que muchxs por ahí no tenían cómo acceder a internet todos los días.

Ese mismo martes, llevamos a cabo el tercer encuentro del taller. Se conectaron tan solo cuatro adolescentes. Comenzamos preguntándoles a lxs alumnxs que profesión u ocupación tenían en mente para seguir el año que viene: una estudiante nos contó que quería seguir psicopedagogía, un estudiante nos dijo que iba a anotarse en abogacía y otra estudiante, en diseño industrial. A medida que les fuimos preguntando, nos dijeron que ya habían estado averiguando del tema de los ingresos, que libros tenían que comprar y en donde iban a estudiar.

Luego, les propusimos como consigna, debatir sobre algunos mitos en torno a profesiones y carreras. Los mitos eran los siguientes:

- Si soy vagx en la escuela, no voy a poder terminar una carrera o conseguir un buen trabajo
- Lo que elija estudiar tiene que ser para siempre
- Hace falta estudiar para tener conocimiento
- Las mujeres y los hombres no pueden hacer los mismos trabajos

Luego de la última frase, compartimos por la pantalla un video sobre la brecha salarial entre mujeres y hombres. En el video, había un nene y una nena realizando la misma actividad, pero le daban de recompensa más caramelos al nene por ser varón. Como reflexión, al final del video el nene le compartía sus caramelos a la nena porque habían hecho el mismo trabajo, y aparecía como frase que hasta lxs niñxs pueden reconocer la desigualdad de género. Surgieron reflexiones bastante profundas e interesantes. Entre dos alumnxs, estuvieron de acuerdo en que, para contratar a alguien para un trabajo, debería tenerse en cuenta las capacidades de una persona, y no su género; y mencionaron también que hay distintos tipos de conocimiento, y no todos se adquieren necesariamente estudiando. Uno de lxs adolescentes que estaba en el encuentro, agrego que, para él,

cuando uno elige una profesión no tiene que ser para siempre, sino que esta la opción de cambiar y elegir nuevas alternativas; y estas dos alumnxs coincidieron.

Para cerrar el encuentro, les agradecemos por haber participado y les dijimos que fueran pensando durante la semana, como se imaginan en diez años: a modo de historia o dibujo, representar como quisieran estar en diez años. Dos alumnxs nos agradecieron a mí y a mi compañera por el taller, y por estar para ellas. Fue muy emotivo, y sentí una enorme cantidad de felicidad.

Entre cada uno de los encuentros, mi compañera de prácticas y yo utilizamos el espacio de RAP para comentarles a las referentes de lo acontecido. Ellas hicieron de guía y sostén para nosotras, como también de fuente de ideas para ir viendo cómo mejorar el taller y llegar más a lxs adolescentes.

VIII.1.c.4. Cuarto encuentro

El martes 8 de septiembre tuvimos, junto con mi compañera de prácticas, el cuarto encuentro con lxs adolescentes. Se conectaron diez alumnxs y el encuentro tuvo una duración de 1 hora y media. Comenzamos con mi compañera preguntándoles cómo habían estado esta semana, con respecto al cole, tareas, y cómo se sentían. Algunxs contaron que estaban estudiando para rendir materias que debían de otros años, y hablaron también de tareas y trabajos que tenían pendientes. Luego, retomamxs un poco de lo que habíamos hablado el encuentro anterior del taller, acerca de qué planes tienen que para el año que viene. Fueron contando y también diciendo qué información tenían y qué información tenían que averiguar ahora en estos meses: una estudiante dijo que quería estudiar para ser policía, otra estudiante mencionó que quería seguir ciencias políticas, alguien también dijo diseño industrial, un estudiante dijo que quería seguir abogacía, y otra estudiante contó que quisiera ser enfermera y luego tal vez estudiar medicina.

A modo de juego, habíamos preparado unas adivinanzas con chistes de distintas profesiones, y la idea era compartirlas por la pantalla y que lxs alumnxs pudieran ir adivinando. Hubo mucha participación y risas de parte de ellxs, y la idea era poder pensar cómo puede haber prejuicios o ideas estereotipadas sobre todas las profesiones y ocupaciones. Los chistes y respuestas de lxs adolescentes fueron los siguientes:

- Chiste: Cuando estudias _____ y ayudas a sacar las presas de la nevera. Respuestas: medicina, biología marina, medicina forense, cocinero, asistente de cocina, abogacía.
- Chiste: Mijito, tú que estudiaste _____ hazme un sándwich de tres pisos. Respuestas: arquitecto
- Chiste: Mijo usted que estudia _____ pínteme la casa. Respuestas: pintor, artista.
- Chiste: Cuando estudias _____ y terminas administrando el grupo de WhatsApp de la familia. Respuestas: administrador.
- Chiste: Mijo usted que estudia _____ tome esta cartulina y escíbame bien bonito “hay recargas”. Respuestas: diseño gráfico.
- Chiste: Hijo, tú que estudiaste _____ dile al perro que no se orine en la sala. Respuestas: veterinaria, psicología, entrenador de perros, perrero, tractorado de idiomas.
- Chiste: Mijo usted que estudia _____ vaya y me saca la basura. Respuestas: basurero, algo de reciclado, algo relacionado al medio ambiente, bioquímica, gestión ambiental, licenciado en ambiente y energías.
- Chiste: Seamos felices mientras podamos. Respuestas: jardinería, paisajista, ingeniero agrónomo
- Chiste: Oye mijito tú que estudiaste _____ puedes revisarle la presión a la olla. Respuestas: físico, científico, químico, meteorólogo, chef, farmacéutico, médico, enfermero
- Chiste: Mijo, usted que estudia _____ venga y me hace un fa. Respuestas: músico
- Chiste: Mijito tú que estudiaste _____ ve a la tienda y cómprame un diente de ajo. Respuestas: dentista, odontología
- Chiste: Hijo tú que estudiaste _____ háblale al inconsciente de tu padre. Respuestas: psicología
- Chiste: Mijo usted que estudio _____ sáqueme a pasear a los perros. Respuestas: veterinario, paseador de perros, turismo, colectivo

Luego, les dimos como consigna a lxs alumnxs que se imaginasen cómo les gustaría estar en 10 años, en dónde, haciendo qué, con quién y que nos lo compartieran por micrófono o por chat si quisieran. Varixs compartieron sus respuestas; la mayoría respondiendo que se imaginaban solxs, algunxs con hijxs y algunxs sin, y trabajando de lo que les gusta.

Como última actividad del encuentro, les pedimos que respondieran la siguiente pregunta a través de una aplicación: cuando escuchan la palabra proyecto, ¿Qué piensan? Las respuestas de lxs alumnxs a esa pregunta fueron las siguientes:

- Emoción
- Pensamientos
- Ideas
- Una meta indispensable
- Objetivos
- Trabajo
- Un plan
- Evolución

Surgió como reflexión la idea de que los proyectos se construyen día a día, y van evolucionando, es decir, no suceden de un día a otro ni tampoco son permanentes o estáticos. También reflexionamos sobre que es el éxito para cada unx, y que para muchxs el ser exitoso está ligado a nuestrx idea de felicidad y realización. Finalmente, nos despedimos y les recordamos a lxs alumnxs que el encuentro del martes que viene sería el último del taller “Vuelta de Tuerca”, pero que podían hablarnxs para hacer una llamada individual a través del Instagram, o escribirnos por el chat para contarnos algo.

VIII.1.c.5. Quinto encuentro

Finalmente, el 15 de septiembre tuvimos el último encuentro del taller “Vuelta de Tuerca” con lxs adolescentes de los tres colegios con los que veníamos trabajando. Fue un encuentro emotivo y alegre, en el cual sentí mucha felicidad de haber formado parte del taller y de haber podido conocer a lxs alumnxs. Se sumaron siete alumnxs y duró casi

dos horas. El objetivo de este último encuentro, era el de darle cierre al taller y despedirnos de lxs alumnx.

Arrancamos con mi compañera, preguntándoles cómo habían estado en la semana y cómo se habían sentido. Varixs contaron que estaban atrasadxs con trabajos de la escuela, ya que habían estado estudiando para rendir materias que les habían quedado pendientes de años anteriores. Como primera actividad, les compartimos por la pantalla un vídeo titulado “¿Bailamos?”, en blanco y negro, en donde se veía a una nena y a su papá. En el video, la nena le pedía al papa ir a clases de baile y el papa le decía que no había tiempo para eso, ya que tenía que aprender idiomas, matemática e informática porque eso le iba a garantizar un buen empleo en el futuro, con una buena jubilación y un buen sueldo. A modo de reflexión, al final de video, el papa bailaba con la nena, llegando a la conclusión de que hacer lo que nxs gusta y hace felices también es importante para el futuro, y que hacer cosas que te apasionan puede abrirte puertas en el futuro. Lxs alumnx dijeron que les gustó mucho el vídeo, y reflexionamos entre todxs acerca de la importancia de hacernos lugar, tiempo y espacio para las cosas que nxs gustan, que disfrutamos, en el medio de las obligaciones y responsabilidades que unx tenga y pueda llegar a tener.

Luego, les leímos la siguiente frase de la película Alicia en el país de las maravillas, y les preguntamos qué reflexiones surgían a partir de esto: *Cuando Alicia en el país de las maravillas, intentaba decidir qué ruta debería tomar en uno de sus viajes, se encontró con el Gato Cheshire con el que mantuvo el siguiente dialogo: - ¿Me dirías por favor que ruta debo tomar? -Eso depende mucho de a donde quieras llegar.* Entre todxs fueron opinando, y compartiendo lo que les transmitía la frase. Una estudiante dijo que la hacía pensar en el presente, porque las decisiones de hoy son las que, para ella, llevan al futuro; y varixs mencionaron que la frase lxs hacía pensar en sus gustos a la hora de elegir caminos y tomar decisiones en cualquier ámbito de sus vidas. Otra de las alumnx, comento que ella había reflexionado sobre el hecho de que no se puede planear todo en el futuro, ya que muchas veces la vida modifica nuestros planes y elecciones. Ante esto, llegamos todxs a la conclusión de que tanto el proyectar como también planear en el futuro, sirven, pero llegan hasta cierto punto, ya que no hay nada que pueda darse por sentado ni por garantizado en la vida.

La última actividad que habíamos preparado para el cierre, se llama “Intercambio de Regalos” y la consigna era que cada unx pensara en que cualidad, talento o valor le gustaría dejar de regalo para el taller y sus integrantes. Nos tomamos todxs unos minutos para pensarlo, y les pedimos que lo escribieran en un papel para mostrarlo por la cámara. Las respuestas fueron las siguientes:

- Regalo mi talento para dibujar, mis ganas de salir, mi energía, mi amor y amistad, mi comprensión, mis amistades y mi confianza
- Regalo mi simpatía
- Regalo mi amor por los autos, mis ganas de ser mejor todos los días y mis
- ganas de aprender
- Yo regalo mi esperanza, mi amor, mi paz, mi talento musical, mi conciencia ambiental y mis ganas de divertirme.

Lxs alumnxs nos preguntaron a mi compañera y a mí que les regalábamos nosotras; “buen humor” escribí yo, y mi compañera escribió la palabra “compañía”. Luego, todxs nos agradecieron por nuestra predisposición y tiempo, y dijeron que les había gustado mucho poder haber participado del taller. Fue un momento muy emotivo para mí, me lleno de alegría y felicidad escuchar qué les había parecido el taller. Una estudiante menciona que le había encantado poder conocer gente nueva y hacer nuevxs amigxs gracias al taller; otra agrega que a ella el taller le había servido para saber que hay gente que le apasiona lo que hace; mientras tanto, uno de los alumnxs dijo que a él el taller le había servido para pensar en su futuro y en lo que realmente quiere y le gusta; y otra estudiante escribió por el chat que este taller había sido un espacio muy importante para ella, para poder abrirse, pensar en sus sentimientos y compartirlos con otrxs. Llego el momento de despedirnos, y varixs comentaban que no querían irse, lo que me hizo sentir muy especial. Mi compañera de prácticas y yo, les recordamos que podíamos seguir en contacto a través de nuestro Instagram de consejeras “Vuelta de Tuerca”, para cualquier duda y consulta que tuvieran.

VIII.1.c.6. Devolución

El martes 13 de octubre, a las 11:30 de la mañana tuvimos una reunión junto con mi compañera de prácticas, las dos referentes del proyecto de Consejería que siempre nos

supervisan, e invitados especiales: algunxs preceptores de las tres escuelas con las que se llevo a cabo el primer taller. La idea de la reunión era poder hacer una devolución de lo acontecido en el taller, y agradecerles también a lxs preceptores por haber sido el nexo y la conexión entre lxs alumnxs y nosotras, ya que se ocuparon antes de cada encuentro de enviar el link y el horario a los grupos con lxs adolescentes.

En la reunión, un preceptor de la escuela C nos contó que en su trabajo había notado muchxs adolescentes con poca o nula accesibilidad a internet, y que se alegraba al escuchar que al menos unxs pocxs habían podido participar de nuestro taller. Una preceptora del I.P.E.M. B comentó que ella también notaba esto en sus alumnxs, y que había sido muy variado a lo largo del año el nivel de respuesta de lxs alumnxs: algunxs aparecían recién a fin de año, mientras que otrxs habían estado en contacto con la escuela a principio de año pero ya no. Asimismo, nos contó que en el I.P.E.M. B estaban brindando especial atención a sexto año, en donde notaban bastante desmotivación, y había varixs alumnxs que habían dejado el año para dedicarse a trabajar y aportar económicamente en sus hogares. Por su parte, una preceptora del I.P.E.M. A mencionó que esta situación de aislamiento social preventivo y cierre de las escuelas, no sólo desmotivaba a lxs alumnxs, sino que también generaba que se pierdan los vínculos entre ellxs. Nos contó que notaba en sus cursos de sexto año que lxs adolescentes no compartían entre ellxs, ni para hacer tareas o trabajos, ni para preguntarse cómo están o charlar un rato. Para esta preceptora del I.P.E.M. A, la cuarentena alejó a lxs alumnxs no sólo físicamente sino también emocionalmente, en algunos casos, haciendo que dejen de hablarse entre ellxs.

Mi compañera de prácticas y yo, les contamos sobre nuestra experiencia en los talleres, cómo nos había ido, cuántos encuentros habíamos tenido y cómo había sido la participación de lxs adolescentes. Les contamos además sobre las actividades que realizamos con ellxs, y que bastantes ya tenían pensado qué estudiar el año que viene. También les agradecemos a lxs preceptores por haber enviado la información antes de cada encuentro. A modo de conclusión, mi compañera y yo destacamos que el hecho de que el taller hubiera sido realizado con alumnxs de tres escuelas distintas, fue enriquecedor y positivo para lxs alumnxs, ya que les permitió conocer gente nueva y ver que no son la única promoción de sexto año que se perdió lo presencial.

Finalmente, lxs tres preceptores de cada escuela nos agradecieron y felicitaron a mi compañera y a mí, remarcando la importancia de que algunxs alumnxs hubieran podido acceder a un espacio donde hablar de sus preocupaciones y poder pensarse en un futuro.

VIII.1.d. Consejería Individual

Después del encuentro del martes 25 de agosto, una estudiante, a quien llamaré Rebecca, escribió por el Instagram, comentando que había participado de los dos encuentros del taller “Vuelta de Tuerca” y que quisiera hablar de manera individual conmigo, debido a que era tímida y no se animaba a participar y compartir de manera grupal. Me llenó de emoción el simple hecho de pensar en poder tener una llamada con ella, ya que implicaba que sería mi primera experiencia de consejería individual.

El jueves 26 de agosto, alrededor de las 11 de la mañana, tuve una llamada por Meet con ella. Me conto acerca de su familia, cómo estaba pasando la cuarentena, qué materias le gustaban y cuáles no, y que le costaba bastante abrirse. A medida que le fui preguntando, me fue contando que le encantaba teatro y que estaba entre sus opciones para el año que viene, estudiar cine o psicología. Me preguntó qué cambios había entre el colegio y la universidad, y le conté características del funcionamiento de las carreras en la universidad: que hay materiales anuales y/o semestrales, que se aprueba con cuatro, que al finalizar las materias hay que rendirlas en un final para aprobarlas, y que muchas materias ofrecen promoción con notas mayores a siete y promedio alto de asistencia. Rebecca me comentó además que le gustaba mucho hacer deporte, ya que la ayudaba a relajarse y no pensar en preocupaciones del colegio, como tareas y trabajos prácticos.

También, me contó de una pelea que había tenido con su grupo de amigas en el principio de la secundaria y que esta era la razón por la cual le era difícil ser amigable y sociable. En la llamada, le pregunté un poco más de este tema, cómo se había sentido después de esta pelea, y qué había pasado después, en el resto de los años de secundaria. Me contó que unos años después, se había acercado a dos de las alumnxs del grupo con el que había sido el conflicto, y que estas dos amigas habían buscado seguir la relación con ella, pero que ella ahí no sabía cómo actuar y prefería ser seca en vez de cariñosa.

Después de una hora de hablar, nos despedimos y le dije que podíamos volver a hablar así entre las dos cuando ella quisiera. Al finalizar la llamada, le envié por chat de Instagram información sobre Licenciatura en Cine y Licenciatura en Psicología.

El martes primero de septiembre, luego del encuentro, le escribí a varios de lxs adolescentes a través de nuestro Instagram, que podían hablar conmigo si necesitaban algo, por ese medio. Varios me respondieron agradeciéndome.

Uno de lxs adolescentes del I.P.E.M. B me contó que se le estaba haciendo difícil la situación de cuarentena, que extrañaba mucho el colegio y que estaba trabajando en una verdulería por el momento. Le escribí que, si quería, podíamos arreglar para hacer video llamada en algún momento y quedo en escribirme para ver cuando podía. Unos días después volví a escribirle y seguimos hablando. Le pregunté qué tenía pensado para el año siguiente y me contó que tenía que rendir unas materias pero que le gustaría anotarse en psicología o sino ciencias económicas, porque ambas carreras le gustaban y lo hacían sentir bien. Asimismo, me agradeció por los encuentros del taller “Vuelta de Tuerca”, porque le venían bien para salirse de su rutina, como también para conectarse con gente que no conocía y aprender cosas.

El martes 15 de septiembre, día del último encuentro del primer taller, recibimos varios mensajes en nuestro Instagram de consejeras “Vuelta de Tuerca”. Una estudiante escribió agradeciéndonos nuevamente por el taller, ya que le había dado la posibilidad de conocer gente nueva y soltarse más. Otra estudiante, del I.P.E.M. B, escribió por medio del Instagram, para agradecernos por haber brindado a través del taller, un espacio de confianza y charla para ellxs.

El viernes 25 de septiembre, me escribió por Instagram un adolescente del I.P.E.M. D, a quien llamaré Jeremías, contándome que quería estudiar filosofía, pero estaba en duda por las materias que incluía la carrera. Le respondí que, si quería, podíamos hacer una llamada por Meet para buscar información juntxs, y hablar un poco más. Me agradeció y respondió que quería, así que quedamos en hacer la llamada el lunes a la tarde.

Ese lunes por la tarde, le escribí por Instagram a Jeremías para pasarle el link de la reunión por Meet. Le envié también un documento con información que había podido recolectar sobre la carrera de Filosofía: campo laboral, donde estudiarla, el plan de

estudios y duración. Me agradeció y me dijo que le había servido mucho ya que se estaba desesperando buscando por su cuenta información en internet, ya que le costaba mucho y no había encontrado nada.

A las 18:07 se conectó a la reunión de Meet y comenzó a contarme un poco más de él. Me contó que amaba la filosofía, que su sueño era ser profesor de filosofía y que sus padres lo apoyaban. Al principio, según me conto, su papa no entendía mucho de que trataba la carrera de filosofía y se focalizaba en el rédito económico de la profesión, pero luego Jeremías le explicó bien que eso era lo que él quería hacer y lo hacía feliz, y ahí su padre lo apoyo. Cuando le pregunte a Jeremías por qué le gustaría ser profesor y estudiar Filosofía, me dijo que la razón era que le encanta inspirar a la gente, y también le gustaba mucho cuestionarse el porqué de diferentes conceptos como la libertad, la verdad y lo que consideramos bien y mal. Menciono que sus padres estaban separados, y que él vivía con su mama y su hermano desde que era chico.

Asimismo, le pregunté sobre sus amigxs, y me contó que él había ido a tres secundarios distintos: el I.P.E.M. X, luego se cambió al I.P.E.M. A y este año había empezado en el I.P.E.M. D; y me dijo que sus amigxs eran del I.P.E.M. X (el primer secundario al que fue) y algunxs nuevxs amigxs del I.P.E.M. D. Me comentó que había podido asistir solamente tres días a la nueva escuela, pero que a través de WhatsApp se había hecho amigxs de lxs alumnxs de esa escuela, y que ahora que hacía los trabajos prácticos con amigxs, se sentía menos estresado y le costaba menos estar al día con el colegio. También mencionó en la llamada que extrañaba mucho poder salir a boliches con sus amigxs, como también las charlas entre mates en plazas, y que la cuarentena al principio lo había hecho estar depresivo, muy triste y enojado, hasta que a medida que se fue extendiendo, se fue acostumbrando más y se dio cuenta de que si se enojaba, solo empeoraba la situación.

Finalmente, Jeremías me dijo que para él es fundamental en la vida hacer lo que a unx le gusta para ser feliz, y que la felicidad para él era poder ser profesor de Filosofía y el poder vivir su vida con una mente abierta, y discutiendo sobre distintos temas sin generar conflicto con el resto. Le pregunte acerca de esto último, de discusiones que no lleven a conflicto, y me contó de varias situaciones que había vivido en las que lxs demás se habían enojado y lo habían dejado de lado por pensar distinto. La situación que me dijo que más le dolió respecto a esto, fue con unx de sus amigxs del I.P.E.M. X, que era evangelista y

al enterarse de que Jeremías era ateo, no le habló más ni mantuvo la relación de amistad que tenían. Me contó también de peleas generadas por tener distinta opinión con algunos profesores, y a veces con su padre, pero me dijo que lo que más le había dolido hace unos años fue perder a su amigo evangelista, ya que no había sido su intención ofenderlo, ni querer convencerlo de que debía dejar de creer en Dios, pero que su amigo lo había sentido así. Esas situaciones, según Jeremías, fueron las que lo llevaron a pensar en la importancia de aceptar la diversidad, lo diferente, y tener una mente abierta hacia la vida y las distintas situaciones que pueden acontecer.

El lunes 5 de octubre, nos escribió a nuestro Instagram de consejeras “Vuelta de Tuerca”, una adolescente que se había recibido del I.P.E.M. D hace un año, a quien llamaré Lucía. Lucía contaba en el mensaje que este año había empezado a estudiar profesorado de inglés pero que la había dejado hace un tiempo porque no le gustaba, que le gustaría poder encontrar una carrera que le encante y que mientras tanto estaba trabajando de manera independiente. Le respondí por Instagram que podríamos tener una video llamada a través de Meet para hablar un poco mejor, y poder pensar en su elección de carrera del próximo año. Quedamos en hacer la video llamada el lunes siguiente, a las 11:15 de la mañana.

Una semana después, nos conectamos en la llamada en el horario acordado, Lucía, mi compañera de prácticas y yo. Lucía comenzó contando que sentía que este año estaba perdido, porque había empezado una carrera y la había dejado. Con mi compañera, le respondimos que, a pesar de haber dejado la carrera, había conseguido trabajo y se había comunicado con nosotras para poder elegir una carrera de su gusto. Nos comentó que había dejado profesorado de inglés porque no le gustaba la salida laboral de la carrera, y además se le hacía difícil el inglés. Al dejar la carrera, un familiar le había pasado un contacto para trabajar y estaba muy a gusto con ese trabajo; incluso nos contó que el año que viene le gustaría seguir trabajando a la par de estudiar.

Lucía nos contó que había estado averiguando en la muestra de carreras de la UNC por dos carreras: trabajo social y acompañamiento terapéutico. Con mi compañera de prácticas le preguntamos por qué le gustaban y nos dijo que la salida laboral era algo que le gustaría ejercer en su vida, y que eran carreras de mucha ayuda social hacia los que menos tienen, y eso la apasionaba. Asimismo, nos comentó que tenía una prima con

discapacidad y le encantaba ayudarla e imaginarse en un trabajo acompañando y ayudando a la gente.

Mi compañera y yo, le dijimos que era importante al elegir una carrera, el poder imaginarse en el trabajo que implica, para ver si es lo que a unx realmente le gusta o no. Le preguntamos si había averiguado sobre los planes de estudio de cada una de las carreras y yo dijo que no, que solamente había visto en nuestro Instagram la información de la muestra de carreras virtual de la UNC. Entonces, le propusimos que en esta semana averiguara un poco más de esas dos carreras (plan de estudio, duración, perfil del trabajadxr) para poder hablarlo entre las tres en una llamada la semana siguiente. Lucía estuvo de acuerdo, y nos agradeció por haberla escuchado y por haberle brindado este espacio. Quedamos entonces en hacer una llamada la semana próxima para hablar las tres con más información de las dos carreras de interés de Lucía; y le dijimos también que podía hablar con nosotras de alguna otra cosa que quisiera, tanto por llamada como por nuestro Instagram de consejeras “Vuelta de Tuerca”.

Una semana después, me encontré con Lucía a las 11:15 de la mañana, en una reunión virtual. Mi compañera de prácticas no se unió porque se operaba ese mismo día. Para la reunión de ese día, yo había preparado información sobre las carreras de trabajo social y de acompañante terapéutico: perfil del estudiante, campo laboral, duración y plan de estudio.

Comencé preguntándole a Lucía cómo había estado durante la semana, y me contó que había estado ocupada con tareas en su casa, y por lo tanto no había tenido mucho tiempo para trabajar. Luego, me contó que vive la mayor parte del tiempo con sus padres, y que algunas noches se cruza a dormir con su vecina, una mujer de 92 años que enviudó hace unos años. Lucía me comentó que acompaña y asiste a su vecina con gusto, y que le tiene cariño y aprecio. Asimismo, me comentó que no está en pareja, y que algunas de sus amigas viven cerca y puede verlas, pero que entre todas no tienen mucho tiempo ya que trabajan y/o estudian.

Respecto a la información de las carreras, me contó que buscó bastante tanto sobre trabajo social, como de acompañante terapéutico, y que le termino gustando más la tecnicatura en acompañamiento terapéutico: por su duración y salida laboral. También mencionó que le entusiasmaba ver en el plan de estudios, que el último año de la

tecnicatura ofrece prácticas. En la llamada, hablamos sobre cómo se veía ella en un futuro, y me dijo que le hacía feliz imaginarse trabajando día a día asistiendo a otrxs, como ya lo hace con su vecina; y que le encantaba pensar en trabajar en grupo, con profesionales de otras áreas. Por último, hablamos un poco sobre las materias de la tecnicatura, y buscamos información acerca del ingreso para el año 2021. En la página de la UNC, ambas fuimos leyendo que el ingreso sería de modo virtual y que en diciembre subirían los requisitos. Esto le emocionó a Lucía, y me agradeció por buscar la información con ella, ya que me dijo que es algo que no le motiva hacerlo sola. La llamada duró un poco más de una hora, y al finalizar le envié por correo algunas páginas con la información que habíamos visto juntas.

El jueves 15 de octubre, me escribió Rebecca por mensaje de Instagram a consejeras “Vuelta de Tuerca”. En el mensaje, preguntaba si sabía de alguien que estudiara cine o teatro en la facultad de artes. Le respondí con el número de una conocida que había estudiado cine y se había recibido el año pasado, y le dije que podría sacarse dudas respecto a la carrera con ella. Unos días después, le pregunté cómo estaba y si había hablado con el contacto que le pasé y Rebecca me dijo que sí, y me agradeció. Me contó que se había sacado bastantes dudas y estaba decidida, y me agradeció. Ya hacia el fin de la conversación, quedamos en encontrarnos en una llamada la semana siguiente.

El martes siguiente, nos encontramos mi compañera de práctica y yo, con Rebecca a las 11 am a través de un link de Meet. Rebecca comenzó contándonos que estaba bien pero con bastantes tareas del colegio, y que eso la estresaba. Luego, nos contó que había estado pensando bastante en elegir estudiar licenciatura en cine, pero que no la convencía el hecho de que la carrera incluyera muchos trabajos en grupo. Nos mencionó que ella sentía que no era su fuerte, ya que se consideraba poco sociable y no disfrutaba trabajar en grupo en actividades del colegio. Yo le respondí que el trabajo en equipo era un aspecto presente no sólo en la carrera de cine, sino en muchas otras carreras y trabajos también, y que por esto mismo quizás sería una oportunidad para ella el poder practicar y aprender a trabajar en grupo, en un ámbito distinto al del colegio: universidad. Nos contó que también había pensado en estudiar Psicología o Abogacía, pero que cine era lo que más le apasionaba; incluso mencionó que se imaginaba el día de mañana dirigiendo actores o produciendo un vídeo y eso la llenaba de emoción.

Además, nos contó a mi compañera y a mí sobre su familia en cuanto a lo laboral: sus padres no habían terminado la universidad, y su hermana un año mayor es la única de la familia que está actualmente en la universidad. Rebecca mencionó que tiene una buena relación con esta hermana, y que se saca muchas dudas acerca de la vida universitaria con esta hermana.

Hablamos en la llamada acerca de miedos y ansiedades que genera el elegir una carrera; ya que Rebecca nos comentó que tenía miedo de elegir una carrera y que después no sea lo que ella imagino. Mi compañera y yo, entre las dos, le remarcamos que elegir cuesta, no es fácil, pero que no es algo definitivo ni para siempre, sino que una persona para encontrar lo que realmente quiere hacer el día de mañana puede ir transitando distintos caminos y ganando distintas experiencias.

Luego, fuimos viendo entre las tres en la página de la UNC de la Facultad de Artes, el plan de estudio de Licenciatura en Cine, las materias de primer año, los requisitos de la inscripción, el perfil laboral, entre otros aspectos. Rebecca estaba emocionada y nos agradeció mucho a mi compañera y a mí, ya que mencionó que se angustiaba buscando este tipo de información sola. Nos contó también que uno de sus hobbies es leer, y que estaba disfrutando de esa actividad en este momento de fin de año, a medida que terminaba los trabajos de cada materia. Por último, nos preguntó a mi compañera y a mí si las materias en la universidad eran como en el colegio y le comentamos las diferencias que existen entre la modalidad de unas y otras. Tras una hora y 10 minutos de llamada, nos despedimos y remarcamos a Rebecca que quedábamos a su disposición para otra llamada o alguna otra inquietud que tuviera, desde nuestro Instagram de “consejeras “Vuelta de Tuerca””.

VIII.1.e. ¿Otro Taller?

El martes 8 de septiembre, en la RAP, las referentes del Proyecto de Consejería Adolescente en Escuelas Secundarias nos propusieron a mi compañera de prácticas y a mí, llevar a cabo el taller “Vuelta de Tuerca” con lxs alumnxs de sexto año de los otros tres colegios con los que trabaja la consejería. Me sentí orgullosa del Taller que habíamos creado con mi compañera, y ambas accedimos. Quedamos entonces en que

comenzaríamos en octubre con lxs alumnxs de esos tres colegios: el I.P.E.M. D, el I.P.E.M. E y el I.P.E.M. G.

Una semana después, con mi compañera de prácticas, creamos un grupo de WhatsApp en el cual incluimos a algunxs consejerxs de los tres colegios que formarían parte del taller. Decidimos entre las dos, llevar a cabo este segundo taller los días martes, a las 18 hs, es decir, a la misma hora que veníamos haciendo el primer taller y empezarlo el 29 de septiembre. Por el grupo de WhatsApp, les contamos un poco sobre nuestra propuesta y nuestro taller a lxs consejerxs y les preguntamos a su vez cómo venían trabajando ellxs, con los alumnxs y en específico, con los alumnxs de sexto año. Las respuestas fueron parecidas: no estaban teniendo mucha interacción con lxs alumnxs por el Instagram de cada consejería, y cuando organizaban encuentros virtuales eran pocxs lxs que se sumaban.

En una de las RAP, con mi compañera y las referentes, decidimos hacer un vivo de invitación para lxs alumnxs de los tres colegios. Quedamos en hacerlo el lunes 28 de septiembre, a las 20 hs desde nuestro Instagram de consejeras “Vuelta de Tuerca”. Para que lxs alumnxs se enteren de esta información, les pedimos, mi compañera y yo, a las referentes de consejería, que enviaran por WhatsApp a los preceptores y coordinadores de los colegios, así estxs les avisan a lxs alumnxs de sexto año.

El 22 de septiembre, tuvimos una reunión por Meet con algunxs de los preceptores y coordinadores de los tres colegios en los que llevaríamos a cabo el segundo taller de “Vuelta de Tuerca” con lxs adolescentes de sexto año. Justo ese día, varios colegios tenían otras reuniones para preceptores y coordinadores, asique se conectaron pocxs: 4 preceptores. Nos comentaron que la mayoría de lxs alumnxs están desmotivados, y no entregan los trabajos ni las tareas. Además, nos contaron que muchxs no tienen recursos para llevar a cabo las tareas virtuales, y que otrxs no tienen ganas ya que no quieren saber más nada de aprender online. Tanto del I.P.E.M. D como del I.P.E.M. E, lxs preceptores comentaron que se trata de escuelas de alta vulnerabilidad, en la cual lxs alumnxs han tenido que conseguir trabajo, en la mayoría de los casos precarios, para poder aportar a la economía de sus hogares, en plena situación de pandemia como la que nos envuelve. Por último, nos dijeron que iban a estar insistentes con lxs alumnxs para invitarlxs al taller, y darles la invitación de una manera que les llegue y atraiga.

El lunes 28 de septiembre, junto con mi compañera de prácticas, hicimos un vivo de invitación para lxs alumnxs de sexto año del I.P.E.M D, E y G. Realizamos el vivo desde nuestro Instagram de consejeras “Vuelta de Tuerca”, a las 20hs. Tuvo una duración de 18 minutos y se sumaron en total 10 adolescentes. En el vivo, nos presentamos junto con mi compañera de prácticas, y lxs invitamos a lxs adolescentes a formar parte del taller “Vuelta de Tuerca” los martes a las 18 hs a través de Meet. Les contamos a lxs adolescentes que el taller sería para acompañarlx durante el cierre de la etapa escolar, y el inicio de una nueva etapa. A su vez, les dijimos que la idea era poder pensar entre todxs qué “Vuelta de Tuerca” darle a este año de pandemia de COVID-19 y qué planes y proyectos les gustaría realizar el año siguiente o en un futuro. Una estudiante pregunto por el chat de Instagram qué duración tendrían los encuentros, y respondimos que alrededor de una hora, y que serían en principio cuatro encuentros. En el vivo, se sumaron dos alumnxs del primer taller “Vuelta de Tuerca” y escribieron por el chat su experiencia, diciendo que había sido una positiva y que lo habían disfrutado. Varixs alumnxs nos agradecieron por el chat, y escribieron que se sumarían mañana al primer encuentro del taller.

VIII.1.e.1. Primer encuentro

El día siguiente, tuvimxs el primer encuentro del segundo taller “Vuelta de Tuerca” por Meet, a las 18 hs. Se conectaron en total 4 alumnxs, y duro una hora. Primero, nos presentamos mi compañera de prácticas y yo, y les pedimos a lxs alumnxs que se presentaran y que contarán alguna cualidad que tuviesen junto con algún hobbies o pasatiempos que les gustase. Jeremías, del I.P.E.M. D mencionó que su hobby era escuchar música y leer libros de filosofía; una estudiante contó que su hobby era jugar con sus perros y otra estudiante mencionó que su pasatiempo era escuchar música coreana y ver películas y series de todo tipo. Acerca de los planes del año que viene, una estudiante comentó que estaba pensando en estudiar administración de empresas, y otra adolescente le contó que su hermana estaba por recibirse este año de esa misma carrera. Otra estudiante que participó, contó que estaba en duda si estudiar Bioquímica o Turismo, pero pensaba que Turismo no tiene mucha salida laboral en la ciudad de Córdoba.

Seguimos con mi compañera de prácticas, preguntándoles cómo estaban en la situación actual de aislamiento social preventivo, y las respuestas de lxs adolescentes fueron

similares: cansadxs, agotadxs, estresadxs por el colegio y las tareas, y una estudiante mencionó que sentía sola y que extrañaba estar al aire libre, ya que vivía en un barrio en donde no hay plazas ni parques cerca. Luego como actividad, les propusimos jugar al yo nunca versión cuarentena, como lo habíamos hecho en el primer taller. Hubo muchas risas de por medio y un par de alumnxs fueron contando anécdotas a medida que jugábamos: una estudiante contó que hizo dulce de leche en la cuarentena, pero se le pasó y quedó dulce por demás; otra adolescente contó que, durante la cuarentena, una noche pasó de largo y al día siguiente se sorprendió de las ojeras que tenía; otra estudiante contó que casi siempre entregaba los trabajos prácticos atrasados, entre otras.

Después les preguntamos a lxs alumnxs ¿qué es lo que más extrañan del colegio? y las respuestas que fueron diciendo por el micrófono y por el chat, fueron las siguientes:

- la hora libre
- reírse con sus compañerxs
- pasar el tiempo con amigxs
- charlar con gente
- preguntarle a todxs cómo están cara a cara
- jugar a las cartas en los recreos
- tomar mate en los recreos
- desayunar con compañerxs en las primeras horas

Por último, mi compañera y yo les agradecemos por haber participado y lxs invitamos a que se sumarán el próximo martes a la misma hora y por el mismo link, para el segundo encuentro del taller; y les recordamos que pueden invitar a sus amigxs y compañerxs a que se sumen también. Además, les pedimos que piensen para el próximo taller, qué “Vuelta de Tuerca” quisieran darle a este año.

VIII.1.e.2. Segundo encuentro

El martes 6 de octubre, a las 18 hs ocurrió el segundo encuentro de segundo taller “Vuelta de Tuerca”. Se conectó tan sólo un estudiante del I.P.E.M. D, a quien llamaré Mateo, y estuvimos lxs tres en el Meet por aproximadamente una hora. Junto con mi compañera de prácticas, nos presentamos y le pedimos a Mateo que nos contara cómo se

había enterado del taller; y dijo que a través del Instagram del centro de alumnxs de su colegio.

Debido a que se conectó solo un estudiante al encuentro, podríamos decir que la modalidad fue más bien de consejería de escucha individual, ya que no pudimos llevar a cabo las actividades que teníamos pensadas para ese día porque eran grupales. Mateo nos dijo que no tenía micrófono en la computadora desde donde estaba conectado, así que escribió por el chat de Meet durante todo el encuentro.

Mateo nos contó a mi compañera y a mí que la cuarentena le estaba dificultando el desempeño en las tareas del colegio, que se sentía frustrado, pero que con el tiempo se estaba adaptando a lo virtual. Luego, nos contó que estaba pensando en ingresar a la carrera de bioquímica el año que viene, o sino a la de psicología. Nosotras le mencionamos que esta semana y la siguiente se llevarían a cabo las muestras de carreras de la UNC de manera virtual, y nos agradeció por el dato. Nos preguntó sobre las materias de psicología y mi compañera de prácticas y yo le contamos sobre el plan de estudios, la duración de psicología, y que era una carrera que implicaba leer bastante. Después le preguntamos por qué le gustaba bioquímica y nos dijo que le parecía interesante esa rama de las ciencias.

Además, le preguntamos por sus amigxs, y nos escribió por el chat que ese tema lo frustraba también porque lxs extrañaba, pero no podía verlxs por el tema de prevenir el contagio del virus. Nos mencionó que se mantenía en contacto con ellxs a través de las redes sociales, haciendo llamadas o por chat. Mateo nos dijo que había ingresado al I.P.E.M. D en quinto año del secundario, y que su grupo de amigxs era de ese colegio. Finalmente, después de una hora y unos minutos, nos despedimos, recordándole a Mateo que el próximo martes habría otro encuentro a la misma hora.

VIII.1.e.3. Tercer encuentro

El martes 13 de octubre fue el tercer encuentro del segundo taller “Vuelta de Tuerca”, al horario habitual: 18 hs, por Meet. Con mi compañera de prácticas, esperamos una hora en el link de la reunión, pero no se conectó ningún estudiante. Sentí un poco de tristeza al ver que no se sumó nadie, pero pensé por ahí que tenía que ver con que lxs alumnxs ya estén agotadxs de lo virtual, ocupadxs con otras cosas o bien sin posibilidad de acceso.

Pensé que podía ser por alguno de estos motivos, ya que es algo en lo que reflexionamos recurrentemente con mi compañera y nuestras referentes en los espacios de RAP.

Más a la noche ese mismo día, una de las referentes del Proyecto de Consejería para Adolescentes se comunicó con algunxs coordinadores y preceptores de los tres colegios y todxs respondieron que habían pasado la información. Un preceptor del I.P.E.M. G le contestó por mensaje que ellxs desde el colegio estaba en la misma situación: sin conseguir que lxs alumnx respondan o participen en las actividades escolares. Una coordinadora de curso del I.P.E.M. E respondió en un audio comentando que era todo un tema la desconexión de lxs adolescentes, y que en esta época de fin de año estaban todxs repletxs de tareas, tanto alumnx como profesores y preceptores. Otro preceptor del I.P.E.M. E agregó por su parte, en un mensaje que no se sorprendía de que lxs alumnx no se conectasen a nuestro taller, ya que el día a día notaba la falta de conexión y de respuesta de lxs alumnx en su trabajo; y que la cantidad de alumnx que respondían eran extremadamente baja.

VIII.1.e.4. Cuarto encuentro

El martes 27 de octubre, con mi compañera de prácticas, llevamos a cabo el cuarto y último encuentro del segundo taller “Vuelta de Tuerca” a las 18 hs por Meet. No se conectó ningún adolescente, desafortunadamente. Esperemos alrededor de una hora y 15 minutos en el link de Meet y no hubo convocatoria.

VIII.1.e.5. Devolución

Durante las últimas semanas de noviembre, tuvimos con mi compañera de prácticas y las referentes institucionales del proyecto de consejería, distintas reuniones de cierre y devolución con miembros de las tres escuelas que participaron del taller “Vuelta de Tuerca” y los demás consejerxs. Dichas reuniones acontecieron a través de Meet, y duraron alrededor de 1 hora.

En la reunión con miembros del I.P.E.M. D, el lunes 16 de noviembre, la directora nos contó que todavía no tenían en claro cómo iba a ser el cierre del año y cuándo se retomaría la actividad el año que viene, y comentó que a lo largo del año habían trabajado con gran incertidumbre y que esperaban que no fuera así en un futuro. También, agradeció al

equipo de consejería por la participación, comentando que para ella había sido un gran apoyo y contención para lxs alumnxs de su escuela.

Ese mismo día más tarde, en la reunión con miembros del I.P.E.M. E, el vicedirector nos comentó que habían notado bastante desconexión y falta de respuesta en lxs alumnxs a lo largo del año. Asimismo, nos contó que la situación económica del colegio era fuerte, ya que muchxs adolescentes tuvieron que dejar las tareas escolares para salir a trabajar, y que en muchos casos no tenían dinero para acceder a internet y por ende, quedaron fuera de la escuela este año. Finalmente, agradeció a todo el equipo de consejería y sugirió que el año siguiente arrancaran a trabajar desde más temprano, es decir, en abril en vez de en mayo, para tener más tiempo para conocer a lxs adolescentes.

VIII.1.f. Cierre de prácticas

El jueves 5 de noviembre, con mi compañera de prácticas, hicimos un encuentro de cierre e invitamos a lxs alumnxs de sexto año de las escuelas que habían participado tanto en el primer taller como en el segundo. Lo realizamos a través de Meet, a las 17 hs y se conectaron tres adolescentes. Primero, les preguntamos cómo estaban y una estudiante del I.P.E.M. B nos contó que estaba relajada con los trabajos de su colegio pero que estaba estresada por el ingreso del año siguiente, ya que no encontraba información en internet acerca de cómo sería; y quedamos con mi compañera de averiguar y contactarnos con ella por privado para intercambiar información. Otra estudiante del mismo colegio, nos contó que había rendido ese mismo día un examen de ingreso a la academia de policía de Córdoba, que se sentía orgullosa pero ansiosa por la nota.

Luego, hablamos entre todxs sobre el año tan particular que atravesamos y cómo se encontraba cada uno. Una estudiante mencionó que extrañaba demasiado a su grupo de amigxs; y otra estudiante mencionó que durante la cuarentena se había sentido con ansiedad algunos días, y otros con depresión, ya que el encierro le afectaba de manera negativa. Un estudiante del I.P.E.M. G comentó que estaba cansado de este año y la modalidad virtual, y que no veía las horas de terminar el secundario y poder dedicarse a lo que le gusta. Le preguntamos entonces, qué le gustaba y nos contó que le gustaría el año que viene hacer un curso de peluquería o barbería.

Después les pedimos como actividad, que buscaran dos papeles y una lapicera, y que escribiesen en un papel algo que quisiesen atraer para el año que viene, y en el otro papel algo que quisieran que se quede en este año y no repetirlo o llevarlo al año que viene. Una de las alumnxs nos compartió lo que había escrito en el primer papel: ser más ecológica y consciente de la sustentabilidad del planeta, y ser más independiente luego de terminar el secundario. En el segundo papel, el estudiante del I.P.E.M. G nos contó que había escrito “pandemia” y una de las alumnxs del I.P.E.M. B concordó y dijo que también quería dejar atrás el estrés y la ansiedad que le generó la pandemia y la modalidad virtual del colegio. Mi compañera de prácticas y yo, lxs felicitamos por haber llegado a esta instancia de fin de año y por estar terminando la escuela secundaria de manera online. Les recordamos también que seguiríamos en nuestro Instagram de consejeras por si quisieran hablarnos o preguntarnos algo. Nos agradecieron por el espacio y por la predisposición.

Por último, reflexionamos entre todxs acerca de la situación de pandemia de COVID-19 y cómo nos afectó, llegando a la conclusión de que son la única promoción de sexto año que ha tenido que cerrar de manera virtual, algo totalmente original y nunca antes vivido; y alrededor de las 18:15 nos despedimos. En ese momento sentí mucha emoción: no podía creer que había terminado mis prácticas, y estaba un paso más cerca de recibirme.

El miércoles 18 de noviembre, tuvimos el cierre de prácticas con mi compañera y las referentes que nos acompañaron en las RAP durante todo el año. Fue una reunión muy emotiva, con agradecimientos y nostalgia de por medio. Oficialmente dimos por cerrada la experiencia de prácticas y quedamos en seguir en contacto por si quisiéramos retomar alguna actividad dentro del proyecto de consejería el año siguiente.

Al día siguiente, tuvimos el cierre junto con las profesoras de mi universidad y mis compañerxs practicantes que habían estado en otra escuela. En dicha reunión, lxs practicantes contamos nuestra experiencia, agradecemos tanto a la universidad y sus miembros como también a las referentes del proyecto de Consejería, y pudimxs dar devoluciones a modo de crítica constructiva para el próximo año. En lo personal, me emocionó esta última instancia y puedo decir que disfruté mi experiencia este año y me siento orgullosa de haber logrado llegar hasta esta etapa.

IX. ANÁLISIS DE LA EXPERIENCIA

El análisis de esta experiencia, realizada durante el 2020, se divide en tres grandes ejes que se delimitan a partir de los objetivos propuestos en dicho trabajo, y que serán desarrollados en detalle a lo largo de este apartado: caracterizar los abordajes realizados desde la promoción de la salud con lxs adolescentes; describir las intervenciones que posibilitaron la construcción de proyecto de vida y, por último, observar algunos de los efectos psicosociales de la pandemia COVID-19 que se observaron a partir del taller grupal “Vuelta de Tuerca” y consejería virtual individual.

En un primer lugar, se procederá describiendo el enfoque de promoción de la salud, bajo el cual se trabajó e intervino desde mi rol en el Proyecto de Consejería, para situarnos en contexto. En un segundo lugar, se caracterizarán las intervenciones y actividades que fueron habilitando y dando lugar a trabajar la construcción de proyecto de vida con lxs alumnxs con quienes se trabajó a lo largo de la práctica realizada desde el Proyecto de Consejería, a través de los dos talleres “Vuelta de Tuerca” y las llamadas de consejería individual. Se trabajó dicha cuestión debido a una demanda particular planteada desde las instituciones escolares, teniendo en cuenta las dificultades que trajo la pandemia de COVID-19 en el contexto educativo, y en especial en lxs alumnxs de sexto año. La descripción más en detalle de las intervenciones realizadas desde mi rol de consejera, se encuentra realizada en el segundo objetivo de análisis teórico-práctico. Por último, se identificarán diversos efectos psicosociales generados por la pandemia de COVID-19, que fueron observados en lxs alumnxs de sexto año de las distintas instituciones a lo largo de la práctica.

IX.1. Un abordaje desde la Promoción de la Salud

Como bien sabemos, el enfoque de promoción de la salud, comprendido por la Psicología Sanitaria, así como también desde el trabajo realizado desde esta experiencia a lo largo del 2020, abarca todas aquellas estrategias e intervenciones que tengan como

fin el beneficiar y proteger la calidad de vida de las personas. Tanto desde los talleres “Vuelta de Tuerca”, como desde el trabajo realizado en las llamadas de consejería individual, se trabajó bajo dicho enfoque de promoción de la salud, buscando promover en todo momento que fuera posible, que lxs adolescentes destinatarios pudieran participar en prácticas individuales y comunitarias saludables, con el fin de reducir las desigualdades sanitarias, tal como plantea la Carta de Ottawa para la Promoción de la Salud (1968).

En otras palabras, todos los encuentros de los talleres, como así también los encuentros virtuales de consejería individual, fueron pensados en todo momento para cumplir con el objetivo de propiciar la promoción de la salud en lxs adolescentes de sexto año. En la planificación de cada actividad, se tuvo en cuenta en todo momento que lxs alumnx pudieran sentirse escuchadxs, acompañadxs y que encontrarán en los talleres, un espacio para distenderse y pasar un buen momento, para poder llevar así un nivel de vida mejor. Lo mismo en la consejería individual: la idea fue desde un primer momento brindarles a lxs adolescentes un espacio confiable para que pudieran acceder cuando así lo quisieran, y poder transitar de mejor manera el año y la situación de pandemia que caracterizó el 2020.

Desde las actividades de los talleres, las intervenciones se pensaron para poder construir y/o lograr una ayuda mutua entre lxs adolescentes de sexto año de las distintas escuelas secundarias, ya que fueron llevadas a cabo de manera grupal y siempre con espacios para debate e intercambio de opiniones acerca de temáticas personales. Como se mencionó anteriormente, la descripción detallada de dichas intervenciones y actividades realizadas con lxs adolescentes destinatarios de la Consejería, se encuentra en el análisis del siguiente objetivo.

Al mismo tiempo, desde mi posición de practicante y consejera en las llamadas de consejería individual, se operó siempre con la intención de propiciar en lxs adolescentes el autocuidado, definida por Giraldo Osorio, Toro Rosero, Macías Ladino, Valencia Garcés y Palacio Rodriguez (2010) como “las decisiones y acciones que la persona lleva a cabo en beneficio de su propia salud” (p.131.).

En una de las llamadas de consejería individual, Jeremías, del I.P.E.M. D. me comentó que había disfrutado mucho de los dos primeros encuentros del segundo taller, ya que le

habían permitido salir de la rutina, conectar con gente que no conocía y poder hablar de temas que no sabía dónde más hablarlos. Por otro lado, en el tercer encuentro del primer taller “Vuelta de Tuerca”, una alumna de la Escuela C nos agradeció por el espacio brindado desde nuestro rol de consejeras: “Gracias por las ganas que le pusieron, y por darnos este espacio para debatir, para aprender de cosas de la vida, y debatir de lo que realmente importa el día de mañana” (Registro de campo del día 01/09/2020, p.75). En el último encuentro del primer taller “Vuelta de Tuerca”, varixs de lxs adolescentes mencionaron que se habían sentido cómodxs y acompañadxs a lo largo del año, y nos agradecierxn por ello. Una estudiante del I.P.E.M. B escribió por el chat lo siguiente:

No saben cuánto disfrute de estos encuentros. A mí me hizo mucha falta y me sirvió un montón...no soy de compartir mis sentimientos, pero logré hacerlo y me alivió mucho. En especial este año que me hizo tan mal y estuve a punto de enloquecer en algunos momentos...este taller me hizo tan bien (Registro de campo del día 15/09/2020, p.99).

Del mismo modo, en ese mismo encuentro del primer taller, una alumna del I.P.E.M. A se mostró agradecida en el chat:

Me encantó la forma dinámica en la que nos enseñaron a nosotrxs de nuestro futuro y qué es lo que realmente queremos, fue muy lindo todo (...) me lo llevo de acá a 20 años, mientras estudie o trabaje, y me han dado esperanza de querer superarme y hacer más, para poder buscar lo que me hace bien y necesito, para equilibrar mi vida mientras sueño y disfruto (Registro de campo del día 15/09/2020, p.100).

Incluso, el Proyecto de Consejería para Adolescentes enumera en sus objetivos la promoción del desarrollo personal y social adolescente en las distintas escuelas secundarias de gestión estatal de Córdoba en las que opera; teniendo en cuenta que el desarrollo personal se relaciona con el desempeño escolar y vital de lxs adolescentes. En las capacitaciones al inicio de la práctica, las referentes del Proyecto nos comentaron a lxs consejerxs lo siguiente: “Desde la consejería buscamos pensar el abordaje siempre con lxs pibes, atentos a escuchar sus preguntas y salirnos de la idea de normal y anormal” (Registro de campo del día 19/05/2020, p.7). Mencionaron, asimismo que el Proyecto de Consejería tiene un carácter socio educativo, enmarcado dentro de la prioridad pedagógica de ayudar a lxs adolescentes y también a la escuela: “En muchos casos, la escuela es el lugar de sostén de los alumnxs, y la Consejería acompaña en ser ese sostén

(...) La consejería aparece para alojar situaciones que desbordan a la escuela” (Registro de campo del día 18/05/2020, p.5).

Además, en dichas capacitaciones del Proyecto las referentes remarcaron la importancia de “pensar los abordajes de salud siempre en co-construcción, y teniendo en cuenta el contexto social en el que estamos” (Registro de campo del día 19/05/2020, p.9). A propósito, una de las referentes del Proyecto hizo especial énfasis en el hecho de que el trabajo del consejerx “implica abrirse a lo nuevo”, “no se reduce sólo a problemas” y “es un desafío constante” (Registro de campo del día 29/05/2020, p.19).

De igual forma, adolescentes que accedieron a la consejería en años anteriores comentaron a través de videos, qué significó para ellos dicha experiencia: “te ayuda a comunicarte con tus compañerxs, escucharte y que te escuchen a vos (...) sirve para tener algo que te atraiga del colegio” (Registro de campo del día 18/05/2020, p.5). Mencionaron a su vez que la consejería significó para ellxs “la posibilidad de hacerse un lugar”, “poder hablar con alguien si te pasa algo”, como también un lugar en donde poder “contar verdades y resolver problemas” (Del Bono, Luna, Reale & Sormani, 2019, p.6). Es decir, que desde el Proyecto de Consejería se opera a diario a partir del enfoque de promoción de la salud, generando espacios sanos y seguros en el ámbito escolar, para que lxs adolescentes expresen sus necesidades, como también sus inquietudes y problemáticas, y puedan recibir contención y apoyo, y así mejorar sus condiciones de vida.

En efecto, Del Bono et al. (2019) remarcan la importancia de poder ofrecerles a lxs adolescentes un territorio en donde se produzcan nuevas formas de ser y de habitar la escuela, lo social e incluso lo familiar, para poder mejorar la confianza de lxs adolescentes y contribuir a su crecimiento, desde un enfoque de promoción de la salud. Como características básicas de la consejería, una de las referentes del proyecto destaca lo siguiente:

Es un espacio de escucha y acompañamiento, con el pilar fundamental de promoción de conductas saludables en lxs adolescentes; y es un espacio voluntario y confidencial, es decir, que lo que se habla en la consejería queda en la consejería...excepto que se trate de una situación de riesgo para el alumnx o tercerxs (Registro de campo del día 18/05/2020, p.2).

Por otra parte, en todo momento de trabajo con lxs adolescentes, se operó conforme a los ejes del Programa Nacional de Educación Sexual Integral (ESI). En las capacitaciones al inicio de la práctica, se habló sobre la importancia de posicionarse desde dicha ley y sus ejes: reconocer la perspectiva de género; respetar la diversidad; valorar la afectividad; ejercer nuestros derechos; cuidar el cuerpo (Ley N° 26.150, 2006). Incluso, en una de las capacitaciones, una invitada experta en la ESI y su aplicación en instituciones escolares, detalló lo siguiente:

Es fundamental que en las escuelas se trabaje sobre la promoción de la salud. Siempre se trabajó antes desde la prevención...y ahora la mirada esta puesta en trabajar desde la promoción de la salud, porque hay que aspirar a una vida saludable, no sólo a evitar enfermedades. Nosotros tenemos que lograr posicionarnos desde un enfoque de derechos y promoción de la salud, aunque muchas veces desde la escuela se nieguen a aceptar esto por miedo o rechazo a la ESI (Registro de campo del día 27/05/2020, p.13).

En relación a esto, dicha invitada experta mencionó también la relevancia de posicionarnos desde una perspectiva de género que permita “identificar, reflexionar y problematizar los mandatos sociales adjudicados (...) promoviendo cambios que garanticen la igualdad de derechos” (Registro de campo del día 27/05/2020, p.15).

Como se menciona anteriormente en la Recuperación del Proceso Vivido, la propuesta de los talleres “Vuelta de Tuerca” surgió entre mi compañera de prácticas y yo ante la demanda de las escuelas secundarias de gestión estatal, principalmente en relación a la desmotivación y desesperanza de lxs alumnxs de sexto año. Justamente por eso, sumado a la incertidumbre generada por la pandemia de COVID-19, decidimos trabajar con lxs adolescentes de sexto año acerca de cómo se encontraban y qué quisieran hacer al finalizar el secundario. Fue a fines de junio cuando una de nuestras referentes del Proyecto nos detalló a mi compañera de prácticas y a mí, que necesitaban algo para contener a lxs alumnxs de sexto año:

Creo que sería muy importante que las dos armen algo en relación a los sextos años, es algo prioritario ya que son los que salen del sistema educativo, justo en este año tan complicado de pandemia y se sienten muy solos y desamparados, realmente eso nos lo dicen en todas las escuelas en las que estamos (Registro de campo del día 30/06/2020, p.39)

En una reunión que se realizó junto con las referentes institucionales del Proyecto de Consejería y preceptores de algunas escuelas secundarias de gestión estatal, una preceptora del I.P.E.M A mencionó lo siguiente:

Yo los noto desesperanzado a lxs alumnxs, sienten que les robaron la promoción y la posibilidad de ser más amigxs entre ellxs, de volverse una promoción unida, entonces todo eso les da tristeza y desmotivación (...) Desde nuestro lado les insistimos de que usen el buzo de la promoción y hagan llamadas, pero no quieren saber nada, están súper desmotivados. Notamos mucho en lxs alumnxs el deseo y las ganas de poder verse, de reunirse y juntarse y eso los pone muy mal (Registro de campo del día 25/08/2020, p.59).

Sin ir más lejos, Schlossberg (2020) destaca los siguientes datos obtenidos en Argentina, acerca del impacto que ha tenido en los adolescentes en edad escolar la pandemia:

En sexto año (...) por encima del 50% del estudiantado posee niveles bajos de vigor (...) A su vez, se observa que el mayor porcentaje de alumnxs que posee niveles deficitarios de *engagement*, se encuentra en sexto año, donde las tres dimensiones del compromiso académico se ven afectadas en el 70% o más del estudiantado (p. 1).

A modo de conclusión, a lo largo de la práctica realizada, se operó bajo el enfoque de promoción de la salud, tanto desde los talleres “Vuelta de Tuerca”, como desde las llamadas de consejería individual, buscando poder proporcionarles a lxs adolescentes una contención y apoyo para transitar el 2020 acompañadxs y de una mejor manera, más saludable para ellxs mismxs. En otras palabras, el objetivo que se buscó alcanzar fue el de poder mejorar la situación de lxs alumnxs, alcanzando así una mejor calidad de vida y niveles de salud, en un año tan incierto y agobiante como lo fue el 2020 debido a la pandemia de COVID-19 y el cierre de las escuelas y demás actividades.

A continuación, se describirán de manera más detallada las intervenciones y actividades que se realizaron desde mi rol de consejera, tanto en los talleres “Vuelta de Tuerca”, como en las llamadas de consejería individual.

IX.2. Intervenciones para la Construcción de Proyecto de Vida

El segundo objetivo propuesto a ser analizado en este trabajo, consiste en describir las intervenciones que posibilitaron la construcción de proyecto de vida con lxs adolescentes de sexto año de escuelas secundarias de gestión estatal participantes de los talleres grupales “Vuelta de Tuerca” y la Consejería individual.

Siguiendo con lo desarrollado en el apartado de Perspectiva Teórica, el proyecto de vida es una construcción continua en la vida de las personas, en la cual participan factores como intereses, aptitudes, gustos, influencias de tercerxs, valoraciones sociales sobre las diferentes carreras y oficios, entre otros (Mosca de Mori & Santiviago, 2010). Tal como destacan Suárez-Barros, Alarcón Vásquez y Reyes Ruiz (2018), “todo ser humano (...) realiza un Proyecto de Vida, que consiste en darle un sentido a su vida e integrar aspectos vocacionales y laborales, económicos, sociales, afectivos y de proyección vital” (p. 506).

Al comienzo de las prácticas, en las capacitaciones del Proyecto de consejería, una de las referentes institucionales nombró las temáticas que se suelen abordar en consejería todos los años, y dentro de ellas, mencionó la categoría de proyecto de vida: “historia de vida, sexualidad, convivencia escolar, conductas de riesgo, consumo de sustancias y proyecto de vida” (Registro de campo del día 18/05/2020, p.3).

Como se mencionó en el apartado anterior, fue a finales de junio cuando, junto con mi compañera de prácticas y las referentes institucionales, decidimos llevar a cabo talleres grupales para trabajar y construir lo que es proyecto de vida junto con lxs adolescentes de las distintas escuelas secundarias. Decidimos realizarlos con lxs alumnxs de sexto año, debido a la situación desesperanzadora en la que se encontraban a causa del cierre de las escuelas por el COVID-19. Entre todas, fuimos pensando y planeando en las distintas RAP, cómo acercarnos a lxs adolescentes y cómo tratar con ellxs, de manera virtual, la construcción de proyecto de vida:

Entonces, quedamos de acuerdo entre las cuatro en que sería importante dar lugar a lo que cada unx de lxs alumnxs quiera hacer en un futuro, al salir del cole, pero que también daríamos lugar en los talleres a hablar de cómo se sienten lxs adolescentes en sus casas atravesando la cuarentena (Registro de campo del día 30/06/2020, p.40).

En otras palabras, desde mi lugar de consejera, tanto en los talleres como en las llamadas de consejería individual, uno de los objetivos fue “acompañar a lxs adolescentes en esta etapa de salida del colegio, y comenzar a pensar con ellxs en sus planes para el

futuro y qué les gustaría: seguir estudiando, empezar a trabajar, inscribirse en algún curso, realizar algún viaje” (Registro de campo del día 25/08/2020, p.49).

De igual manera, en los espacios de RAP reflexionamos y debatimos a lo largo de la práctica acerca de lo que es el proyecto de vida, sus características y cómo trabajarlo en los talleres con lxs alumnxs de sexto año:

Junto con mi compañera de prácticas, acordamos posicionarnos siempre desde el respeto y la diversidad, partiendo de la idea de abrir cuestionamientos en lugar de cerrar con ideas fijas o conclusiones rígidas (...) entre las dos, decidimos que dejaríamos en claro en los talleres: que no hay una sola opción al salir del colegio, sino que hay diversos caminos abiertos, y que ninguno es superior a otro (Registro de campo del día 11/08/2020, p.40).

En ambos talleres “Vuelta de Tuerca”, mi compañera de prácticas y yo, seleccionamos distintas actividades para trabajar con lxs adolescentes, con el fin de que ellxs pudieran conocerse más a ellxs mismxs, sus gustos, deseos, aspiraciones, así como también informarse acerca de las carreras y/u oficios que deseen. Como bien les comenté a lxs adolescentes de sexto año en el primer encuentro del primer taller:

La idea de este taller es poder pensar en qué decisiones nos gustaría tomar y qué decisiones no, poder elegir por nosotrxs mismxs, ya que nuestras decisiones nos hacen ser quienes somxs, y es importante por eso tomarlas sin sentir culpa por decepcionar a alguien, o por no cumplir con ciertas expectativas, por ejemplo, de lo que nuestras familias quisieran que elijamos, ni hoy ni en un futuro cercano o lejano (Registro de campo del día 25/08/2020, p.50).

Las distintas actividades de los encuentros de los dos talleres “Vuelta de Tuerca”, fueron seleccionadas por mi compañera de prácticas y por mí, conforme a los momentos del proceso de orientación vocacional y proyecto de vida planteados por Passera (2014): autoconocimiento del orientadx; conocimiento del medio ocupacional y elaboración de un proyecto; y cierre.

Siguiendo con lo planteado por Passera (2014), se destaca que los tres momentos mencionados anteriormente, están interrelacionados y se dan en interacciones dinámicas; es decir, se influyen mutuamente y no suponen secuencia temporal.

IX.2.a. Momento de Autoconocimiento

En primer lugar, se encuentra el momento de autoconocimiento del orientadx, en el cual se apunta a esclarecer los conflictos, motivaciones e inquietudes de lxs sujetxs, como a facilitar el descubrimiento de intereses, expectativas y valoraciones sobre los distintos objetos de elección, y a generar en lxs sujetxs una auto evaluación de logros, potencialidades, ansiedades y debilidades (Passera, 2014).

Para este primer momento, se seleccionaron y realizaron en los talleres, distintas actividades con lxs alumnxs de sexto año. En los primeros encuentros de ambos talleres, el objetivo fue conocer a lxs adolescentes y que estxs se conocieran entre ellxs; a través de una introducción por parte de cada unx, y un juego titulado “Yo nunca versión cuarentena”. En el segundo encuentro del primer taller, se realizó el Test de la Mochila, en el cual les pedimos a lxs adolescentes que se imaginarán que se están por ir de viaje, y les preguntamos qué llevarían en sus mochilas y qué dejarían, a dónde les gustaría ir, por cuánto tiempo y con quién, con el fin de que pudieran conectarse con sus deseos y fantasías. En general, lxs adolescentes respondieron que les gustaría realizar viajes internacionales y también nacionales; que llevarían objetos que les recordaran a sus familias y amigxs; y que sería bueno llevar al viaje una actitud positiva. Reflexionamos entre todxs que una actitud abierta y positiva no sólo sirve para un viaje, sino para otros momentos de la vida también.

En ese mismo encuentro, se llevó a cabo además el Test de Frases incompletas, adaptado a seis frases mencionadas en la Recuperación del Proceso Vivido, en el cual surgieron temáticas profundas y personales de algunxs adolescentes, y se generó un clima de apoyo y respeto entre todxs. Durante esta actividad, lxs adolescentes fueron comentando y compartiendo que les gustaba cuando eran menores, que no se veían a si mismxs realizando, que actividades o aspectos de la vida siempre les gustaron y que es para ellxs lo más importante de la vida; y formamxs la siguiente reflexión entre todxs:

Lo más importante en la vida es hacer lo que a unx le gusta, ser unx mismx y poder vivir amándose a si mismx y a lxs demás, y para lograr esto es importante escucharse a unx mismx y no dejarse llevar por opiniones ajenas a lo que a unx le hace bien (Registro de campo del día 25/08/2020, p.52).

Luego, en el tercer encuentro del primer taller, se realizó un debate grupal sobre mitos que seleccionamos mi compañera y yo previamente sobre distintas temáticas,

mencionadas en la Recuperación del Proceso Vivido. Como principales reflexiones de dicha actividad, se destacan las siguientes:

- No hay géneros excluyentes para trabajar de algo, sino características propias de cada persona
- Para cada opinión hay siempre dos campanas o lados (...) no hay una verdad absoluta
- Hay distintos tipos de conocimiento, que se aprenden a su vez de distintas maneras
- Lo que unx elige estudiar no tiene que ser para siempre, sino que todo el tiempo unx puede estudiar cosas nuevas, de distintas áreas (Registro de campo del día 01/09/2020, p.78).

Dos encuentros después, en el primer taller “Vuelta de Tuerca”, les mostramos a lxs adolescentes un vídeo en blanco y negro en el que se veía a un padre diciéndole a su hija que no debe perder el tiempo jugando porque después no tendrá un futuro exitoso, y risas por detrás al escuchar los argumentos del padre. Tras ver el video, debatimos entre todxs acerca de nuestras opiniones: “Reflexionamos entre todxs sobre la importancia de jugar y de divertirse, sin importar la edad que unx tenga (...) también comentamos que: hacer cosas que nos apasionan puede abrir puertas, como mostraba el vídeo al último” (Registro de campo del día 15/09/2020, p.95). De igual manera, concluimos junto con lxs adolescentes que es importante apoyar a las personas que unx quiere cuando tienen un sueño, por más difícil o lejano que parezca ese sueño; y que además es importante “hacerte tiempo en la vida para disfrutar, ahora en el colegio y también después cuando ya empezas a trabajar y a tener más responsabilidades” (Registro de campo del día 15/09/2020, p.96).

En el segundo taller, la participación de lxs adolescentes fue más reducida, y pudimos realizar únicamente dos encuentros. Sin embargo, pudimos con mi compañera conocer en el primer y segundo encuentro, los gustos de algunxs de lxs alumnx; así como también qué extrañaban más del colegio y qué habían hecho en sus casas en la cuarentena. Respecto a lo que más extrañaban del colegio, se destacan las siguientes respuestas: “la hora libre, reírme con mis compañerxs todos los días, pasar el tiempo con amigxs, charlar con gente y preguntarle cómo está, tomar mate en los recreos” (Registro de campo del día 29/09/2020, p. 115).

IX.2.b. Momento de Conocimiento del Medio Ocupacional y Elaboración de un Proyecto

En segundo lugar, se destaca el momento de conocimiento del medio ocupacional y de las opciones educacionales, y la elaboración de un proyecto, que incluye la revisión de información que cada unx tiene sobre la realidad social, y también un cuestionamiento y confrontación con posibles prejuicios y/o distorsiones (Passera, 2014). En función de este segundo momento, se llevaron a cabo distintas actividades en los talleres “Vuelta de Tuerca”, así como también en las llamadas de consejería individual.

En el cuarto encuentro del primer taller, preparamos con mi compañera de prácticas unas adivinanzas con chistes de varias profesiones, para poder reconocer entre todxs los distintos preconceptos que existen en las ocupaciones. La consigna de la actividad fue la siguiente: “Este juego es así: buscamos distintos memes y chistes de profesiones, carreras y oficios y ahora ustedes van a tener que adivinar de cuales se trata cada uno” (Registro de campo del día 08/09/2020, p.88); y transcurrida dicha actividad, llegamos a la siguiente conclusión, a modo de reflexión:

Este juego sirve mucho para poder ver que es muy común encontrarnos con prejuicios, chistes o ideas estereotipadas de las profesiones, trabajos y carreras que existen, pero hay que ir más allá de eso y enfocarnos en nuestra propia opinión de lo que nos gusta y queremos elegir (Registro de campo del día 08/09/2020, p.88).

Asimismo, en el primer y segundo encuentro de ambos talleres, abrimos un espacio para hablar con lxs adolescentes sobre las carreras y profesiones que tenían en mente seguir, y sobre la información que tenían acerca de estas: “Proseguimos entonces con mi compañera de prácticas a preguntarles a lxs adolescentes conectadxs en el encuentro sobre las profesiones y/u ocupaciones que les interesarían seguir el año que viene, y qué es lo que saben de ellas” (Registro de campo del día 01/09/2020, p.76).

Incluso, en los distintos encuentros virtuales de consejería individual, se generaron intercambios de información ocupacional entre lxs adolescentes y yo, siguiendo con el fin de esclarecer ideas y preconceptos, característico del momento de conocimiento del medio ocupacional. En una llamada individual con Jeremías, un estudiante del I.P.E.M. D, buscamos entre los dos, información sobre la carrera de Filosofía, y fuimos armando un documento en donde guardar dicha información:

El documento contenía la definición de la filosofía, qué materias suelen estudiarse, el campo laboral de la filosofía, y el plan de estudio de la carrera en dos facultades, una pública y una privada. Incluía además un link de un video hecho por la UNC de filosofía que explicaba la situación particular del 2020 y el ingreso el próximo año (Registro de campo del día 28/09/2020, p.106).

Del mismo modo, en una primera llamada individual con Rebecca, fuimos buscando juntas información sobre las carreras que le interesaban para seguir el año que viene: Cine y Psicología. Reflexionamos asimismo entre las dos, acerca de lo que a ella le gustaría para su futuro, y lo que es empezar a construir un proyecto de vida: “Me gustaría estudiar algo que me haga feliz, me parece muy importante eso (...) no me veo a mi misma estudiando algo que no me guste” (Registro de campo del día 27/08/2020, p.71).

Luego, tuve una segunda llamada con Rebecca, en la cual me contó que tenía miedo y ansiedad en ocasiones cuando pensaba en el futuro: “me está costando mucho aceptar este cambio de pensar en pasar de la escuela a la universidad” (Registro de campo del día 27/10/2020, p.125); y pudimos ir viendo juntas una manera de poder pensar en proyectos o planes al salir del colegio, sin caer en miedos y/o preocupaciones. Rebecca me agradeció, concluyendo lo siguiente: “Ahora sé cómo no dejar que mis miedos me eviten tocar el tema o pensar en el día de mañana, tengo mucha información y mucho que pensar, en serio muchas gracias” (Registro de campo del día 27/10/2020, p.125). Como reflexión al finalizar esta segunda llamada, le recordé:

Las decisiones no son para siempre, ni algo cerrado, sino que es algo que elegis ahora y en el caso que no te guste, vas a tener la experiencia de decir empecé una carrera, en este caso, por ejemplo, cine y después si no es lo que querés, buscar otra cosa, y elegir distintos caminos hasta encontrar el que sea mejor para vos (Registro de campo del día 27/10/2020, p.127)

En otra llamada de consejería individual, con Lucía, alumna egresada del I.P.E.M. D, también se generó una búsqueda en conjunto sobre información de las dos carreras que le interesaban, Trabajo Social y Acompañante Terapéutico: perfil del estudiante, campo laboral, duración y plan de estudio. En esa misma llamada, Lucía me comentó que había empezado la carrera de Traductorado de Inglés en la UNC pero que la había dejado porque no le gustaba, y que le encantaría estudiar algo que le genere pasión: “me encantaría encontrar algo que disfrute de estudiar y me apasione, para poder sentirme contenta (...)

por ejemplo, si estudio acompañante terapéutico, me haría muy bien poder sentirme parte de un equipo de trabajo” (Registro de campo del día 12/10/2020, p.118). Nos despedimos y terminé la llamada con la siguiente frase a modo de reflexión:

Es importante que sepas que lo que elijas no tiene que ser para siempre (...) como paso con traductorado de inglés, que como no era lo que te gustaba o lo que esperabas, pudiste dejarla ya que no estabas obligada a seguirla (Registro de campo del día 12/10/2020, p.119).

Las conclusiones formuladas anteriormente en las distintas llamadas de consejería individual, se relacionan con lo postulado por Suárez-Barros, Alarcón Vásquez y Reyes Ruiz (2018), quienes reconocen que las personas no tienen un único o singular proyecto de vida, sino que son capaces de construir múltiples proyectos de vida, basados en fundamentos críticos, reflexivos y orientados a la autorrealización personal y creativa.

Por otro lado, para trabajar la elaboración de un proyecto, en el cuarto encuentro del primer taller, les pedimos a lxs adolescentes que se imaginasen cómo les gustaría estar de acá a diez años, y que nos compartieran sus respuestas, para luego ponerlo en común entre todxs. Junto con la consigna, les mencioné a lxs adolescentes que en esta actividad “no hay respuestas mejores o peores, correctas o incorrectas, sino que se trata de lo que cada unx quiera y desee” (Registro de campo del día 08/09/2020, p.88). En dicha actividad, la idea era poder generar que lxs adolescentes puedan comenzar a visualizarse en un futuro, potenciando y planificando lo que les gustaría realizar. Es decir que, con mi compañera de prácticas, procuramos que lxs alumnxs participantes del taller tuvieran la posibilidad de poder proyectarse e imaginarse de acá a diez años, reconociendo en gran medida qué esperan para sus vidas.

IX.2.c. Momento de Cierre

En tercer lugar, se encuentra el momento de cierre, que, en teoría en un proceso de orientación vocacional propiamente dicho, engloba la elección de una carrera y/u oficio, y de un área de interés (Passera, 2014). Para el cierre de los talleres, se implementaron tres actividades con lxs alumnxs de sexto año que participaron de los talleres “Vuelta de Tuerca”.

Una de ellas, fue la Técnica de Intercambio de Regalos, que se realizó en el quinto encuentro del primer taller, en donde le pedimos a cada unx de los participantes que pensara en una cualidad o valor para dejar de regalo al taller y sus miembros. Las respuestas de lxs adolescentes que participaron de dicho encuentro, incluyeron cualidades y valores positivos y que valoraban de ellxs mismxs:

- Mi talento, mis dibujos, mis ganas de salir, mi energía, mi amor y amistad, mi comprensión, mis amigxs y mi confianza
- Regalo mi simpatía, es lo único que puedo regalar a todo el mundo y que no me cuesta nada
- Regalo mis ganas de ser mejor todos los días y mis ganas de aprender
- Regalo mi esperanza, amor, paz, talento musical, mi conciencia ambiental y mis ganas de divertirme (Registro de campo del día 15/09/2020, p.97).

En ese mismo encuentro, se realizó a su vez, una reflexión a partir de una frase de la película Alicia en el País de las Maravillas, detallada en el apartado de Recuperación del Proceso Vivido. Entre todxs los participantes del encuentro, fuimos armando la siguiente conclusión:

Es imposible planearlo todo... cada minuto del día por 20 años, así como tampoco se puede garantizar que algo sea 100% seguro. Pero teniendo en cuenta eso, está bueno el hecho de poder ir proyectándose en lo que a unx le gusta o no, e ir viendo cómo se siente unx con cada elección y decisión, teniendo en cuenta que a veces lo planeado puede no ocurrir por situaciones externa y ajenas a nosotrxs, ya que no todo depende de unx mismo (Registro de campo del día 15/09/2020, p.98).

Dicha conclusión mencionada anteriormente, se relaciona con los planteos de Suárez-Barros, Alarcón Vásquez y Reyes Ruiz (2018), quienes reconocen e incorporan el lugar de lo social en la construcción de proyecto de vida, apreciando al sujeto como ente histórico-contextual, transformado por las relaciones que los atraviesan.

A su vez, acorde al tercer momento planteado por Passera (2014), con mi compañera de prácticas les preguntamos a lxs alumnx de sexto año destinatarios de la consejería, qué se les ocurría cuando escuchaban la palabra proyecto, y fuimos reflexionando entre todxs sobre las distintas respuestas. En el cuarto encuentro del primer taller, las respuestas de lxs adolescentes participantes fueron las siguientes: “emoción, pensamientos, ideas,

una meta indispensable, objetivos, trabajo, un plan, evolución, estabilidad y felicidad de vida” (Registro de campo del día 08/09/2020, p.89). Como se menciona en la Recuperación del Proceso Vivido, surgió como reflexión entre todos los participantes del encuentro, la idea de que los proyectos se construyen día a día, y van evolucionando y transformándose.

Finalmente, a modo de cierre del primer taller, en el quinto encuentro, remarqué lo siguiente:

La idea de lo que fuimos trabajando sobre proyecto de vida, es que ustedes y también nosotras, podamos ir viendo qué es lo que nos gusta, qué es lo que deseamos y nos da placer, nos hace bien, y que esto puede lograrse eligiendo qué estudiar, pero también eligiendo qué trabajo realizar, o bien formar una familiar, o realizar algún viaje, solos o acompañados, o juntarnos con amigos un día todas las semanas, e ir eligiendo y haciendo elecciones en torno a estas cosas (Registro de campo del día 15/09/2020, p.99).

Como conclusión, se destaca que en todo momento se trabajó con los adolescentes desde la concepción de que el proyecto de vida y la vocación son conceptos flexibles, que pueden cambiar y se van construyendo a lo largo de la vida. Tal como plantean Santana-Vega, Medina-Sánchez y Feliciano-García (2019), “La construcción del proyecto de vida se inicia a lo largo de la etapa secundaria y ha de ser revisado constantemente” (p.424), dejando en claro que no se trata de un proceso rígido ni estático.

Siguiendo con esta idea, Suárez-Barros, Alarcón Vásquez y Reyes Ruiz (2018), destacan una visión de proyecto de vida desde una condición dinámica, “que se configura, de configura y re configura, de acuerdo a diferentes peculiaridades históricas, contextuales, de clase, de creencias, de edades” (p.508). Fue desde dicha visión, que se buscó generar una construcción de proyecto de vida con los adolescentes participantes de la Consejería, tanto en los talleres “Vuelta de Tuerca”, como también en las llamadas individuales.

IX.3. Efectos Psicosociales De La Pandemia De Covid-19

Tal como se planteó en el apartado de Perspectiva Teórica, existen numerosos y diversos efectos psicosociales ocasionados a partir de situaciones agobiantes y de crisis como lo fue la pandemia de COVID-19 en el año 2020 y aún en el 2021. Como se

mencionó, algunos de los efectos psicosociales más propensos a ser manifestados tras situaciones como la pandemia de COVID-19 incluyen: enojo, irritabilidad, indignación ante la percepción de riesgo; falla en los sistemas de memoria y en la capacidad de razonamiento debido al estrés vivenciado; ansiedad, tensión, inseguridad así como también una vigilancia obsesiva de los síntomas de la enfermedad; aparición de conductas violentas o mezquinas, como también solidarias o heroicas; incremento en el consumo y/o abuso de sustancias psicoactivas; depresión, duelos, estrés agudo, crisis de pánico; sentimientos de abandono, entre otras (OMS, 2016). Algunos de estos efectos psicosociales se observaron a lo largo de la práctica en lxs adolescentes de las distintas escuelas de gestión estatal, bien en los talleres o en las llamadas de consejería individual.

En las distintas actividades de los talleres “Vuelta de Tuerca”, junto con mi compañera de prácticas, les preguntamos a lxs adolescentes cómo se sentían en esta particular situación de aislamiento social preventivo, y en reiteradas ocasiones nos comentaron que estaban estresadxs, cansadxs de la virtualidad y también comentaron que extrañaban a sus pares:

Procedimos junto con mi compañera de prácticas, a preguntarles cómo se encontraban en la situación de cuarentena actual. Una alumna de la Escuela C nos comentó que se estaba “volviendo loca” y otra estudiante del I.P.E.M. B escribió por el chat que estaba bien por ahora, pero que al principio había estado triste casi todos los días (...) Otra alumna de la Escuela C nos contó que extrañaba el poder ver a su novio y amigxs, pero que no veía las horas de terminar el secundario (...) También le preguntamos a un alumno del I.P.E.M. A cómo se sentía en esta situación de cuarentena y nos contó que estaba aburrido de lo virtual y desmotivado a realizar los trabajos escolares, y que había ocasiones en las que el estrés era tan grande que prefería directamente no usar el celular en todo el día; escribió por el chat “el estrés y la angustia de este año de pandemia realmente fue gigante y quisiera dejarlo atrás” (Registro de campo del día 12/08/2020, Pp.45-46).

El grupo de pares es de fundamental importancia en la etapa vital de la adolescencia, como se mencionó anteriormente. Incluso, Unicef (2017) añade que la adolescencia es el momento en el cual se entablan relaciones más significativas con sus pares, pasando de una situación de dependencia a una de más autonomía. Uno de los mayores efectos psicosociales ocasionados por la pandemia y la situación de aislamiento ha sido el malestar que generó la falta de contacto cara a cara entre lxs adolescentes. A lo largo de

los talleres “Vuelta de Tuerca”, lxs adolescentes de las distintas escuelas secundarias han manifestado reiteradamente el extrañar las juntadas entre amigxs:

Úrsula del I.P.E.M. D nos contó por el chat: “Extrañe mucho a mis amigxs la verdad y me hizo falta ver a mis compañerxs”. Otra alumna, también del I.P.E.M. D comentó en el cierre del taller “yo tuve días y días, algunos días estaba con ansiedad y hasta depresión, muy triste y sin ganas de hacer nada, pero otros días estaba mejor” acerca de cómo había atravesado la situación de aislamiento social preventivo (Registro de campo del día 05/11/2020, p.133).

Una alumna del I.P.E.M. D, a quien llamaré Beatriz, también comentó que extrañaba a sus amigas, y que por la cantidad de tareas escolares que tenía para realizar, ya no le quedaba mucho tiempo libre para hacer video llamadas con ellas. Nos contó a su vez que esto la ponía triste, y que “por momentos sentía que iba a volverme loca si no hablaba con alguien” (Registro de campo del día 29/09/2020, p.119).

Asimismo, lxs adolescentes de sexto año destinatarios de la Consejería mencionaron en reiteradas ocasiones que el realizar las tareas escolares en sus casas y de manera virtual, lxs estresaba y angustiaba:

Una alumna del I.P.E.M. A comentó en el chat que lxs profesores mandaban demasiados trabajos prácticos, y esto la estresaba y angustiaba al punto de terminar en llanto. Otra alumna del mismo colegio respondió que concordaba y que prefería tener clases virtuales antes que realizar trabajos por su cuenta, ya que de esa manera podía por lo menos tener contacto más seguido con lxs profesores en caso de tener alguna duda. (Registro de campo del día 13/08/2020, p.48).

Una alumna del I.P.E.M. F nos contó a través del chat de Zoom, lo siguiente: Estoy estresada porque hay muchas materias que no entiendo y la ayuda de los profes no la recibo porque no es lo mismo virtualmente que con los profes en el aula. Por suerte tengo compañerxs muy buenxs que me ayudan a hacer las tareas, sino no entendería nada (...) Con respecto a la cuarentena mencionó que la angustiaba estar siempre en su casa y que extrañaba ver plantas y árboles, porque vivía en un barrio en donde no hay plazas cerca (Registro de campo del día 29/09/2020, p.119).

En las reuniones RAP con las referentes del Proyecto de Consejería, como también en las reuniones con lxs preceptores de las escuelas secundarias, se habló bastante sobre los efectos psicosociales provocados por la pandemia de COVID-19. Nos comentaron que en

general, recibían poca respuesta de parte de lxs alumnxs, y que tampoco era fácil contactar con las familias ya que era una situación difícil y desconcertante para todxs. Incluso en las capacitaciones a principio de la práctica, las referentes nos comentaron que se trataba de un año complicado y particular, ya que lxs alumnxs se encontraban en sus hogares, alejadxs de la escuela y sus pares y profesores:

Son chicxs muy tristes y en una situación muy difícil y desesperanzadora, que no les muestra alternativas, y encima la presión de los colegios cada vez va a ser mayor y eso les hace mal. A mi desde el colegio me comentan que los alumnxs están muy mal, estresados y sin ganas de nada realmente (Registro de campo del día 22/09/2020, p.107).

Esto mismo, se relaciona con lo planteado por Maneiro (2020) acerca de las dificultades que trajo el sorpresivo cierre de las escuelas: “El mundo no estaba preparado para una disrupción educativa a semejante escala” (p.1.). Esta misma autora destaca a su vez, el impacto particular de dicha situación en América Latina, en donde se evidencia una “ausencia de planes de contingencia para enfrentar el cambio del modelo presencial al modelo educativo a distancia” (Maneiro, 2020, p.1.).

Una profesora del I.P.E.M. B en una reunión virtual, también aludió a las dificultades generadas por la incertidumbre del contexto de pandemia: “Este año realmente quedaron muchos chicos fuera del cole y es horrible, es una situación que hace individualizaciones y nada más” (Registro de campo del día 13/10/2020, p.126). Incluso, comentó que sus alumnxs en el I.P.E.M. B no generaban vínculos entre ellxs, y que compartían cada vez menos en las clases virtuales o por el grupo escolar de WhatsApp. Es decir, que algunxs adolescentes no sólo estaban aislados físicamente de la escuela y sus compañerxs, sino que incluso quedaban aislados y solitarios en sus propios cursos debido a lo virtual.

Además, en otra reunión, algunxs preceptores comentaron que muchas familias se encontraban en situación de extrema vulnerabilidad económica, principalmente debido a las medidas de aislamiento social y cierre de actividades dispuestas por el Gobierno nacional; y con escasas posibilidades de acceso a internet:

Entre un 40 y 50% de alumnxs no reciben los mensajes que enviamos, por problemas de falta de conexión a Internet (...) a los padres se les acaban los datos y no tienen más dinero para recargar, y eso también afecta a lxs chicxs y los pone mal (...) Muchos manifiestan no poder pagar el abono y entonces no acceden al material, y eso es lo que

lxs hace estar mal, aburridxs (...) nos dicen que extrañan ver a sus compañerxs y jugar al fútbol en los recreos (Registro de campo del día 09/06/2020, p.27).

La población de algunas escuelas secundarias con las que se trabajó en los talleres y la consejería individual, se volvieron más vulnerables que antes; es decir, la situación de pandemia agudizó y profundizó las desigualdades sociales pre establecidas. Tal como plantea Bocchio (2020) “Si hay algo que el Covid-19 ha conseguido es visibilizar exponencialmente las desigualdades estructurales que nos aquejan como sociedad” (p. 1). Uno de los preceptores del I.P.E.M. G dio su opinión al respecto, evidenciando una gran falta de equidad:

Son sectores muy vulnerables desde muchas aristas, y bueno desde lo económico principalmente. Lo que no se tiene en cuenta es porque están desconectadxs lxs chicxs (...) la familia no puede pagar una conexión de internet de 2 mil pesos o estar recargando la tarjeta de celular todos los días. Muchxs están haciendo changas y trabajando con lxs padres, para arrimar un mango a la casa (Registro de campo del día 22/09/2020, pp.107-109).

Más en concreto, un alumno del I.P.E.M. B, a quien llamaré Cristian, me contó a través del chat de Instagram que estaba mal en relación a la escuela, ya que no tenía tiempo para hacer los trabajos y tareas porque comenzó a trabajar doble turno a raíz de la pandemia y su repercusión en la economía:

No estuve tan bien este tiempo de cuarentena (...) la verdad que está muy dura la mano y tengo que trabajar mucho asique estoy metiéndole. A la mañana trabajo en una verdulería y a la tarde vendo camiones o autos y con eso vivo y me compro cosas, pero estoy mal con el colegio porque me atraso con las tareas y trabajos. Tengo que rendir matemáticas y lengua, pero ni tiempo tengo (Registro de campo del día 04/09/2020, p.87).

Esto mismo, se relaciona con lo planteado por Ayuso (2020), quien asegura que en Argentina “estudiar en tiempos de pandemia se volvió una odisea” (p.1). Esta misma autora añade que debido a la situación generada a raíz de la pandemia de COVID-19, 10.500.000 niñxs y adolescentes dejaron de asistir a clases; y entre los motivos, enumera los siguientes:

Escasa o nula conexión a Internet; sin computadora ni celular o teniendo que compartir el mismo dispositivo entre varios hermanos; desbordados por las responsabilidades al

interior de sus hogares; haciendo malabares para cumplir con las consignas que les mandan sus docentes cuando también tienen que trabajar (Ayuso, 2020, p. 2).

Considero menester destacar de manera breve, que esto mismo no aconteció únicamente en Argentina, sino que se evidenció a nivel internacional, tal como plantea Unicef (2020):

Para unos 463 millones de niños cuyas escuelas cerraron a causa de la COVID-19, la educación a distancia no ha existido (...) Al menos una tercera parte de los niños en edad escolar de todo el mundo (un total de 463 millones) no tuvo acceso a la educación a distancia cuando la COVID-19 obligó a cerrar sus escuelas (p. 2).

Por otro lado, lxs preceptores de las distintas escuelas con las que realizamos los talleres y la consejería individual, mencionaron que notaban a lxs adolescentes de sexto año desmotivadxs en una reunión que se llevó a cabo junto con las referentes del Proyecto de Consejería, mi compañera de prácticas y yo:

Han decaído los ánimos en lxs alumnxs, unx intenta animarlxs pero se nota que están desmotivadxs y sin ganas de saber nada de la escuela (...) al principio no entendían bien qué era esto de la pandemia y el encierro, hasta que lo empezamos a hablar en las clases y reuniones con lxs padres (...) Algunxs cada tanto me responden, y otrxs directamente están negadxs (Registro de campo del día 23/06/2020, p.39)

Es decir, que se notó en gran medida una falta de motivación en lxs alumnxs de último año del secundario, provocada en parte por las pérdidas de su sexto año debido a la situación epidemiológica del 2020. Tal como mencionó una preceptora del I.P.E.M. D “Hay mucha desmotivación en relación a todo lo que se perdieron en sexto, por ahí verse con sus compañeros, amigos, los rituales del buzo, fiestas” (Registro de campo del día 13/10/2020, p.126).

En la reunión que se realizó entre todxs lxs consejerxs del año 2020, varixs destacaron que tenían dificultad en contactar con lxs alumnxs, y que lxs preceptores de las distintas escuelas en las que estaban, les contaban que ellxs tampoco tenían mucha respuesta de parte de lxs alumnxs: “A nosotrxs nos dicen que lxs chicxs están sin pilas ya, muy desanimados, que no se suman a ningún Meet ni Zoom, sólo cada tanto ven las historias de Instagram” (Registro de campo del día 20/08/2020, p.55). Destacaron a su vez, acerca de lxs alumnxs de sexto año, lo siguiente:

Yo en lxs alumnxs de sexto del colegio en el que estoy, noto que es muy difícil para lxs chicxs poder pensar qué hacer el año que viene si ni siquiera pueden volver al aula ahora a despedirse de sus profesores y compañerxs (...) También nos dijeron que estaban tristes por perderse el baile de egreso, el viaje, ser la promo 2020 y todo (Registro de campo del día 20/08/2020, p.56).

Por su parte, Del Castillo y Velasco (2020), aluden a las repercusiones negativas de la pandemia de COVID-19 sobre la salud de la población, y más en específico, de lxs adolescentes: “El desarrollo de los menores se puede ver afectado por el cierre de las escuelas, la limitación de las relaciones con iguales, la imposibilidad de realizar actividad física en el exterior y la pérdida de hábitos saludables de vida” (p.40).

En las distintas llamadas individuales de consejería con lxs adolescentes, realizadas de manera virtual, fue posible identificar las siguientes cuestiones, en relación a algunos efectos psicosociales de la pandemia de coronavirus. Rebecca me comentó en una de las llamadas que tuvimos, que extrañaba hacer actividades deportivas, ya que le daban la posibilidad de distraerse de las preocupaciones de la escuela: “Siempre me gustó hacer deportes, pero ahora la cuarentena me lo impide y eso me pone muy mal. (...) me distraía de pensar en las tareas y ahora no tengo esa distracción” (Registro de campo del día 27/08/2020, p.71).

En relación a esto mismo, Jeremías del I.P.E.M. D, me contó en una llamada de consejería individual que extrañaba salir a bailar los fines de semanas, y que el aislamiento lo tenía “embolado”. Además, me comentó “esto de tener que quedarme en mi casa me dio depresión, te lo juro (...) Tuve días en que estaba de muy mal humor, y mala predisposición para todo, estaba cruzado y me molestaba hasta que me hablen” (Registro de campo del día 28/09/2020, p.116).

En otra oportunidad, en una llamada realizada con Lucía, una alumna egresada del I.P.E.M. D, hablamos acerca de la situación de pandemia de COVID-19 y cómo se encontraba ella al respecto de la misma. Me contó que había comenzado a estudiar Traductorado de Inglés justo cuando arrancó la cuarentena obligatoria, y que eso le generó estrés, ya que sentía que “fue un año perdido, porque dejé de estudiar porque no me gustaba la carrera pero tampoco pude meterme en otra cosa, o conseguir un buen trabajo al menos” (Registro de campo del día 12/10/2020, p.120). Como reflexión hacia el final

de la llamada, yo le comenté que había sido de gran valor de su parte el contactarme por Instagram para poder tener una llamada y poder hablar de qué es lo que le gustaría estudiar, y qué le gustaría elegir para el año que viene, y que esto era un gran logro.

Respecto a esto, Del Castillo y Velasco (2020) concluyen: “La pandemia de COVID-19 se asocia con un incremento de factores de riesgo psicosociales, como son el aislamiento y la violencia intrafamiliar, la pobreza, el hacinamiento y el abuso de nuevas tecnologías” (p.40). Dentro de los aportes de Cortés (2020), se considera relevante destacar que “el confinamiento, las cuarentenas y toda la problemática social asociada ha llevado a angustia, estrés y síntomas depresivos en la población, situación que no es ajena para niños y adolescentes” (p.14); dejando en evidencia que las consecuencias de la pandemia de COVID-19 en lxs adolescentes, como también en niñxs, son preocupantes y dignas de atención por parte del sistema de salud de los gobiernos.

Para concluir, se destaca a lo largo de la practica realizada en el 2020, en los talleres “Vuelta de Tuerca” y la consejería individual un riesgo de padecimiento de efectos psicosociales, durante la pandemia de COVID-19 y las medidas impuestas para la contención de la propagación del virus. Cid, Fernandes, Morato y Minatel (2020) explican “el brote de COVID-19 conlleva el riesgo de sufrimiento psíquico durante la pandemia, dado su potencial para generar trastornos psicosociales, cuyos impactos a veces van más allá de la condición de confrontación de la población” (p.183). Incluso la OMS (2020) advierte y alerta a los sistemas de salud de todos los países acerca del riesgo potencial de la pandemia y sus efectos para la salud mental de lxs sujetos, estimando que entre un tercio y la mitad de la población podrían experimentar sufrimiento psíquico.

X. CONCLUSIONES

En lo que respecta al primer objetivo específico de mi trabajo integrador final, se destaca como conclusión la importancia del enfoque de promoción de la salud, bajo el cual se operó desde mi rol en la Consejería, tanto en los talleres “Vuelta de Tuerca” como en las llamadas individuales con lxs distintxs adolescentes. Desde la consejería, se trabajó para poder acompañar a lxs alumnxs en su último año del secundario en lo que significa egresar y cerrar dicha etapa, y así de alguna manera, mejorar su calidad de vida. En otras palabras, se buscó proporcionarles a lxs alumnxs de sexto año destinatarios del espacio de Consejería virtual, un espacio confidencial de escucha y apoyo, para que transitaran de mejor manera el año de pandemia en el 2020.

Ambos talleres “Vuelta de Tuerca” y las llamadas, permitieron la posibilidad de un espacio de intercambios, de encuentros, en plena pandemia, que habilitó, o al menos intento, habilitar la palabra, el compartir, el poder reflexionar unx mismx sobre sus deseos. También, se logró brindarles a lxs alumnxs un lugar donde pasar buenos momentos en compañía, risas, y anécdotas con la escucha como herramienta, y la promoción de la salud como principio. Incluso, se logró que algunxs de lxs adolescentes participantes de la Consejería no quedaran totalmente aisladxs del sistema educativo; promoviendo la motivación en la continuidad de la escuela virtual y acompañandolxs en la elaboración y reorganización de sus proyectos.

Conforme al segundo objetivo específico de dicho trabajo, se menciona como conclusión el hecho de que la construcción de proyecto de vida con lxs adolescentes, se realizó desde la concepción propuesta por Mosca de Mori y Santiviago (2010), del proyecto de vida y la vocación como conceptos flexibles, abiertos y que pueden variar a lo largo del tiempo. Como se mencionó en apartados anteriores, se trabajó la elaboración y construcción de proyecto de vida con lxs alumnxs de sexto año desde los momentos planteados por Passera (2014), y sus respectivos objetivos para cada uno de ellos: autoconocimiento, información y elaboración de un proyecto, y cierre. Asimismo, se trabajó con lxs adolescentes reconociendo la importancia de reflexionar al decidir en la vida, teniendo en cuenta que cada decisión es subjetiva y cada unx debe descubrir y entramar su camino, siendo protagonista de sus elecciones.

En relación al tercer objetivo específico de mi trabajo integrador final, se destaca que han podido observarse diversos efectos psicosociales de la pandemia de COVID-19 en lxs adolescentes participantes de la consejería, tanto en los talleres “Vuelta de Tuerca”,

como en las llamadas individuales. Lo que se observó en mayor medida, fue el estrés, la angustia, la incertidumbre y el cansancio en lxs alumnxs de sexto año debido a la situación de pandemia; como también ansiedad y depresión en el discurso de algunxs. Queda en evidencia el duro impacto que tuvo la pandemia de COVID-19 y sus restricciones en la vida cotidiana sobre lxs adolescentes de sexto año participantes de la práctica realizada. Tal como Lloyd (2020) destaca, los cambios ocasionados por la pandemia no afectaron a todxs por igual: “La transición vertiginosa a las clases en línea (...) ha exacerbado las desigualdades existentes en el sistema educativo (sin mencionar el aumento de la pobreza y el hambre, entre otras consecuencias devastadoras de la pandemia)” (p.1).

Como se menciona en el apartado de Contexto Institucional, el Proyecto de Consejería constituye una línea de trabajo en el marco de políticas públicas socio educativas del Ministerio de Educación de Córdoba. Al trabajar desde dicho proyecto, se operó buscando fortalecer recursos y habilidades en lxs adolescentes participantes de los talleres “Vuelta de Tuerca”, como también de la consejería individual, a través de distintas técnicas y abordajes. En otras palabras, se buscó brindarles a lxs alumnxs de sexto año que pudieran participar del espacio de Consejería, una posibilidad para pensar en sus proyectos y deseos, buscando así mejorar su calidad de vida, a través de la promoción de la salud, la igualdad y la inclusión. Esto mismo, se ve plasmado en los tres objetivos propuestos en el presente trabajo: promoción de la salud; construcción de proyecto de vida; e identificación de efectos psicosociales generados por la pandemia de COVID-19.

A su vez, se observa seguido del análisis de los tres objetivos, lo importante que es el proyecto de vida para la salud de las personas; ya que como se evidenció, el no poder proyectarse a futuro ni planificar, brinda malestar y sufrimiento psíquico, tanto a lxs adolescentes como a otrxs. Como destaca González Bello (2008), la elaboración de un proyecto de vida, y el elegir cumplen una función de vital importancia para el desarrollo de los pueblos; y este mismo autor remarca que el objetivo al trabajar sobre la orientación y la creación de proyectos, debe ser el de crear una vida satisfactoria, aprendiendo a decidir.

Por otro lado, considero pertinente destacar dentro de mi rol como practicante, un objetivo que tuve presente en todo momento en el trabajo desde la Consejería: el de poder ser un apoyo real para lxs adolescentes, y tratar de ayudarlx a desarrollar su potencial y capacidades de la manera que se pueda; en este caso, fue virtual debido al contexto de

pandemia de COVID-19 ya mencionado anteriormente. Esto mismo se llevó a cabo desde una posición ética, buscando lograr que las voces y preocupaciones de todxs lxs participantes fueran comprendidas y escuchadas, sin distinguir condiciones de género, aspectos étnicos, religión, clase socioeconómica, discapacidad ni orientación sexual.

Asimismo, desde mi lugar se trabajó acorde a lo planteado por el código de ética de APORA (2019), respetando la dignidad intrínseca de cada persona y su desarrollo individual y autónomo; incluyendo el derecho de las personas para que estas logren elecciones independientes y logren asumir la responsabilidad de sus decisiones. También se operó a lo largo de dicha experiencia, bajo los principios propuestos por la Ley Nacional de Salud Mental N° 26.627, ya mencionada en el apartado de Contexto de la Práctica. Desde dicha ley, se reconoce a la salud mental como un proceso determinado por componentes históricos, socio-económicos, culturales, biológicos y psicológicos; y se establece la presunción de capacidad de todas las personas como punto de partida.

Por último, se concluye desde el presente trabajo final integrador, como ha demostrado la experiencia realizada a lo largo del 2020, y como afirma García Ramírez (2020), la importancia de posicionarnxs ante la situación de emergencia sanitaria de COVID-19 desde la participación social, redes de cooperación y solidaridad, compartiendo el enfoque de promoción de la salud y de búsqueda de equidad para todxs. Espero desde mi rol de practicante en la Consejería, poder haber actuado como alternativa de acompañamiento para lxs adolescentes de sexto año participantes; ya que este fue un objetivo en todo momento de la práctica.

XI. BIBLIOGRAFÍA

- Aisenson, D. (2002). *Después de la Escuela*. Buenos Aires, Argentina: Eudeba.
- Aisenson, D., Cortada de Kohan, N., Siniuk, D., Rivarola, R., Schwarcz, J., & Virgili, N. (2009). La orientación vocacional en las escuelas argentinas. Necesidad de políticas públicas y de nuevas prácticas en orientación. *Anuario de Investigaciones*, XVI, 137-146.
- Aisenson, G., Legaspi, L., Valenzuela, V., Moulia, L., De Marco, M., Baylac, S., Lavatelli, L. & Czerniuk, R. (2013). Trayectorias y Anticipaciones de futuro de jóvenes adultos socialmente vulnerables. *Anuario de Investigaciones*, 20(1), 115-124.
- Ameigeiras, A. R. (2006). *El abordaje etnográfico en la investigación social*. Barcelona, España: Gedisa.
- APORA. (2019). Código de Ética. Recuperado el 24/03/2021 de <http://w1.apora.org.ar/codigo-de-etica/>
- Arab, E. & Díaz, A. (2014). Impacto de las redes sociales e Internet en la adolescencia: aspectos positivos y negativos. *Revista Médica Clínica Las Condes*, 16(1), 6-13. Recuperado el 22 de 09 de 2020, de <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0716864015000048>
- Aracena, M., Benavente, A. & Cameratti, C. (2002). Manual para Monitoras. Construyendo nuestro ser mujer, adolescente y madre. *Proyecto FONDECYT*, 4-9.
- Ayuso, M. (2020). Se estima hasta 45% de abandono escolar post cuarentena. *La Nación*. Recuperado el 11/03/2021, de <https://www.lanacion.com.ar/comunidad/se-estima-45-abandono-escolar-post-cuarentena-nid2389768/>
- Ballesta, J., Lozano, J., Cerezo, M. C. & Soriano, E. (2015). Internet, redes sociales y adolescencia: un estudio en centros de educación secundaria de la región de Murcia. *Revista Fuentes*, 109-140. Recuperado el 22 de 09 de 2020, de <http://www.revistafuentes.es/>

- Barnechea García, M. M. & Morgan Tirado, M. L. (2010). La sistematización de experiencias: producción de conocimientos desde y para la práctica. *Tendencia & Retos* (15), 97-107. Recuperado el 17 de 08 de 2020, de <http://revistas.lasalle.edu.co/index.php/te/article/view/464/384>
- Blanco, A. & Varela, S. (2007). Fundamentos de la Intervención Psicosocial. *Pearson*.
- Bocchio, M. C. (2020). El Futuro llegó hace rato: Pandemia y escolaridad remota en sectores populares de Córdoba, Argentina. *Revista Internacional de Educación para la Justicia Social*, (9), 1-10. Recuperado el 24/03/2021 de <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/110973>
- Bottinelli, M. M. (2020). Claroscuros de la pandemia. La invención como salida comunitaria. En *Adolescencias. Sus voces y sentires en tiempos de pandemia*. Buenos Aires, Argentina: Forum Infancias.
- Buzai, G. D. (2020). De Wuhan a Luján, Evolución espacial del COVID-19. *CONICET*, 2-10. Recuperado el 15 de 07 de 2020, de file:///C:/Users/Valentin/Downloads/Buzai_Gustavo_COVID-19.pdf
- Capello, Z. & Pellegrino, N. (2003). Proyecto de Consejería para Adolescentes de Nivel medio. 11-19.
- Carta de Ottawa para la Promoción de la Salud. (1968). Una conferencia internacional sobre la promoción de la salud. *Hacia un nuevo concepto de la salud pública*. Recuperado el 15 de 09 de 2020, de <https://www.paho.org/hq/dmdocuments/2013/Carta-de-ottawa-para-la-apromocion-de-la-salud-1986-SP.pdf>
- Centros Educativos de la Provincia de Córdoba, A. (s.f.). *Busca tu Escuela*. Recuperado el 24 de 08 de 2020, de Centros Educativos: <http://buscatuescuela.cba.gov.ar/pages/welcome.html?cueanexo=140078900>
- Cid, M. F. B., Fernandes, A. D. S. A., Morato, G. G. & Minatel, M. M. (2020). Atención psicosocial y la pandemia de COVID-19: reflexiones sobre la atención a niños y adolescentes que viven en contextos socialmente vulnerables. *Multidisciplinary Journal of Educational Research*, 10(2), 178-201.

- Código de Ética del Colegio de Psicólogos de la Provincia de Córdoba. (2016). *Documentos Tribunal de Ética*. Recuperado el 19 de 08 de 2020, de Colegio de Psicólogos: <https://cppc.org.ar/codigo-de-etica-del-colegio-de-psicologxs-de-la-provincia-de-cordoba/>
- Colás, P., González, T. & De Pablos, J. (2013). Juventud y redes sociales: motivaciones y usos preferentes. *Comunicar*, 20(40), 15-23.
- Cortés, Manuel E. (2020). Efectos neurológicos y psicológicos de COVID-19 en niños y adolescentes. *Revista Ecuatoriana de Neurología*, 29(2), 12-13.
- Czeresnia, D. (2006). *Promoción de la Salud: Conceptos, Reflexiones* (Primera ed.). Buenos Aires: Lugar.
- D' Angelo Hernandez, O. (2004). *Proyecto de vida como categoría básica de interpretación de la identidad individual y social*. La Habana, Cuba: Editorial CIPS.
- Del Bono, M., Luna, M., Reale, G. & Sormani, M. D. (2019). Programa Consejería para Adolescentes. 1-8. Recuperado el 15 de 04 de 2020, de https://drive.google.com/file/d/1hi2M57T4JgrBtdQFwwSGcOswdJ9O3D_v/view
- Del Castillo, R. P. & Velasco, M. P. (2020). Salud mental infanto-juvenil y pandemia de Covid-19 en España: cuestiones y retos. *Revista de psiquiatría infanto-juvenil*, 37(2), 30-44.
- Eizaguirre, M., Urrutia, G. & Askunze, C. (2004). *La sistematización. Una nueva mirada de nuestras prácticas*. Bilbao, España: Lankipi S.A.
- Elichiry, N. (1987). *Importancia de la Articulación Interdisciplinaria para el desarrollo de las Metodologías Transdisciplinarias*. Buenos Aires, Argentina: Nueva Visión Editorial.
- Errante, M. (2020). La tecnología en tiempos de pandemia y post pandemia. *El Cronista*, págs. 1-3. Recuperado el 21 de 09 de 2020, de <https://www.cronista.com/columnistas/La-tecnologia-en-tiempos-de-pandemia-y-post-pandemia-20200424-0034.html>

- Fernandez Moujan, O. (1986). *Abordaje teórico-clínico de la adolescencia*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Nueva Visión.
- Ferraiuolo, L., Fusca, C. B., Malti, V. & Vidal, M. (2020). *Adolescencias. Sus voces y sentires en tiempos de pandemia*. Buenos Aires, Argentina: Forum Infancias. Recuperado el 30 de 08 de 2020, de <https://online.fliphtml5.com/zinig/jtji/#p=42>
- Fuentes, P. (2001). *Lo que el viento no se llevó... El registro de campo y su importancia en el proceso de intervención profesional del Trabajo Social*. Buenos Aires: Espacio.
- Garbus, P., Solitario, R. & Stolkiner, A. (2007). Atención Primaria de la Salud e Interdisciplina: dos componentes claves para la reforma en Salud Mental. *Asociación médica de Bahía Blanca*, 17(3), 60-69.
- Garcés Delgado, M., Santana Vega, L. E. & Feliciano García, L. (2020). Proyectos de vida en adolescentes en riesgo de exclusión social. *Revista de Investigación Educativa*, 38(1), 149-165. Obtenido de <http://dx.doi.org/10.6018/rie.332231>
- García Ramírez, A. M. (2020). Participación Social ante la emergencia multidimensional por Covid-19. *Reporte CESOP*, (132). Recuperado el 25/03/2021 de www.diputados.gob.mx/cesop
- Giraldo Osorio, A., Toro Rosero, M. Y., Macías Ladino, A. M., Valencia Garcés, C. A. & Palacio Rodríguez, S. (2010). La promoción de la salud como estrategia para el fomento de estilos de vida saludables. *Hacia la promoción de la Salud*, 15(1), 128-143. Recuperado el 15 de 09 de 2020, de <https://www.redalyc.org/pdf/3091/309126693010.pdf>
- Gobierno de la Provincia de Córdoba. (s.f.). *Córdoba entre Todos*. Recuperado el 23 de 08 de 2020, de Reparticiones Ministerio de Educación: <https://www.cba.gov.ar/reparticion/ministerio-de-educacion/>
- González Bello, J. R. (2008). La orientación profesional en América Latina: Fortalezas, debilidades, amenazas y oportunidades. *Revista Mexicana de Orientación Educativa*, 5 (13), 44-49.

- González, M. P. & Rey Yedra, L. (2006). La escuela y los amigos: factores que pueden proteger a los adolescentes del uso de sustancias adictivas. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, 23-37. Recuperado el 25 de 09 de 2020, de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=292/29211102>
- Grassi, A. (2010). *Adolescencia: reorganización y nuevos modelos de subjetividad. Entre niños, adolescentes y funciones parentales*. Buenos Aires, Argentina: Entreideas.
- Guber, R. (2001). *La etnografía, método, campo y reflexividad* (Vol. 2). Bogotá, Colombia: Grupo Editorial. Recuperado el 19 de 08 de 2020, de <https://antroporecursos.files.wordpress.com/2009/03/guber-r-2001-la-etnografia.pdf>
- Hernández Álvarez, M. (2008). El concepto de Equidad y el debate sobre lo Justo en Salud. *Revista de Salud Pública*, 72-82.
- I.P.E.M. 268 "El Deanfu", A. (s.f.). *Dean Funes*. Recuperado el 08 de 09 de 2020, de Página Principal: www.eldeanfu.blogspot.com/?m=1
- Janin, B. (2020). Ser adolescente en tiempos del Coronavirus. En *Adolescencias. Sus voces y sentires en tiempos de pandemia*. Buenos Aires, Argentina: Forum Infancias.
- Jara, O. (2011). La sistematización de experiencias: aspectos teóricos y metodológicos. *Decisio*, 28, 67-74. Recuperado el 17 de 08 de 2020, de http://www.crefal.edu.mx/decisio/images/pdf/decisio_28/decisio28_testimonios1.pdf
- Jara, O. (2013). *Orientaciones Teórico Prácticas para la sistematización de experiencias*. San José: CEAAL. Recuperado el 11 de 08 de 2020, de http://www.bibliotecavirtual.info/wpcontent/uploads/2013/08/Orientaciones_teorico_practicas_para_sistematizar_experiencias.pdf
- Laurell, A. C. (1982). La salud enfermedad como proceso social. *Cuadernos Médicos Sociales* (19), 1-20.
- Leavell, S. & Clark, E. G. (1976). *Medicina Preventiva*. San Pablo, Brasil: McGraw-Hill.

- Lerner, H. (2018). Adolescencias: identidades agitadas. El tránsito adolescente y las conmociones subjetivas. *Controversias en Psicoanálisis de niños y adolescentes*, 22, 80-106.
- Ley N° 26.150. Programa Nacional De Educación Sexual Integral. Sancionada el 04 de octubre de 2006. Recuperado el día 02/03/2021. <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/120000-124999/121222/norma.htm>.
- Ley N° 7106. Disposición para el ejercicio de la Psicología. Córdoba, 13 de septiembre de 1984. Recuperado el día 15/05/2020. <http://www.cppc.org.ar/Contenidos.asp?id=1&g=11>.
- Ley Nacional de Salud Mental N° 26.657. Dirección Nacional de Salud Mental, Presidencia de la Nación. Sancionada el 25 de noviembre de 2010. Recuperado el día 15/05/2020.
- Ley Provincial de Educación N° 9870. Legislatura de la Provincia de Córdoba. Disposiciones Fundamentales. Recuperado el día 24/03/2021 de https://www.cba.gov.ar/wp-content/4p96humuzp/2012/06/edu_Ley98707.pdf
- Libreros Piñeros, L. (2012). El proceso salud enfermedad y la transdisciplinariedad. *Revista Cubana de Salud Pública*, 622-628.
- Lloyd, M. (2020). Desigualdades educativas en tiempos de pandemia (Parte 1). *Campus Milenio*, 849, 1-6. Recuperado el 25/03/2021 de www.ses.unam.mx/publicaciones/articulos.php?proceso=visualiza&idart=2783
- López Bonelli, A. (2010). *La orientación vocacional como proceso- Teoría, técnica y práctica*. Buenos Aires: Bonum.
- López Casarin, J. (2020). El rol de la tecnología en tiempos de pandemia. *El Economista*, págs. 1-4. Recuperado el 19 de 09 de 2020, de www.eleconomista.com.mx/opinion/El-rol-de-la-tecnologia-en-tiempos-de-pandemia-20200414-0108.html

- Maneiro, S. (2020). ¿Cómo prepararse para la reapertura? Estas son las recomendaciones del IESALC para planificar la transición hacia la nueva normalidad. *UNESCO*, 1-8.
- Manual de Promoción de la Salud. (2010). *Ministerio de Salud, Presidencia de la Nación*. Recuperado el 11 de 10 de 2020, de Experiencias Provinciales: http://www.msal.gob.ar/images/stories/bes/graficos/0000000227cnt-03-Promocion_Salud_muestra.pdf
- Marchori, P. (2008). *Una introducción al concepto de promoción de la salud*. Buenos Aires, Argentina: Lugar Editorial.
- Martinez Criado, G. (2003). *Los adolescentes en el siglo XXI*. Barcelona, España: Editorial UOC.
- Melfi, G. (2020). Lo que ayudó a visibilizar la pandemia. *Question/cuestión 1*, 3-6. Recuperado el 16 de 04 de 2020, de <http://www.perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/question/articule/view/6019>
- Miguez, M. E. (2020). Educación de Adolescentes y Adultos en tiempos de pandemia. *Educación de la Mirada*, 1-4. Recuperado el 05 de 19 de 2020, de <http://www.educaciondelamirada.com/wp-content/uploads/2020/05/Miguez-Mar%C3%BA-de-j%C3%BAvenes-y-adultos-en-tiempos-de-pandemia.pdf>
- Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad. (2020). *(Re) Nombrar. Guía para una comunicación con perspectiva de género*. Recuperado el 08 de 05 de 2021 de https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/guia_para_una_comunicacion_con_perspectiva_de_genero_-_mmgyd_y_presidencia_de_la_nacion.pdf
- Minué Lorenzo, S. (2020). La pandemia COVID-19, lo que hemos aprendido hasta ahora desde España. *Revista da Rede APS*, 2(1), 28-32. Recuperado el 02 de 06 de 2020, de <file:///C:/Users/Valentin/Downloads/66-Texto%20do%20artigo-350-1-10-20200415.pdf>
- Morales Catalayud, F. (1999). *Introducción a la Psicología de la Salud* (Primera ed.). Buenos Aires, Argentina: Paidós.

- Morduchowicz, R. (2015). *Los adolescentes y las redes sociales. Cómo orientarnos*. Buenos Aires, Argentina: CONARPE.
- Mosca de Mori, A. & Santiviago, C. (2010). *Conceptos y Herramientas para aportar a la orientación vocacional ocupacional de los adolescentes*. Montevideo, Uruguay: Repositorio de la Facultad de Psicología de la Universidad de la República.
- OMS. (2016). *Protección de la Salud Mental y Atención Psicosocial en situaciones de epidemias*. Recuperado el 21 de 09 de 2020, de https://www.paho.org/disasters/index.php?option=com_docman&view=download&category_slug=informes-tecnicos&alias=2539-proteccion-salud-mental-atencion-psicosocial-situaciones-epidemias-2016-539&Itemid=1179&lang=en
- OPS. (2016). *Protección de la Salud Mental y Atención Psicosocial en Situaciones de Epidemias. Unidad de Salud Mental y Uso de Sustancias*.
- Passera, J. (2014). *Orientación Vocacional. Una propuesta teórico-práctica*. Córdoba, Argentina: Brujas.
- Passera, J. & Peralta, V. (2014). *La orientación vocacional. Antecedentes teóricos y teorías de referencia*. Córdoba, Argentina: Brujas.
- Pavon, H. (2019). Hugo Lerner: ser adolescente es un modo de funcionamiento mental. *Clarín*. Recuperado el 11 de 10 de 2020, de https://www.clarin.com/revista-enie/ideas/hugo-lerner-adolescente-modo-mental_0_GYvRRiYc.html
- Pellegrino, N. (2014). *Consejería para Adolescentes en Escuela Secundaria. Proyecto de Consejería*, 1-9. Recuperado el 03 de 06 de 2020, de http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/2014-Docs./Proyecto_de_Consejeria.pdf
- Pellegrino, N. & Rucci, M. (2006). *La escuela de nivel medio en búsqueda de sentidos: La consejería para adolescentes, un camino posible. Trabajo final U.C.C.* Córdoba, Argentina: Biblioteca de Filosofía TF CS. EDU 210.

- Peña, D. A. (2020). Educación secundaria en emergencia... Hace rato. En *Adolescencias. Sus voces y sentires en tiempos de pandemia*. Buenos Aires, Argentina: Forum Infancias.
- Pérez, M. (1991). Medicina, Psicología de la Salud y Psicología Clínica. *Revista de Psicología de la Salud*, 3(1), 21-44.
- Piña, J. & Rivera, B. (2006). Psicología de la Salud: algunas reflexiones críticas sobre su Qué y Para Qué. *Universitas Pshychologica*, 5, 669-679. Recuperado el 05 de 10 de 2020, de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=647/64750319>
- Prevención de riesgos Específicos en Centros Educativos. (s/f.). *Seguridad y Salud en Centros Educativos*. Recuperado el 08 de 09 de 2020, de Factores Psicosociales: file:///C:/Users/Tecnica/Desktop/18307-factores_psicosociales.pdf
- Raffino, M. E. (2020). Redes Sociales. *Concepto*, págs. 1-3. Recuperado el 22 de 09 de 2020, de <https://concepto.de/redes-sociales/>
- Ramirez Ortiz, J., Castro Quintero, D., Lerma Córdoba, C., Yela Ceballos, F. & Escobar Córdoba, F. (2020). Consecuencias de la pandemia COVID-19 en la Salud Mental asociadas al aislamiento social. *Departamento de Psiquiatría, Facultad de Medicina*. Obtenido de <https://preprints.scielo.org/index.php/scielo/preprint/download/303/358>
- Rascovan, S. (2003). *Subjetividad de época, La identidad vocacional interrogada*. Buenos Aires, Argentina: Actualidad Psicológica.
- Rascovan, S. (2016). *La orientación vocacional como experiencia subjetivante*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- Rockwell, E. (2009). *La experiencia etnográfica. Historia y cultura en los procesos educativos*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- Rodríguez Marin, J. (1998). Medicina, Psicología de la Salud y Psicología Clínica. *Revista de Psicología de la Salud* (69), 1-4.
- Sabatella, P. V. (2020). Disolución- desilusión- solución. En *Adolescencias. Sus voces y sentires en tiempos de pandemia*. Buenos Aires, Argentina: Forum Infancias.

- Santacreu, J. (1991). Psicología Clínica y Psicología de la Salud. *Revista de Psicología de la Salud*, 3(1), 3-20.
- Santana-Vega, L. E., Medina-Sánchez, P. C. & Feliciano-García, L. (2019). Proyecto de vida y toma de decisiones del alumnado de Formación Profesional. *Revista Complutense de Educación*, 30(2), 423-440.
- Schlossberg, L. (2020). Detectan niveles deficitarios de motivación en alumnxs para aprender en cuarentena. *Puntal*. Recuperado el 02 de 03 de 2021, de <https://www.puntal.com.ar/alumnxs/detectan-niveles-deficitarios-motivacion-aprender-cuarentena-n109797>
- Secretaria de Educación. (2019). *Entre Todos*. Recuperado el 11 de 10 de 2020, de Gobiernos de la Provincia de Córdoba, Ministerio de Educación: <https://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/PolSocioeducativas/ConsejeriaAdolescentes.php#gsc.tab=0>
- Sousa Santos, B. (2020). Al sur de la cuarentena. *Página 12*, págs. 1-8. Recuperado el 11 de 04 de 2020, de <http://www.pagina12.com.ar/258640-al-sur-de-la-cuarentena>
- Spinelli, H., Urquía, M., Bargalló, M. L. & Alazraqui, M. (2002). *Equidad en Salud*. Buenos Aires, Argentina: CEDES.
- Suárez-Barros, A.S., Alcarón Vásquez, Y. & Reyes Ruiz, L. (2018) Proyecto de vida: ¿Proceso, Fin o Medio en la terapia psicológica y en la Intervención psicosocial? *Archivos Venezolanos de Farmacología y Terapéutica*, 5(37), 505-511.
- Unicef. (2017). El acceso a la salud de los y las adolescentes en Argentina. *Un análisis basado en la evidencia*, 1-52. Recuperado el 21 de 09 de 2020, de https://www.unicef.org/argentina/sites/unicef.org/argentina/files/2018-03/salud_adolescente_FINAL_0.pdf
- Unicef. (2017). Para Cada Adolescente una Oportunidad. *Posicionamiento sobre Adolescencia*, 1-82. Recuperado el 25 de 09 de 2020, de https://observatoriosocial.unlam.edu.ar/descargas/6_UNICEF.pdf
- Unicef. (2020). *COVID-19: UNICEF aporta evidencias sobre el impacto de la pandemia en la educación de los chicos y chicas de todo el país*. Recuperado el 14 de 10 de

2020, de Unicef Argentina, Para cada niño: <https://www.unicef.org/argentina/comunicados-prensa/Covid19-encuesta-rapida-informe-educacion>

Unicef. (2020). *Al menos una tercera parte de los niños en edad escolar de todo el mundo no tuvo acceso a la educación a distancia durante el cierre de las escuelas debido a la COVID-19, según un nuevo informe de UNICEF*. Recuperado el 11 de 03 de 2021, de Unicef, Para cada niño: <https://www.unicef.org/es/comunicados-prensa/tercera-parte-ninos-no-tuvo-acceso-educacion-distancia-debido-covid19>

Urresti, M. (2000). Adolescentes, consumos culturales y usos de la ciudad. *Revista Encrucijadas UBA*, 2-43.

Venegas Luque, R. (2020). Intuiciones Psicosociales sobre la pandemia en el siglo XXI. *Revista de divulgación científica, tecnológica y cultural Full Investiga*, 20-25.

Viñar, M. (2009). *La mirada a los adolescentes del siglo XXI*. Montevideo, Uruguay: Trilce.

Wortley, C. G. (2010). La consejería como una estrategia de intervención clínica en el campo de la prevención. *Ficha de Cátedra Psicología Clínica*.

Zepeda, H. (2020). El boom de las aplicaciones de videollamadas en medio de la pandemia. *Voz de América*, págs. 1-3. Recuperado el 2020 de 09 de 21, de <https://www.voanoticias.com/seguridad-digital/boom-aplicaciones-videollamadas-pandemia-coronavirus>

XII. ANEXO

Se incluyen en dicho apartado, imágenes que ilustran el Instagram que se utilizó para la comunicación con lxs alumnxs de sexto año destinatarios de los talleres y la consejería individual.

The image shows a screenshot of an Instagram profile for the account 'consejeras_vueltheadetuerca'. The profile picture is a circular logo with the text 'UNA VUELTA DE TUERCA, PARA TUS PLANES' and an illustration of a laptop and pencils. The bio reads: 'Darle una ✨ vuelta de tuerca ✨ al 2020. ¡Nos encontramos desde las pantallas para pensar y construir juntos proyectos de vida! ¿Te sumás a la aventura? magal__i, consejeria_en_pantufilas y 3 más siguen esta cuenta Ver traducción'. Below the bio are buttons for 'Siguiendo' and 'Mensaje'. There are three posts visible: 'Expo Carrera', 'Guía Profesi...', and a post with a grid of images. The grid includes a 'Taller de Proyecto de Vida' poster for 'Martes 13/10 18 HS' and 'Martes 06/10 18 HS', and a 'Primer Taller por Meet' poster for 'Martes 29/09'.

consejeras_vueltheadetuerca 🔔 ...

UNA VUELTA DE TUERCA, PARA TUS PLANES

24 Publicaciones 34 Seguidores 46 Seguidos

Vuelta de tuerca
 Darle una ✨ vuelta de tuerca ✨ al 2020.
 ¡Nos encontramos desde las pantallas para pensar y construir juntos proyectos de vida! ¿Te sumás a la aventura?
 magal__i, consejeria_en_pantufilas y 3 más siguen esta cuenta
 Ver traducción

Siguiendo ▾ Mensaje ▾

Expo Carrera Guía Profesi...

Grid of images:

- Taller de Proyecto de Vida: ULTIMO ENCUENTRO: este jueves a las 17 hs <https://meet.google.com/ncf-nvbo-phj> Sumate al cierre por Meet
- Taller de Proyecto de Vida: MARTES 13/10 18 HS TERCER ENCUENTRO! SUMATE A TRAVES DE MEET!
- Taller de Proyecto de Vida: MARTES 06/10 18 HS SUMATE SUMATE AL SEGUNDO ENCUENTRO
- Martes 29/09 PRIMER TALLER POR MEET
- Video thumbnail with a person's face.

Desde el 5 al 9 de octubre se realizará en modalidad virtual la Muestra de Carreras "La UNC con Vos" Ingreso 2021. Quienes participen podrán descubrir información sobre las 108 carreras de grado y pregrado, y participar de conversatorios en línea con profesionales, estudiantes y docentes.

La Muestra de Carreras es un espacio de encuentro de la UNC con la comunidad en general y con estudiantes de escuelas secundarias en particular, que tiene como propósito central promover un primer acercamiento a la vida universitaria poniendo el énfasis en la construcción de proyectos de futuro y en las





CONSEJERAS_VUELTADETUERCA
Publicaciones

11 de agosto de 2020 · Ver traducción



consejeras_vueltadetuerca



Les gusta a consejeria_en_pantufilas y 2 más
consejeras_vueltadetuerca ¿Te sumas a la aventura?

11 de agosto de 2020 · Ver traducción



CONSEJERAS_VUELTADETUERCA

Publicaciones



consejeras_vueltadetuerca



“Cuando Alicia en el País de las Maravillas, intentaba decidir qué ruta debería tomar en uno de sus viajes, se encontró con el Gato Cheshire con el que mantuvo el siguiente diálogo:

-¿Me dirías, por favor, qué ruta debo tomar?

G. *-Eso depende mucho de a dónde quieras llegar.*



8 Me gusta

consejeras_vueltadetuerca Les dejamos esta frase de hoy para reflexionar



15 de septiembre de 2020 · Ver traducción